



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Experiencias y significados en torno al embarazo y la
maternidad adolescente en México**

Tesis

Que para obtener el título de

Licenciada en Sociología

Presenta:

Sonia Antonieta Moreno Monroy

Director de tesis: Mtro. Arturo Chávez López



Ciudad Universitaria, septiembre 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Bárbara y Antonio

*Gracias Andreeew,
te quiero.*

AGRADECIMIENTOS

A Graciela, Nelly, Yuriko y Liz, las personas sin quienes este trabajo no hubiera sido posible, por su paciencia, disposición y sinceridad. Por regalarme la historia de sus vidas, por mostrarme partes de mi propia historia.

A mi querida Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por permitirme estudiar en sus aulas y cambiar mi visión del mundo; a mis compañeros de clase y amigos: Gaby, Miguel y Ale, por su amistad y cariño.

A Maru por toda tu paciencia, tu ayuda incondicional; por esas largas pláticas que me han levantado muchas veces; por tu amistad y cariño, y por tu activa participación en este proyecto.

*Al Mtro. Arturo Chávez por su comprensión, disposición y apoyo; por permitirme convertir este proyecto de vida en una realidad.
Gracias infinitas.*

A mis lectores: Dra. Angélica Cuéllar, Mtro. Silverio Chávez, Dr. Sergio Varela y Mtro. Andrés Téllez, muchas gracias por su tiempo y sus valiosas aportaciones a este proyecto.

ÍNDICE

Introducción.....	6
Capítulo 1.....	12
Cómo trabajar con la subjetividad o cómo hacer <i>objetivo</i> lo subjetivo. Bases metodológicas.	
1.1. La sociología comprensiva de Max Weber.	
1.1.1.1. La comprensión explicativa.	
1.1.1.2. La metodología propuesta por Weber.	
1.1.1.3. La importancia de la subjetividad.	
1.2. La intesubjetividad del mundo de la vida cotidiana según Alfred Schutz.	
1.2.1.1. Propuesta metodológica de Schutz.	
Capítulo 2.....	31
Género, cuerpo y construcción social de la maternidad.	
2.1. Definición conceptual de género.	
2.2. Género como categoría analítica.	
2.3. Identidad de género: <i>ser mujer</i> .	
2.4. El cuerpo de las mujeres.	
2.5. El cuerpo como objeto de estudio de las ciencias sociales.	
2.6. Los estereotipos de género: la construcción social de la maternidad.	
Capítulo 3.....	35
Sexualidad y maternidad adolescente en México.	
3.1. La sexualidad como constructo histórico y social.	
3.2. Definición conceptual de sexualidad.	
3.3. Breve historia de la sexualidad en México.	
3.4. Las campañas de planificación familia en México.	
3.5. La <i>salud sexual y reproductiva</i> como derecho humano universal.	
3.6. El embarazo y la maternidad en la adolescencia en México.	
Capítulo 4.....	50
Experiencias y significados en torno al embarazo y la maternidad adolescente. Las entrevistas.	
4.1. ¿Quiénes son ellas?	
4.2. La experiencia de <i>Nelly</i> .	
4.3. La experiencia de <i>Graciela</i> .	
4.4. La experiencia de <i>Liz</i> .	
4.5. La experiencia de <i>Yuriko</i> .	
4.7. Análisis de las entrevistas.	
Consideraciones finales.....	80
Bibliografía.....	121
Anexo.....	133

INTRODUCCIÓN

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los nacimientos de hijos de mujeres jóvenes en México se han incrementado en los últimos diez años. Si bien las campañas de control de la natalidad implementadas en nuestro país han contribuido a la disminución de las tasas de fecundidad en los distintos grupos de edad, lo cierto es que todavía muchas mujeres, entre los 14 y los 19 años, incurren en embarazos *no planeados* de manera proporcionalmente más significativa que en grupos de mayor edad.

Fue durante la década de los setenta que se implementaron en México las primeras “Campañas de Planificación Familiar”, cuyo objetivo principal era controlar y disminuir las elevadas tasas de natalidad, mortalidad y morbilidad en el país; sin embargo, no es posible rastrear en ellas algún programa dirigido específicamente a la población adolescente. En la actualidad, encontramos proyectos elaborados por las diferentes instancias gubernamentales dirigidos específicamente a la disminución de embarazos no planeados dentro de la población joven, tales como el “Programa de prevención del embarazo no planeado en la adolescencia”. La aparición de este tipo de programas hace evidente la preocupación del Estado en torno al incremento de los casos de mujeres que se embarazan y se convierten en madres antes de cumplir la mayoría de edad.

Este programa, elaborado por la Secretaría de Salud en 2002, hace énfasis en la necesidad de instruir a los jóvenes en el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos y los propone como la forma más efectiva de combatir el embarazo *no planeado*, por lo que la prioridad consiste, según las autoridades en materia de salud, en facilitar el acceso a la tecnología anticonceptiva. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID), levantada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2009, revela que, a pesar de que las mujeres jóvenes aseguran conocer y tener al alcance los distintos métodos anticonceptivos, eso no significa que de hecho los utilicen, sobre todo cuando se trata de la primera relación sexual y, muy frecuentemente, deciden convertirse en madres.

Justificación

Mi interés por el fenómeno del embarazo y la maternidad en la adolescencia surgió, en primera instancia, por las reiteradas notas periodísticas que encontré acerca del tema. Me llamó la atención que pese a lo que pudiera pensarse, es decir, pese a que nos encontramos en la “era de la información”, las mujeres se involucran en embarazos a muy temprana edad. Un análisis más detallado del tema me permitió observar que la información y el acceso a los diferentes métodos anticonceptivos no eran los factores que determinaban la aparición del fenómeno. Como socióloga, me planteé la posibilidad de que la aparición del fenómeno podría explicarse y *comprenderse* a partir del contexto social y cultural, así como de la subjetividad de las jóvenes madres.

Acercarse a la realidad social de los sujetos es uno de los objetivos prioritarios de la sociología. El análisis de los procesos por los cuales los individuos, en sociedad, interiorizan los valores, la cultura y el contexto socio-histórico-espacial en el que se desenvuelven, permite al investigador social encontrar los elementos que intervienen en las acciones y decisiones de los sujetos: su subjetividad.

Así, más allá del conocimiento de sentido común o el discurso institucional que afirma la relación directa entre conocimiento-uso-disminución de embarazos, esta investigación parte de un análisis que abarca también otros aspectos que involucran la subjetividad de los sujetos: las diferentes representaciones personales y sociales asociadas con la maternidad, el papel que juegan los estereotipos de género y la concepción de la sexualidad, entre otros. Desde esta perspectiva, la construcción de la identidad individual se configura, en primer lugar, por las representaciones de género, y es a partir de estas representaciones que los individuos construyen su realidad. En este sentido, la situación social de las mujeres, las continuas construcciones que la sociedad ha elaborado en torno a su cuerpo y su sexualidad y los estereotipos y roles que se les han asignado en función de su sexo, contribuyen de manera significativa a la explicación de los significados que las mujeres le dan a la maternidad y sus decisiones en torno a la sexualidad.

Objetivo general

El objetivo general de este proyecto es realizar un análisis sociológico en torno al embarazo y a la maternidad en la adolescencia a partir de la investigación de los procesos

mediante los cuales las cuatro mujeres jóvenes –pertenecientes a un estrato socioeconómico bajo– entrevistadas interiorizaron valores, normas y significados sobre el cuerpo, la identidad, los estereotipos de género, la sexualidad y la maternidad.

- **Objetivos específicos**

1. Indagar, a partir de las experiencias de cuatro mujeres jóvenes mexicanas involucradas en un embarazo a temprana edad, sobre los elementos tanto externos como subjetivos que intervinieron en su decisión de convertirse en madres a muy temprana edad.
2. Profundizar en torno a la construcción de estereotipos de género que han convertido a la maternidad como el *destino natural* de las mujeres.
3. Dar cuenta de las características del *dispositivo de sexualidad* que opera en nuestra sociedad, a partir de la descripción de los elementos que, a lo largo del tiempo, han permitido la elaboración de discursos en torno a lo que es “correcto” e “incorrecto” en materia de sexualidad.

Adicionalmente, se espera que los resultados de la investigación puedan arrojar luz sobre por qué las campañas de prevención del embarazo en la adolescencia se vuelven *poco efectivas* cuando dejan de lado los factores sociales y culturales en las que aparecen los embarazos.

Hipótesis

- La maternidad y el deseo de procreación no están determinados por las características biológicas del cuerpo de las mujeres: no basta ser mujer para querer ser madre.
- En la decisión de una mujer de convertirse en madre, intervienen construcciones sociales y culturales acerca de lo que significa ser mujer, los estereotipos de género y la construcción social de la maternidad e interviene, asimismo, el contexto sociocultural en el que las mujeres se encuentran inmersas.
- Al respecto, no todos los embarazos a temprana edad deben considerarse *no planeados*; *en contextos específicos, se convierte en un vehículo para la adquisición de capital social.*

Metodología

El objetivo de esta investigación es hacer un acercamiento cualitativo a las subjetividades femeninas, a las formas en que varias mujeres jóvenes experimentan y dan significado a la maternidad en un contexto específico.

Para poder cumplir con el objetivo general y los objetivos particulares planteados en esta tesis se optó, en primer lugar, por realizar un recorrido teórico-conceptual acerca de las nociones de género, identidad, cuerpo, estereotipos de género, sexualidad, construcción social de la maternidad, etc.; en segundo lugar, por un recorrido estadístico-descriptivo¹ acerca del comportamiento de la fecundidad adolescente, con el propósito de ubicar el fenómeno en nuestro país; y, finalmente, por la elaboración de *entrevistas en profundidad* de corte semiestructurado a cuatro jóvenes madres, con la intención de conocer su experiencia en torno al embarazo y la maternidad.

Como se dijo antes, el punto de partida metodológico del presente documento es el construccionismo social, el cual implica, a su vez, utilizar métodos cualitativos ya que, como afirma Roberto Castro:

los métodos cualitativos hacen énfasis en el estudio de procesos sociales. El supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los individuos. (...) los métodos cualitativos privilegian el estudio 'interpretativo' de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción".²

Siguiendo al mismo autor, el aspecto sociológico central de la perspectiva construccionista es conocer el "significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas"³. Como sabemos, las

¹ Si bien una revisión estadística del comportamiento de la fecundidad adolescente, es decir, un análisis de los datos que, en materia de nacimientos, nos proporciona el INEGI, el CONAPO y los observatorios de género, son de gran utilidad para ubicar el fenómeno del embarazo adolescente, dichos datos no permiten una evaluación de los comportamientos sexuales y el sentido que le atribuyen a la maternidad los y las jóvenes mexicanas ya que, como afirma Ana Amuchástegui (*Virginidad e iniciación sexual en México*, EDAMEX, México, 2001), los métodos cuantitativos se ven rebasados cuando lo que se quiere es indagar acerca de cómo se ve afectada la utilización de anticonceptivos por las llamadas "variables sociales", como las relaciones familiares o los valores culturales.

² Castro, Roberto, "En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones de análisis cualitativo", en *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud sexual y reproductiva*, El Colegio de México, México, 2002.

³ *Ibidem*

técnicas de investigación son el instrumento mediante el cual nos acercamos a la realidad, y nos permiten seleccionar y obtener información sobre los procesos sociales en un momento o de una forma determinada.

Los métodos cualitativos privilegian el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos y de los productos que resultan de su interacción; su objetivo no sólo es explicar sino *comprender*. Para los propósitos de la investigación, se considera a la entrevista en profundidad⁴ como la técnica más apropiada para obtener información en torno al ejercicio de la sexualidad de las jóvenes mexicanas y su vinculación con el fenómeno del embarazo y la maternidad ya que, como indica Ana Lau Jaiven:

*Al entrevistar mujeres lo que buscamos no es información sobre hechos escuetos, sino representaciones mentales, y aquí el sistema sexo/genero se hace visible, patente. (...) La entrevista (en profundidad) pone de relieve las vivencias de las informantes a través de su propia palabra.*⁵

Se utilizó un *guión de entrevista*, es decir una guía que sirve al entrevistador para identificar, en el discurso del entrevistado, los tópicos relacionados con el marco conceptual de la investigación. A este tipo de entrevista se le conoce como entrevista semiestructurada. En la opinión de algunos autores,

*(...) una entrevista de corte semiestructurado podría ofrecer datos a profundidad, mientras posibilitaría la integración de procesos en torno a la temática, y permitiera destacar relaciones existentes entre los enunciados, configurar escenarios que consideraran las descripciones dentro de su contexto e incorporar experiencias de los sujetos, rebasar el hecho empírico dotándolo de cualidades y apreciaciones específicas, apoyar una relación dialógica entre el entrevistador y el entrevistado y reconocer la implicación de éste último.*⁶

Así, hice entrevistas a profundidad semiestructuradas a cuatro jóvenes mexicanas, dos de ellas radican en el Distrito Federal, una en el estado de México y otra en Cuernavaca,

⁴ Según, Taylor y Bogdan, las “entrevistas cualitativas en profundidad” deben entenderse como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras.” Citado en Gaitán, Patricia, *Del piropo al desencanto*, UAM, México, p. 65.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Rivas, Marta, “La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad” en *Para comprender la subjetividad. La investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, 2002, p. 212.

Morelos. Sus nombres son *Nelly, Graciela, Yuriko y Liz*. Todas fueron madres antes de cumplir dieciocho años de edad. Las dos primeras, debido a que no contaban con los recursos materiales para sobrellevar su embarazo, fueron albergadas por una casa hogar para madres adolescentes. Estas dos entrevistas fueron realizadas el 12 de mayo del 2013 en la Ciudad de México; las otras tres se llevaron a cabo en los domicilios de las entrevistadas entre septiembre y diciembre del mismo año. Para los propósitos de este trabajo, fueron grabadas con su consentimiento, los nombres de algunas de ellas fueron cambiados.

El contenido

Este documento está conformado por cuatro capítulos. El primero de ellos “Cómo trabajar con la subjetividad o cómo hacer objetivo lo subjetivo. Bases metodológicas” tiene como propósito principal establecer las bases teórico-metodológicas a partir de las cuales es posible analizar la *subjetividad* mediante las propuestas conceptuales de Max Weber y Alfred Schutz.

El segundo capítulo, “Género, cuerpo y construcción social de la maternidad”, tiene la intención de hacer un recorrido en torno a la categoría de género y su relación con el proceso de configuración de la identidad de las mujeres. En él también se desarrollan los procesos por los cuales los valores y las normas culturales se inscriben en los cuerpos de las mujeres para establecer estereotipos de género y destinos sociales diferentes entre hombres y mujeres.

El tercer capítulo, “Sexualidad y embarazo adolescente en México”, tiene como objetivo la delimitación conceptual de la sexualidad a partir de la visión de las ciencias sociales, y hace un breve recorrido histórico en torno a las concepciones sociales de la sexualidad en el país. Allí también se exponen los factores que permiten contextualizar el fenómeno del embarazo y la maternidad adolescente como problema social.

El cuarto y último capítulo, “Experiencias y significados en torno al embarazo y la maternidad adolescente. Las entrevistas”, presenta las historias de vida de cuatro jóvenes madres contadas en sus propias palabras, así como el análisis de los elementos que intervinieron en la elaboración de su decisión y su vinculación con los elementos conceptuales presentados en los primeros capítulos.

CAPÍTULO 1: CÓMO TRABAJAR CON LA SUBJETIVIDAD O CÓMO HACER OBJETIVO LO SUBJETIVO. BASES METODOLÓGICAS

Tal como se mencionó en la introducción del documento, la intención de esta investigación es trabajar con la subjetividad. Al respecto, me parece oportuno dedicar el primer capítulo de este texto al abordaje de este tema. A partir de un recorrido conceptual en torno a la categoría “subjetividad” rastreada en la concepción weberiana de la *comprensión explicativa*, así como en la propuesta metodológica de Alfred Schütz relacionada con la sociología fenomenológica, se pretende dar cuenta tanto de la importancia del concepto, como de su utilidad para el análisis de la realidad social y, particularmente, del tema que nos ocupa.

1.1 La sociología comprensiva de Max Weber

En primer lugar, es preciso ubicar históricamente las discusiones en las que se encuentran inmersas las categorías analíticas mencionadas. De esta manera, comenzaré por contextualizar históricamente las formulaciones metodológicas de Max Weber encontradas en dos de sus ensayos: “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” y en “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura”, los cuales fueron escritos en 1904 y 1906, respectivamente, y que están compilados en el libro *Ensayos sobre metodología sociológica*.⁷ Como sugiere Pietro Rossi en la introducción de este texto, las formulaciones metodológicas de Weber se enmarcan en las discusiones que la escuela alemana comenzaba a tener a mediados del siglo XIX y que giraban en torno a la determinación de las tareas que correspondían a las ciencias histórico-sociales, así como en torno a la validez de sus procedimientos de investigación. Según este autor, la posición de Weber a este respecto constituyó una toma de postura frente a la supremacía del positivismo dentro de las ciencias humanas.

⁷ Weber, Max, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina, 1993.

Como ya sabemos, todo pensador está inscrito en una corriente de pensamiento: en una tradición. Para Luis Aguilar, las influencias más destacadas en las formulaciones de Max Weber pueden encontrarse en el *neohistoricismo* alemán así como en el *neokantismo*. La primera de estas corrientes de pensamiento surge como resultado de una crisis en la filosofía hegeliana cuyas tesis más importantes eran aquellas que postulaban la identidad entre lo universal y lo particular, lo absoluto y la historia, la idea y la vida. El neohistoricismo buscó liberarse de la herencia idealista y romántica que imperaba en el pensamiento alemán de aquella época, de manera que pudiera fundamentar un *método propio* para el estudio histórico que no tuviera la necesidad de recurrir a explicaciones sobre acontecimientos históricos que remitieran y tuvieran como trasfondo el pensamiento teológico y la idea de lo Absoluto. El neohistoricismo “trataba, pues, de retomar los métodos de hecho existentes en la ciencia sociohistórica, con la finalidad de fundamentar con seguridad, previa evaluación rigurosa de su proceso cognitivo, su derecho a existir como ciencia”.⁸

Así, el neohistoricismo afirmaba la historicidad del pensamiento y la sociedad, y se preguntaba *si y cómo es posible* el conocimiento de la historia social; de modo que intentará buscar la historicidad en los actos humanos afirmando su unicidad, su particularidad; lo anterior, sin abandonar esa otra influencia enorme no sólo para el pensamiento alemán, sino para la historia del pensamiento humano en general: Kant y su *crítica trascendental* al conocimiento. El neokantismo planteaba la posibilidad de adoptar categorías *a priori* para el conocimiento de lo histórico, de lo social; de esta manera, la crítica kantiana del conocimiento se verá ampliada al ámbito de lo histórico y se “sustituirá” el *sujeto trascendental kantiano* por el *sujeto histórico*. Es en esta discusión que Dilthey, Wildelband, Rickert entran al debate y hacen su aportación, la cual también será retomada e integrada al pensamiento weberiano.

Weber se dio a la tarea, en un primer momento, de fundamentar una ciencia de lo histórico con una adecuada validez lógica teniendo en cuenta los propios presupuestos del historicismo: donde la construcción de conceptos históricos, en tanto históricos, son, necesariamente, relativos y condicionados. Sin embargo, la validez de éstos no radicaría ahora en buscar categorías *a priori*, sino en la argumentación de la investigación, en su lógica propia, en el presupuesto de racionalidad.

⁸ Aguilar, Luis, *Weber: la idea de ciencia social*, vol. I, UNAM, Coordinación de Humanidades, Porrúa, México, 1988, p. 125.

Para Luis Aguilar, uno de los aspectos más importantes por los cuales Weber es, indiscutiblemente, uno de los “padres” de la sociología moderna es que, desde el principio, buscó diferenciar su ámbito propio de conocimiento, a diferencia de sus precursores quienes, en más de una ocasión, entraban al debate de la Filosofía de la Historia o discutían sobre una teoría general del conocimiento. A Weber no le interesaba hacer una epistemología válida para todas las ciencias de todos los tiempos; para él, la metodología implicaba una *autoreflexión sobre los propios medios utilizados en la práctica científica* que han resultado eficaces, para la resolución de problemas concretos.

[Weber] Busca (...) una fundamentación de la “práctica de investigación”, que de manera razonada indique por qué se considera que un cierto fin o interés de conocimiento es importante y posible de ser alcanzado o, dicho de otro modo, por qué un cierto “objeto” es digno y posible de ser conocido; cómo y por qué se considera que ciertos medios y procedimientos conceptuales tienen la aptitud de posibilitar un conocimiento verdadero; por qué al final, se considera que ciertos enunciados son válidos u objetivos.⁹

Para decirlo en pocas palabras, a Max Weber no le interesaba la pregunta de *si y cómo son posibles las leyes históricas*, sino la utilidad y productividad metodológica que puedan tener en términos de la investigación. La postura de Weber pretende deslindar el quehacer histórico y sociológico de la reflexión filosófica, y darle autonomía y una fundamentación propia al estudio sociológico en cuanto tal. Así, sus intereses girarán en torno a la cuestión de cómo “reconciliar” estas dos fuentes importantes de conocimiento en su tradición: el neokantismo y el neohistoricismo.¹⁰

1.1.1 La **comprensión explicativa** de Max Weber

Max Weber consideraba que el método de las ciencias sociales debería ser el de la *comprensión explicativa*. El propósito de este apartado es explicar en qué consiste ésta, en el sentido weberiano, así como sus condiciones de posibilidad analítica.

⁹ Aguilar, *op. cit.*, p. 227.

¹⁰ Resulta evidente entonces que el propósito de este pensador era erradicar el monismo metodológico y optar por un “dualismo metodológico” que pudiera conciliar la explicación causal y la comprensión.

En el ensayo “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” Weber se propuso dotar de especificidad a las ciencias de la cultura, así como encontrar las condiciones de posibilidad y de objetividad de las mismas. En sus propias palabras:

La ciencia social que queremos promover es una ciencia de *realidad*. Queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, *en su especificidad*; queremos comprender, por un lado, la conexión y significación cultural de sus *manifestaciones individuales* en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales han llegado históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo.”¹¹

Las ciencias de la cultura, según Weber, son las disciplinas que procuran conocer los fenómenos de la vida en su significación cultural y esta significación no puede obtenerse mediante un sistema de leyes ya que “el conocimiento de la cultura está condicionado por ideas de valor”¹² y está vinculado a premisas subjetivas; de modo tal que, los procesos culturales no deben tratarse de manera *objetiva*, si se entiende por objetivo la idea de reducir lo empírico a leyes:

La significación de la configuración de un fenómeno cultural, y su fundamento, no pueden ser obtenidos, fundados y vueltos inteligibles a partir de un sistema de conceptos legales, por perfecto que fuere; en efecto, presuponen la relación de los fenómenos culturales con *ideas de valor*. El concepto de cultura es un *concepto de valor*. La realidad empírica es para nosotros –cultura en cuanto la relacionamos con ideas de valor.¹³

Sin embargo, Weber se niega a abandonar del todo la explicación legal en las ciencias sociales; es así que, desde su perspectiva, para conocer la realidad de la *vida cotidiana*, las ciencias sociales deberán recurrir al método hermenéutico-teleológico. En palabras de Luis Aguilar, este método consistía, “en primer lugar, en integrar el hecho singular en el todo de la vida social (“el texto en el contexto”) y, luego de haber comprendido la dirección y finalidad del desarrollo de la sociedad en su conjunto, comprender el hecho singular como su etapa, momento, efecto, consecuencia”.¹⁴ Donde “explicar” no deberá

¹¹ Weber, *op. cit.*, p. 61.

¹² *Ibid.*, p. 72.

¹³ *Ibid.*, p. 65.

¹⁴ Aguilar, Luis, *Weber: La idea de ciencia social, volumen segundo: La innovación*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Porrúa, México, 1988, p. 294.

entenderse como el aislamiento de un hecho histórico del contexto sociocultural del que forma parte ya que:

Los hechos como entidades sueltas y separadas no tienen consistencia lógica ni existencia real. Un hecho histórico es componente, momento y “expresión” particular de una sociedad o de una época, entendidas éstas como “totalidad de vida”, como “conexión estructural” y “conexión teleológica”, para decirlo con los términos recapituladores de Dilthey. Explicar un hecho es “com-prenderlo”, “tomarlo-con-el-todo”. (...) Sólo la comprensión del sentido del movimiento de la vida social en su totalidad (el para qué) posibilita la explicación (el por qué) de los acontecimientos y realidades particulares. (...) El fin, hacia el cual se mueve intencional y activamente la vida humana entera, en un tiempo social determinado, es el principio que, además de explicar la existencia de un hecho concreto, le confiere sentido. Explicar históricamente significa, en esencia, entender el sentido y tendencia de lo que existe y sucede, su finalidad.¹⁵

Así, la comprensión explicativa representa a la acción humana en su totalidad estructural, *atribuyéndole sentido* a ésta y comprendiéndola mediante la interpretación. La comprensión explicativa producirá enunciados causales que estarán posibilitados por el esquema *medios-fines*, donde los “fines” harían las veces de las “causas”. Por tal motivo, el concepto lógico es más importante que la “vivencia psicológica”, en la medida en que el primero puede ser validado empíricamente. De lo anterior se desprende que el “concepto histórico” es un concepto de acción, cuyo contenido lógico está articulado por el esquema *medios-fines*, el cual producirá un *juicio causal hipotético*. Es en este sentido que la comprensión explicativa, desde la perspectiva de Weber, puede considerarse una comprensión racional.

La comprensión racional, en este caso, se basa en un saber sustentado en “reglas de la experiencia” y en una acción “objetivamente posible”, es decir, se contrastarán los componentes de la acción efectiva con los componentes de la acción racional objetivamente posible. De esta manera, las *ciencias de la acción* partirán del supuesto de la *interpretabilidad intrínseca de la acción humana*, en tanto racional, y buscarán la explicación de lo particular a partir de leyes basadas en la observación empírica, así como a partir de la reconstrucción teleológica de la acción que deposita su “sentido” en la causa del hecho.

¹⁵ Aguilar, Luis, *op. cit.*, p. 294.

Weber atribuye a la hipótesis que resulta de la interpretación teleológica racional, la misma función que tiene la “ley” en las llamadas ciencias de la naturaleza. (...) La atinada observación kantiana de que “experiencia” no es conocimiento es aquí retomada y reelaborada. Sólo desde el concepto, desde un enunciado racional de causalidad, es posible explicar lo sensible, lo sucedido. En la ciencia histórica el enunciado es la conceptualización teleológica de una acción rigurosamente racional (una racionalidad *práctica*), que por cierto incluye necesariamente regularidades (causales) de comportamiento humano. En las ciencias naturales es una ley (una *teoría* racional).¹⁶

De lo anterior se desprende que, para Weber, existen dos tipos de acciones racionales: 1) la acción racionalmente subjetiva respecto al fin, y 2) la acción racionalmente objetiva conforme a reglas. La primera de ellas, es donde el *actor considera su acción apta para efectuar un fin basado en una experiencia subjetiva*; la segunda, por otro lado, está basada en una expectativa objetiva, es decir, es donde *el actuar debe implicar y utilizar ciertos medios, con base en “reglas válidas de experiencia”, para lograr un fin*.

Esta última sería, propiamente hablando, una construcción *típico ideal*, o sea, no una cualidad manifiesta del actuar humano, sino una construcción intelectual, una “estrategia metodológica” que permite reconstruir conceptualmente la acción. El actuar racional no es, en pocas palabras, una realidad necesariamente factual, sino que es un presupuesto útil en términos de explicación de la acción histórica y social. Una de las aportaciones más importantes de Max Weber se puede encontrar, precisamente, en su definición de tipos ideales:

El concepto típico-ideal pretende guiar el juicio de imputación; no es una *hipótesis*, pero quiere señalar una orientación a la formación de hipótesis. No constituye una *exposición* de la realidad, pero quiere proporcionar medios de expresión unívocos para representarla (...). Se le obtiene mediante el realce unilateral de uno o varios puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos singulares, difusos y discretos, que se presentan en mayor o menor medida en unas partes que en otras o que aparecen de manera esporádica, fenómenos que encajan a aquellos puntos de vista, escogidos unilateralmente, en un cuadro conceptual en sí unitario. Este, en su pureza conceptual, es inhallable empíricamente en la realidad: es una utopía

¹⁶ Aguilar, Luis, *op. cit.*, p. 334.

que plantea a la labor historiográfica la tarea de comprobar, en cada caso singular, en qué medida se acerca o se aleja de este cuadro ideal.¹⁷

Un tipo ideal, en tanto que es una *construcción* conceptual, es una *herramienta heurística* a partir de la cual se pueden construir hipótesis, como bien dice Weber: *no es una hipótesis*. Se construye bajo el supuesto de una acción racional, es decir, nos muestra cómo se habrían desarrollado los acontecimientos de seguir exclusivamente una acción racional con arreglo a fines, de manera que podamos contrastar el *actuar real* con el *actuar pensado* (mentado), en términos de qué tanto se alejó el primero del segundo. Es así que podríamos apreciar la especificidad de la acción, del acontecimiento, en la medida en que los tipos ideales no están en la realidad y, por lo tanto, sobresalen los “factores externos”, “ajenos” a la acción racional, que “intervinieron” en su libre curso, de haberse efectuado en los términos estrictamente racionales. En otras palabras, el tipo ideal relaciona un fin y la realización de un fin con la adecuación causal, logrando así la adecuación de sentido. Sólo bajo el supuesto de una acción racional es que Weber puede “teorizar” sobre la realidad., puede conceptualizarla, de manera que si suponemos que para obtener un fin un individuo utilizará todos los medios racionales a su alcance podemos contrastar su actuar real con nuestro *actuar supuesto* y así, lograr que la acción tenga un “sentido”. Sólo cuando se conjunta la adecuación de sentido y la adecuación causal, evidencia lógica y prueba empírica, esquema medios-fines, conexión de sentido y observación de los resultados y proceso de la acción, sólo entonces la comprensión explicativa puede dejar de ser una hipótesis evidente causal y convertirse en una interpretación correcta, válida. Dicho de otra manera, para la construcción metodológica no puede haber ciencia empírica cuyo modo de aprehender la realidad no sea conceptual, pero tampoco puede existir sin una comparación empírica, sin una verificación.

1.1.2 La metodología propuesta por Weber

Como es evidente, una de las preocupaciones de Max Weber tiene que ver con la objetividad de las ciencias sociohistóricas. Esta preocupación está plasmada en toda su obra y sobresale en su ensayo: “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” y puede sintetizarse en la siguiente pregunta: ¿cuál es la condición de posibilidad y objetividad del conocimiento sociohistórico? Es, en este ensayo, donde el

¹⁷ Weber, Max, *op. cit.* pp. 78-79

autor concluye que la “condición de posibilidad” y de “objetividad” de cualquier conocimiento sociohistórico está dada en el reconocimiento del mundo de lo social como un mundo de los valores. Esta aseveración puede considerarse como uno de los giros epistemológicos más importantes de Weber pues, a diferencia de sus predecesores,¹⁸ recurre a los juicios de valor, a la manera de las “prenociones” como elementos generadores de conocimiento.

¿Cómo es posible el conocimiento de lo histórico? ¿Cómo podemos decir algo, cualquier cosa, sobre eventos o acciones que ocurrieron en el pasado de manera válida, científica? ¿Cuál es el criterio de ordenación de la multiplicidad de lo real? Ante estas y otras preguntas, Weber se vio obligado a responder sin caer en la metafísica trascendental ni en la postulación de valores absolutos. La respuesta de Weber fue dada en términos de los valores, de los valores propios del investigador. Nuestra relación con el pasado no estaría dada por una relación *causa-efecto*, sino por la relación al valor, que es la que permite la interpretación. En este sentido, la interpretación del valor estaría dada, en el esquema weberiano, en tres niveles: la selección del objeto, la selección de elementos para formar el concepto del objeto y la construcción de hipótesis causales. De tal modo que:

La validez objetiva de todo saber empírico descansa en esto, y sólo en esto: que la realidad dada se ordene según categorías que son subjetivas en un sentido específico, en cuanto representan el presupuesto de valor de aquella verdad que sólo el saber empírico puede proporcionarnos. Nada tenemos que ofrecer con los medios de nuestra ciencia, a quien no juzgue valiosa esta verdad. (...) la objetividad del conocimiento de las ciencias sociales depende más bien de esto: *que lo empíricamente dado se oriente de continuo con la relación a aquellas ideas de valor, las únicas que le prestan valor cognoscitivo: que en su significación, sea comprendido a partir de ellas pero que jamás sea convertido en pedestal para la prueba, imposible empíricamente, de la validez de aquellas.*¹⁹

Los valores aparecen como algo inevitable en la construcción de conocimiento sobre el mundo de lo social: no se puede estar sin ellos. Entonces, ¿qué hacer? En primer lugar, asumir esta responsabilidad, hacer conscientes los presupuestos epistemológicos, los intereses de los que está partiendo nuestra investigación. La “neutralidad valorativa” o, para decirlo más adecuadamente, la “libertad ante el valor”, implica dos cosas: el

¹⁸ Como, por ejemplo, Emile Durkheim, quien hiciera un llamado a dejar de lado las prenociones.

¹⁹ Weber, *op. cit.*, p. 99. El subrayado es mío.

quehacer científico como una libertad ante los valores en el sentido de *independencia* del científico con respecto a la normatividad de ciertos valores, o sea, la abstención de emitir juicios sobre la *validez* del valor; pero, por otra parte, la libertad en el sentido operativo, es decir, el investigador tendrá la libertad de elegir qué valor utilizar para la formulación de sus conceptos e hipótesis.

Cabe mencionar que Max Weber asume la influencia de los valores en la selección de objetos, en la elección de elementos para la construcción de conceptos, así como en la construcción de hipótesis causales; no obstante, considera que tales valores no deberán influir sobre el resultado de la investigación, la cual deberá estar estrictamente fundada en la experiencia y en la corroboración de las construcciones hipotéticas. Es en este sentido que, para Weber: “una demostración científica, metodológicamente correcta en el ámbito de las ciencias sociales, si pretende haber alcanzado su fin, tiene que ser reconocida también correcta por un chino.”²⁰

Es muy interesante dar cuenta de cómo es que Weber construye los *tipos ideales*, pues demuestra cómo el sociólogo, por más que se esfuerce y busque trabajar con “la realidad misma” nunca va a lograrlo; de manera que la formulación *típico ideal* es una alternativa para incorporar los elementos subjetivos al estudio de los hechos sociales: es la única forma de trabajar de manera objetiva con elementos subjetivos.

1.1.3 La importancia de la subjetividad en Max Weber

Para Max Weber es de suma importancia la incorporación de la subjetividad al conocimiento. Así, en su ensayo “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura” discute con las ideas que, al respecto, tenía Eduard Meyer²¹ y deja clara la importancia que tienen las acciones de los sujetos así como las particularidades para el estudio de lo social.

En síntesis, Weber está de acuerdo con Meyer en lo siguiente:

²⁰ *Ibid.*, p. 47.

²¹ Historiador alemán (1855-1930). En 1993, Ortega y Gasset se refiere a él como el más grande historiador de los últimos treinta años. Su obra más importante es *Geschichte des Altertums* (Historia de la antigüedad).

(...) la metodología jamás puede ser otra cosa que la autorreflexión sobre los medios que han resultado confirmados en la práctica, y la consciencia explícita de éstos no es prerequisite de una labor fructífera más que el conocimiento de la anatomía lo es de una marcha “correcta”.²²

Por otro lado, lo que le critica, son sus concepciones de lo histórico, en torno a lo que debe y no debe considerarse importante en la labor histórica: el azar, lo accidental, las decisiones libres y la influencia de las ideas sobre las acciones de los hombres que, en la opinión de Meyer, no deben considerarse como elementos importantes dentro del conocimiento. Por el contrario, según Meyer, deben considerarse objetos propios del conocimiento científico los fenómenos de masas, lo típico y el desarrollo de las clases.²³

Según Meyer, la ciencia de lo histórico debía tener como meta “el descubrimiento de las etapas de desarrollo de las comunidades humanas que se suceden de manera típica, necesaria, e incluir en ella la diversidad de lo histórico”;²⁴ de manera que, sólo tomando en cuenta este desarrollo, es que se podría caracterizar lo “histórico” como lo que es o ha sido “operante”. Weber debate con esta versión que pretende legitimar la historia observándola desde el presente, pues considera que lo que puede ser muy importante desde el punto de vista del conocimiento histórico y social, puede no tener ninguna relevancia causal en el presente; en este sentido, ejemplifica:

*Ningún hecho “importante” de la posterior configuración política o cultural del mundo estuvo influido por él [se refiere al origen del Estado entre los tinglit y los iroqueses, propuesto por Breysig], esto es, ninguno puede ser reducido a él en cuanto su causa. Respecto de la configuración de las relaciones políticas y culturales de los Estados Unidos de hoy fue “indiferente” el modo en cómo surgieron aquellos otros Estados y hasta su existencia misma, es decir que no existe conexión causal demostrable entre aquellos y estos.*²⁵

Para Weber, la historia no puede dejar de lado la subjetividad en la medida en que el actuar del hombre está impregnado de decisiones que no son, a simple vista, racionales; por lo que se hace necesaria una correcta incorporación de estas particularidades como significaciones causales:

²² Weber, Max, *op. cit.*, p. 104.

²³ *Ibidem.*

²⁴ *Ibid.*, p. 105

²⁵ *Ibid.*, pp. 120-121.

Que el actuar del hombre no pueda interpretarse de modo tan puramente racional; que su libertad esté empañada, no sólo de prejuicios irracionales, fallas conceptuales o errores acerca de los hechos, sino también por el temperamento, las disposiciones y los afectos, y que, por lo tanto, también su actuar participe –en grados muy diversos– del “sinsentido” empírico del acontecer natural, todo ello implica, precisamente, la imposibilidad de una historia puramente pragmática (como la que propone Meyer).^{26 27}

En torno a la interpretación de los hechos históricos, Weber encuentra que dentro de este proceso se pueden distinguir dos fases “casi siempre confundidas en los hechos”: la primera, en la que el científico realiza su interpretación de valor, y la segunda, donde se “toma postura” en torno al objeto valorado:

Ella (la interpretación) puede ser y será en primer lugar, “interpretación de valor” es decir que nos enseñará a *comprender* el contenido *espiritual* de aquella correspondencia y, por lo tanto, desplegar aquello que *sentimos* de manera obscura e indeterminada, elevándolo a la luz del *valorar* articulado. En modo alguno necesita para este fin, emitir o *sugerir* un juicio de valor. Antes bien, lo que efectivamente *sugiere* en el proceso de análisis son *posibles relaciones de valor* del objeto. Por otra parte, la toma de posición que el objeto valorado suscita en nosotros en modo alguno precisa tener como es natural, un signo positivo.²⁸

Para realizar una interpretación correcta, Weber no descarta la importancia que reviste la investigación de las condiciones generales en las que tuvo lugar el objeto estudiado (análisis de valor), pues el conocimiento de estas condiciones causales nos permitirá “comprender efectivamente las constelaciones anímicas” a partir de las cuales se desarrollaron los hechos. Sin embargo, argumenta que ésta sólo constituye una parte:

La “explicación” causal; tomada por sí sola (...) tiene *en sus manos solamente las partes*. Y, como es obvio, es precisamente este tipo de interpretación que aquí

²⁶ *Ibid.*, p. 113.

²⁷ Respecto a la incorporación de las particularidades, Weber demuestra que la forma en la que debe hacerse dista mucho de las propuestas de Meyer. Según Weber: “es totalmente correcto, al igual que las consecuencias que implica, a saber: que la formulación popular de la cuestión relativa a la significación de lo individual y de las personalidades para la historia está mal planteada; que la *personalidad* entra en la trama histórica tal como la historiografía la construye, mas no en su totalidad sino sólo en sus manifestaciones de importancia causal; que nada tienen que ver entre sí la significación histórica de una personalidad concreta y su significación *humana*, universal de acuerdo a su *valor intrínseco*, y que hasta los *defectos* de una personalidad que ocupe una posición decisiva pueden resultar causalmente significativos”. Max Weber, *op. cit.*, p. 125.

²⁸ *Ibid.*, p. 131.

caracterizamos como “análisis de valor” el que constituye la guía para esta otra interpretación: la histórica, esto es causal. (...) el análisis de aquella muestra los elementos “valorizados” del objeto, cuya “explicación” causal es problema de ésta; aquella determina los puntos nodales desde los cuales se urde el regreso causal, proporcionando a este “puntos de vista” decisivos para encontrar su camino, sin los cuales estaría obligado a orientarse sin brújula.²⁹

El “juicio de valor” para Weber es una “toma de posición” de una manera concreta y determinada frente al objeto en su “especificidad concreta” y de ninguna manera debe considerarse que los puntos de vista valorativos que se ocupan para formularla constituyan un concepto y menos un “concepto abstracto”, son simplemente un “‘sentir’ y ‘querer’ enteramente concretos, compuestos y configurados en forma en extremo individual.”³⁰

Como hemos evidenciado, el pensamiento weberiano hace hincapié en la necesidad de incorporar la subjetividad al conocimiento histórico y social. Así, podemos observar cómo Weber hace un retorno hacia lo particular, lo contingente, lo singular, etc., en otras palabras, le otorga al sujeto (y al sociólogo) “la libertad” pues explica su acción en función de la elección, la decisión y la racionalidad individual: en función de su *subjetividad*; donde la rigurosidad científica no es desdeñada sino replanteada en términos metodológicos de manera que las particularidades, las contingencias y las acciones individuales se convierten en un pilar importantísimo para la comprensión de lo social.

1.2. La intesubjetividad del mundo de la vida cotidiana según Alfred Schutz

El mundo de la vida para Alfred Schutz no es un mundo privado sino que es el mundo que comparto con mis semejantes; por tanto es, en esencia, intersubjetivo. De tal forma que “el mundo es experimentado por el sí-mismo como habitado por otros sí-mismos, como un mundo para otros y de otros”.³¹ Este mundo se le presenta al sujeto común (en actitud natural) como algo ya dado, que no se cuestiona, y sobre el cual puede actuar y modificar.

“Mundo de la vida cotidiana” significará el mundo intersubjetivo que existía mucho antes de nuestro nacimiento, experimentado e interpretado por Otros, nuestros

²⁹ *Ibid.*, pp. 135-136.

³⁰ *Ibid.*, p. 138.

³¹ Alfred, Schutz, *Estudios sobre teoría social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 2003, p.32.

predecesores, como un mundo organizado. Ahora está dado a nuestra experiencia e interpretación.³²

Una de las preocupaciones más importantes de Schutz era realizar una “interpretación científica” de la acción humana por lo que encuentra que la única forma de lograrlo es descubrir cómo es que el hombre, en la actitud natural de la vida cotidiana y del sentido común, comprende la acción del otro; de tal forma que: “*la construcción de categorías y modelos de las ciencias sociales se basa en la experiencia de sentido común, precientífica, de la realidad social.*”³³ En el mundo de la vida cotidiana, puedo captar fácilmente los motivos de mis semejantes y comprender adecuadamente sus acciones para todos los fines prácticos; sin embargo, para explicar la estructura del mundo social, es preciso poner atención a “aquellas experiencias en las que se hace accesible la conciencia de otro hombre” pues en ellas se basan las construcciones mediante las cuales son interpretados sus motivos y sus acciones.

Para Schutz, el mundo social en el que está inmerso el hombre tiene una estructura compleja pues “los semejantes presentan al sí-mismo diferentes aspectos, a los cuales corresponden diferentes estilos cognoscitivos por los cuales el sí-mismo percibe y aprehende los pensamientos, motivos y acciones del otro.”³⁴

Además de que me presentan diferentes aspectos, cada una de mis relaciones con el otro tiene diferentes grados de intimidad y anonimia. De tal modo que, para Schutz, la realidad intersubjetiva puede ser segmentada, con referencia al sujeto, de la siguiente manera: semejantes, contemporáneos, predecesores y sucesores.

Mis semejantes son aquellos que comparten conmigo un sector del espacio y del tiempo (relaciones cara a cara); los contemporáneos, por su parte, son aquellos con los que coincido temporalmente pero no espacialmente y, aunque no establezco con ellos relaciones cara a cara, me puedo situar en “relaciones típicas” con respecto a ellos. Mis predecesores son entonces aquellos “Otros” de quienes puedo tener conocimiento y cuyas acciones pueden influir en mi vida, pero sobre los que no puedo actuar de ninguna manera. Finalmente, encontramos el mundo de los sucesores que es un mundo de los

³² Alfred, Schutz, *El problema de la realidad social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 2003, p. 198.

³³ Alfred, Schutz, *Estudios sobre teoría...*, p. 33. (el subrayado es mío)

³⁴ *Ibidem*.

“Otros” de quienes solo tengo un conocimiento vago, pero sobre los que puedo ejercer alguna influencia con mis acciones.

Para Schutz, tanto en la vida diaria, como en la ciencia, se captan únicamente ciertos aspectos de la realidad; en el caso de la vida cotidiana, aquellos que nos interesan para vivir. Por lo que:

Desde un primer momento todo hecho es un hecho extraído de un contexto universal por la actividad de nuestra mente. Por consiguiente, se trata siempre de hechos interpretados, ya sea que se los considere separados de su contexto mediante una abstracción artificial, o bien insertos en él. En uno u otro caso, llevan consigo su horizonte interpretativo interno y externo.³⁵

El hombre puede conocer el mundo mediante el sentido común. Para ello, se necesita la suspensión de cualquier duda acerca de la realidad y el mundo que lo rodea (dar por sentado el mundo); la suposición de que puede comunicarse y comprender a otros en la vida diaria, y la suposición de que existen “otras subjetividades” que están estructuradas de la misma forma que la suya. En el mundo de la vida cotidiana, el actor supone, asimismo, que el mundo está organizado y puede ser interpretado con la ayuda de experiencias previas: experiencias típicas en relación con su experiencia subjetiva. En este sentido, las tipificaciones permiten al actor (a la manera de recetas) saber qué hacer en determinadas situaciones y éstas se mantendrán hasta que la experiencia demuestre lo contrario.

De tal modo, en la actitud natural de la vida cotidiana, nos interesan únicamente determinados objetos, que se destacan contra el campo cuestionado de otros experimentados previamente, y el resultado de la actividad selectiva de nuestra mente es determinar cuáles de las características particulares de tal objeto son individuales y cuáles típicas.³⁶

En todo momento de su vida, el actor se encuentra en una situación biográficamente determinada, lo cual quiere decir que tiene una especie de “sedimentación” de experiencias anteriores que componen lo que Schutz llama “conocimiento a mano” el cual contiene: conocimiento intersubjetivo (común a todos los sujetos) y conocimiento exclusivo que se extrae de su situación biográfica particular. A partir de su situación

³⁵ Alfred, Schutz, *El problema de la...*, pp. 36-37.

³⁶ *Ibid.*, p. 40.

biográfica y su acervo de conocimiento previo, el actor puede formular sus “propósitos a mano” los cuales definen qué elementos se deberán considerar significativos y cuáles no.

En torno a la intersubjetividad, Schutz reconoce tres “bases específicas”:

- La reciprocidad de perspectivas. “[E]n la actitud natural de pensamiento de sentido común de la vida cotidiana, presupongo la existencia de semejantes inteligentes. Esto implica que los objetos del mundo son (...) accesibles a su conocimiento”.³⁷ Lo anterior no se pone en duda. Tal conocimiento intersubjetivo posibilita al actor enfrentar situaciones prácticas en la vida cotidiana.
- El origen social del conocimiento. Supone que sólo una parte reducida del conocimiento del mundo que posee el sujeto se origina en su experiencia subjetiva. La mayor parte del conocimiento tiene un origen social. “Esto incluye modos de vida, métodos para abordar el ambiente, recetas eficaces para el uso de medios típicos tendientes a lograr fines típicos en situaciones típicas.”³⁸
- La distribución social del conocimiento. Una característica del conocimiento social es que está socialmente distribuido, y que esta distribución está diferenciada.³⁹

De lo anterior se desprende que la construcción de significados referidos a situaciones, acciones y experiencias se realizará mediante “tipificaciones”, las cuales permiten inferir las partes desconocidas de la situación específica, que no sea, a primera vista, fácil de interpretar.

Ahora bien, según Schutz, a diferencia del actor lego (hombre común), el científico social realiza otro tipo de observación y construcción de la realidad. El sociólogo hace observaciones y construcciones de “segundo orden”, lo cual quiere decir que realiza “observaciones y construcciones de las observaciones y construcciones hechas por los actores en la sociedad misma”: *actores cuya conducta el investigador observa y procura explicar de acuerdo con las reglas de procedimiento de su ciencia*.⁴⁰ De tal forma que el sociólogo deberá realizar una “doble hermenéutica”.

³⁷ *Ibid.*, p. 42.

³⁸ *Ibid.*, p. 44.

³⁹ *Ibid.*, p. 45.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 38. El subrayado es mío.

1.2.1. Propuesta metodológica de Alfred Schutz

Una vez analizada la propuesta sociológica de Schutz, desde el punto de vista ontológico y epistemológico, se analizará, a continuación, su propuesta metodológica.

Para Alfred Shutz los hechos puros y simples no existen; de tal forma que *“todo hecho es un hecho extraído de un contexto universal por la actividad de nuestra mente”*⁴¹, por lo tanto, todo hecho es siempre un “hecho interpretado”. Lo anterior no significa que:

(...) en la vida diaria o en la ciencia seamos incapaces de captar la realidad del mundo; sino que captamos solamente ciertos aspectos de ella; los que nos interesan para vivir o desde el punto de vista de un conjunto de reglas de procedimiento aceptadas para el pensar, a las que se denomina método científico.⁴²

Así, toda interpretación del mundo se basa, en primer lugar, en un acervo de experiencias previas sobre él, que pueden ser propias o nos fueron transmitidas por otros y que hacen las veces de pauta de referencia: “conocimiento a mano”.

El objeto de estudio de las ciencias sociales, para Schutz, será *la conducta humana y su interpretación de sentido común en la realidad social*, lo que implica que debe hacerse un análisis de “todo sistema de proyectos y motivos, de significatividades y construcciones”⁴³, lo cual remite, necesariamente a la interpretación de la acción y su encuadre en términos del actor. Cabe aclarar, en este sentido, que los objetos de pensamiento de las ciencias sociales no hacen referencia a “actos singulares” de “individuos singulares”, sino que:

Mediante determinados *recursos metodológicos* (...) el especialista en ciencias sociales sustituye los objetos de pensamiento de sentido común referentes a sucesos y acontecimientos únicos construyendo un modelo de un sector del mundo social dentro del cual solo se producen los sucesos tipificados significativos para el problema específico que el hombre de ciencia investiga. Todos los demás sucesos del mundo social son considerados no significativos.⁴⁴

El objetivo más importante de las ciencias sociales será, entonces, en palabras del propio Schutz:

⁴¹ Shutz, Alfred, *El problema de.....*, pp. 36-37. El subrayado es mío.

⁴² *Ibidem*

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 61.

(...) lograr un conocimiento organizado de la realidad social. Quiero que se entienda por “realidad social”, la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los hombres que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes, con quienes los vinculan múltiples relaciones de interacción. Es el mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos y con el que tenemos que entendernos. Desde el comienzo, nosotros, los actores en el escenario social, experimentamos el mundo en que vivimos como un mundo natural y cultural al mismo tiempo; como un mundo no privado, sino intersubjetivo, o sea, común a todos nosotros, realmente dado o potencialmente accesible a cada uno.⁴⁵

El científico social, según Alfred Schutz, deberá adoptar la actitud de un “mero observador neutral” del mundo social, de tal forma que no tome partido en la situación observada, ya que no tendrá para él ningún interés práctico sino únicamente cognitivo. Así que: “al resolverse a adoptar la actitud neutral de un observador científico (...) el especialista en ciencias sociales se separa de sus situación biográfica dentro del mundo social”⁴⁶.

Como sabemos, el pensamiento de Alfred Schutz está sumamente influido por la obra de Max Weber. Sin embargo, no duda en criticar varios de sus postulados. En primer lugar, reconoce a Weber el haberse centrado en lo que le parece “un elemento esencial de los fenómenos sociales”: la acción individual como elemento constitutivo de las relaciones y estructuras sociales y su aportación en torno al sentido y la subjetividad. Según Schutz, Weber se equivoca al no preguntarse cómo es que se constituye el significado de la acción de un actor; de igual forma, olvida las modificaciones que puede sufrir ese significado para los que participan junto con él en el mundo social o bien para un observador no participante. Así, para Schutz, hay grandes diferencias entre la “estructura significativa” de la acción de un actor y las correspondientes a sus semejantes, y las de los observadores no participantes.

La distinción entre Weber y Schutz puede verse en lo que Schutz denomina “niveles de significado”. Así, para Weber, la acción es toda conducta a la que el actor atribuye un significado subjetivo; en este caso, según Schutz, este es un “primer nivel de significado”: el del sujeto. Para Weber la acción será social en la medida que se base en la conducta de otro actor, lo cual implica, según Schutz, otro nivel de significado: el del otro sujeto.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 74-75.

⁴⁶ *Ibidem*

Asimismo, según Weber, no basta el mero contacto con otro actor para que pueda darse una acción social ya que, para que esto suceda, su acción deberá orientarse en la relación medios-fines, en la que Schutz encuentra otro nivel de significado: la interpretación de la acción del otro por el actor. El último nivel de significado lo encontramos en el supuesto de que la acción debe orientarse hacia la conducta de otro actor: momento de la orientación. Podríamos hablar de un quinto nivel de significado y éste corresponde al de la sociología: la interpretación y comprensión de todo lo anterior. Schutz encuentra que cada nivel de significado corresponde un nivel específico de comprensión y, según él, de esto no se da cuenta Weber.

Otra de las cosas que Schutz le reclama a Weber tiene que ver con la distinción que éste hace entre la comprensión basada en la “observación”, y la comprensión basada en la “explicación”. Para Schutz, en el momento mismo de la observación, cuando el actor nombra una determinada acción como “x”, está haciendo uso de su “conocimiento previo” para poder interpretarla.⁴⁷ De lo anterior se desprende que “los problemas de la comprensión surgen desde el nivel de la observación y la descripción, ya que estas suponen una interpretación por parte del observador.”⁴⁸ Así que para Schutz, no es posible acceder a la comprensión “motivacional” sólo con base en la observación: es necesario conocer “algo del pasado del actor y del futuro de éste”⁴⁹.

Para Schutz, a diferencia de Weber, “acción (es) la conducta humana como proceso en curso que es ideado por el actor de antemano, es decir que se basa en proyecto preconcebido.”⁵⁰ El acto, por su parte, lo concibe como el resultado de ese proceso en curso: “la acción cumplida”. Asimismo, Schutz hace una distinción entre los motivos “para” y los motivos “porque”. Para el autor, el “motivo para” puede entenderse como “*el estado de cosas, el objetivo que se pretende alcanzar con la acción*”⁵¹; este tipo de motivo está relacionado con el futuro. Ahora bien, “el motivo porque” tiene que ver más bien con el pasado, a “las experiencias que lo han llevado a actuar como lo hizo.”⁵² Por lo que se puede concluir, según Schutz, que la acción es una actividad orientada hacia el futuro y que por tanto, necesita de un proyecto.

⁴⁷ Alfred, Schutz, *La fenomenología del mundo social*, Editorial Paidós, Argentina, 1972, p. 57.

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ *Ibidem*

⁵⁰ Alfred, Schutz, *El problema de la realidad...*, p. 86.

⁵¹ *Ibid.*, p. 88. El subrayado es mío.

⁵² *Ibidem*.

Como vimos, para Schutz, el motivo de la acción solo puede comprenderse si primero se conoce el significado de la acción y el contexto significativo de la acción. Para eso necesitamos entender claramente los dos tipos de motivos:

(...) el motivo “para” se refiere a la actitud del actor que vive en el proceso de su acción en curso. Por consiguiente es una categoría esencialmente subjetiva, que solo se revela al observador si este pregunta qué sentido atribuye el actor a su acción. En cambio, como hemos visto, el genuino motivo “porque” es una categoría objetiva, accesible al observador; que debe reconstruir, a partir del acto realizado, o sea a partir del estado de cosas creado en el mundo externo por la acción del actor, la actitud de este ante su acción. *Solo en la medida en que el actor se vuelve hacia su pasado, convirtiéndose de este modo en un observador de propios actos, puede llegar a captar los genuinos motivos “porque”.*⁵³

Me parece que una de las aportaciones más importantes de Alfred Schutz consiste en que nos muestra cómo es que el mundo social está intrínsecamente relacionado con las interpretaciones que los actores hacen de su experiencia, de tal manera que “la vida social es resultado de las interacciones de los sujetos que crean los marcos interpretativos en los cuales organizan su existencia.”⁵⁴

⁵³ *Ibid.*, p. 89. El subrayado es mío.

⁵⁴ *Ibid.* p. 91.

CAPÍTULO 2: GÉNERO, CUERPO Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MATERNIDAD

No se nace mujer se llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino.

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*.⁵⁵

Este capítulo tiene la intención de hacer un recorrido conceptual en torno a la categoría *género* y su relación con el proceso de configuración de la identidad de las mujeres. De igual manera, se abordarán los procesos mediante los cuales las pautas culturales y sociales se inscriben en los cuerpos de las mujeres para establecer estereotipos de género y *destinos* sociales e individuales diferenciados entre hombres y mujeres. Finalmente, se retomará el concepto de construcción social de la maternidad para establecer las bases en torno a las cuales la maternidad se ha convertido en un principio social normativo para las mujeres.

2.1. Definición conceptual de género

La palabra *género* es un término que surge en la década de los sesenta en el ámbito de la psicología; el interés de esta rama científica era, en primera instancia, investigar cuál era la razón por la que la identidad sexual de algunas personas había “fallado” y no correspondía a la de su sexo biológico. Sus hallazgos permitieron el surgimiento de nuevas posturas que sugerían que había, además de las características fisiológicas, elementos externos que influían en la configuración de la identidad sexual de los sujetos.

De esta manera, en la década de los sesenta, se planteaba, por primera vez, que en la configuración de la identidad personal intervenían, además de los genitales, factores

⁵⁵ De Beauvoir, Simone, *El Segundo sexo*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1981, p. 2.

relacionados con las experiencias personales, así como con la sociedad y la cultura que, a través de los ritos y las tradiciones, asignaban ciertas características a hombres y mujeres en función de su sexo biológico. El planteamiento anterior desembocó en una necesidad por distinguir conceptualmente “sexo” de “género”; en esta distinción, el término *sexo* se refiere a los rasgos fisiológicos y biológicos característicos entre mujeres y hombres; mientras que el término *género* hace referencia a las construcciones sociales que se establecen a partir de estas diferencias.

La necesidad de establecer una diferencia entre hombres y mujeres es una necesidad social; esta diferencia puede ser *arbitraria* pero al fin necesaria para la construcción de *lo humano*. Para Gayle Rubin, una de las antropólogas cuyas reflexiones teóricas son puntos de referencia obligados para los estudios de género, en todas las sociedades se pueden encontrar “sistemas sexo/género”. En su texto: *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo*,⁵⁶ la autora tiene la intención de esclarecer cuándo es que aparece la necesidad de la diferencia sexual y cómo es que pudo darse la sujeción de las mujeres a la autoridad masculina. Al respecto, Rubin nos proporciona la siguiente definición del *sistema sexo/género*:

(...) el sistema sexo/género es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana; con estos “productos” culturales son satisfechas las necesidades sexuales. Cada sociedad tiene su sistema sexo/género, o sea, su conjunto de normas por las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional, sin importar qué tan extraña resulte a otros ojos.⁵⁷

Los planteamientos realizados por los movimientos feministas de los años setenta en Estados Unidos retomaron el término género para hacer visible que las asignaciones socioculturales *naturalizadas* habían favorecido al discurso patriarcal y a la dominación masculina. Las académicas estadounidenses retomaron la preocupación por la distinción conceptual entre sexo y género con un doble propósito: por un lado, con el objetivo científico de comprender mejor la realidad social y, por el otro, con el objetivo político de hacer notar que las características humanas consideradas *femeninas* eran adquiridas por

⁵⁶ Gayle, Rubin, *The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex*, citado en Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-Porrúa, México, 1996, p. 39.

⁵⁷ Citado en *Ibidem*.

las mujeres a través de un complejo proceso tanto individual como social y no derivaban de su constitución biológica, por lo que la distinción entre sexo y género podría permitir, en primera instancia, “enfrentar mejor el determinismo biológico”⁵⁸ imperante en los estudios en torno a la sexualidad y, de igual forma, ampliar las posibilidades analíticas para argumentar a favor de la *igualdad* entre hombres y mujeres.

En términos conceptuales *género* corresponde a una traducción del vocablo en inglés: *gender*.⁵⁹ Desde su aparición, género es un concepto que ha sido utilizado con mucha frecuencia en muy diversos sectores, tanto académicos como programáticos; sin embargo, a pesar de ser un término muy difundido y ampliamente citado por las ciencias sociales, no existe un consenso absoluto en torno a su definición:

El uso que se le ha dado al concepto varía mucho según la época, quiénes lo emplean y desde que posicionamiento político e ideológico se lo utiliza. Algunos usan el término “género” como sustituto de “mujer” o “mujeres”; otros, lo emplean para distinguir las cuestiones sociales de las biológicas, y otros más lo utilizan para cuestionar las relaciones de poder entre hombres y mujeres existentes en realidades sociales.⁶⁰

Como se puede ver, *género* es una palabra que tiene muchas acepciones y que no tiene una definición unívoca; sin embargo, es una herramienta fundamental para explicar y comprender el mundo social. En la presente investigación y particularmente en este capítulo, se abordará el género como un concepto teórico que permite comprender las prácticas sociales, como una identidad subjetiva que se construye a partir de la estructura y el discurso social y, finalmente, como una categoría analítica que permite vincular la estructura social, la identidad y las prácticas sociales de los sujetos. En este sentido, partiremos por definir *género* en los términos que propone Marta Lamas:

(...) llamamos género al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres.

⁵⁸ *Ibidem*

⁵⁹ Cabe resaltar que esta traducción literal ha acarreado muchos problemas para la comprensión del concepto. Según Marta Lamas, el término “gender” no corresponde totalmente con “género” en español. *Gender* apunta directamente a los sexos, es decir a la relación, simbolización o construcción social entre hombres y mujeres, y *género*, en español, hace referencia a la clase, especie o tipo al que pertenecen las cosas.

⁶⁰ Asakura, Hiroko, “¿Ya superamos el “género”? Orden simbólico e identidad femenina” en *Estudios sociológicos*, Vol. XXII, México, 2004, p. 2.

Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que *se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.*⁶¹

2.2. Género como categoría analítica

El género como categoría analítica nos permite, como investigadores sociales, vincular elementos como la identidad, la sexualidad, el embarazo, el control de la fertilidad, la maternidad y los usos del cuerpo. Asimismo, su abordaje nos proporciona elementos que permiten interpretar cómo es que las mujeres interiorizan, asumen y transforman la realidad.

Como vimos, el género es una construcción social que, a partir de la diferencia anatómica de las personas, tiene la función de asignar cargas valorativas diferenciadas a hombres y mujeres. El análisis de esta construcción sirve para explicar cómo es que se organizan las relaciones sociales a partir de la identidad individual y de las pautas culturales adquiridas por los sujetos.

Retomar la categoría de género nos permite, asimismo, acercarnos a la interpretación que cada una de las mujeres entrevistadas tiene acerca de sí mismas, y su realidad ya que, como apunta Lamas, “el género es una especie de ‘filtro’ cultural con el que interpretamos el mundo y una armadura con la que construimos nuestra vida.”⁶²

En este sentido, el género es también una *representación social* con una fuerte carga de valor simbólico que se reproduce en las relaciones sociales mediante la aceptación, por parte de los sujetos, de lo que se considera como “valido” o “natural” en una sociedad, y el rechazo de lo que se encuentra fuera de las normas: lo diverso. Tal como apunta Pierre Bourdieu, “las acciones personales no pertenecen al sujeto que las ejecuta, sino al sistema total de relaciones, en las cuales se cometen”.⁶³

El análisis de los fenómenos sociales desde una perspectiva de género posibilita el entendimiento de los papeles diferenciados que, culturalmente, se han asignado a hombres y a mujeres, a partir de su sexo y cómo estos roles han contribuido a

⁶¹ Lamas, Marta, “Cuerpo: diferencia sexual y género”, en *Debate feminista*, año 5, vol. 10, septiembre, El subrayado es de la autora.

⁶² *Ibidem*

⁶³ Bourdieu, Pierre, *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, México, 2002, p. 33.

desigualdad y la subordinación femenina. Por lo que, utilizar el género como herramienta analítica nos permite entender también la situación social de las mujeres, sus problemas y la manera de enfrentarlos.

Las contribuciones académicas de los investigadores en ciencias sociales, elaboradas desde una perspectiva de género, han permitido sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos; han puesto de relieve la necesidad de dejar de adoptar visiones esencialistas de hombres y mujeres; y, finalmente, han contribuido a una delimitación más clara y precisa de cómo es que la diferencia entre los sexos deviene en una desigualdad social entre hombres y mujeres.

2.3. Identidad de género: ser mujer

El estudio del fenómeno del embarazo en adolescentes debe partir de un análisis que incorpore la percepción subjetiva de los sujetos. Como se desarrollará a continuación, la identidad debe considerarse como un elemento clave para la construcción de la subjetividad, entendiendo ésta como el proceso de *dar sentido* y significado a la realidad.

La importancia del concepto de identidad para la comprensión del tema de la presente investigación radica en que, tal como lo dice Gilberto Giménez, “la teoría de la identidad (...) permite entender mejor la acción y la interacción social. (...) en la medida en que es la identidad la que posibilita a los actores ordenar sus preferencias y escoger, en consecuencia, ciertas alternativas de acción”.⁶⁴

La identidad personal ayuda a los sujetos a responder a las preguntas ¿quién soy?, ¿por qué soy y actúo así y no de otra manera? La identidad es entonces un elemento que construye y delimita la subjetividad de los sujetos. En palabras de Marcela Lagarde, la identidad puede ser definida por “el qué, el cuánto y el cómo de los ‘otros’ tiene el sujeto, y por lo que no posee de ‘otros’. ¿Quién soy yo y quiénes son los otros?”⁶⁵

De esta manera, la identidad de cada persona se configura mediante la intervención de diversos factores tanto individuales como sociales. En palabras de Tania Rocha:

⁶⁴ Giménez, Gilberto, *Identidades sociales*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2009, p. 48.

⁶⁵ Lagarde, Marcela, “Identidad femenina” en *Compilación sobre género y violencia*, Instituto Aguascalentense de las mujeres, IAM, México, 2008, p. 34.

la identidad constituye (...) una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la unicidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, pero a su vez, es también y de manera muy importante una construcción social, en tanto que recoge los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de personas. (...) Dicho de forma más simple, cuando se habla de identidad, se habla de la persona pero en su pertenencia a un grupo.⁶⁶

Siguiendo esta misma línea y desde el punto de vista de la teoría sociológica parsoniana, la identidad debe considerarse como un “sistema central de significados” de una personalidad individual, que orienta de manera normativa y da sentido a la acción de las personas. Dichos significados no son meras “construcciones arbitrarias” definidas por el individuo, sino que surgen en relación directa con “la interiorización de valores, normas y códigos culturales que son generalizados y compartidos por un sistema social.”⁶⁷

Tal como sugieren Berger y Luckmann, la identidad es un elemento clave de la realidad subjetiva y, por lo tanto, tiene una relación dialéctica con la sociedad. De tal manera que: “La identidad se forma por procesos sociales. Y, una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales.”⁶⁸

Ahora bien, tanto la identidad, como las identidades, no son estáticas, es decir, son construcciones sociales dinámicas que se transforman constantemente. Según Gilberto Giménez, la identidad es un concepto situacional y relacional, es decir es “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores y símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos), demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado.”⁶⁹

Uno de los factores más importantes en el proceso de construcción de identidad y constitución de la subjetividad de las personas tiene que ver con la determinación de

⁶⁶ Rocha, Tania, “Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-social-cultural: Un recorrido conceptual” en *Interamerican Journal of Psychology*, Vol. 43, No. 2, 2009, p. 251.

⁶⁷ Parsons, Talcott, citado en Rocha, Tania, *op. cit.* p. 252.

⁶⁸ Berger Peter,y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2011, p. 214.

⁶⁹ Giménez, Gilberto, “Paradigmas de identidad”, en Chihu, Aquiles, *Sociología de la identidad*, UAM-IZT-Porrúa, México, 2002, p. 38.

género, en palabras de Purificación Mayorbe, esta determinación debe considerarse como “el eje fundamental sobre el que se organiza la identidad del sujeto.”⁷⁰

Tania Rocha, por su parte, explica la importancia de la identidad de género en los siguientes términos: “una identidad peculiarmente trascendental en la vida de las personas indistintamente de su etnia, clase o credo, una identidad que se forja en el entramado de un cuerpo biológicamente diferente y un conglomerado de valores y significados en torno a éste; es la identidad de género”.⁷¹

Durante mucho tiempo, las diferencias sociales existentes entre hombres y mujeres se explicaban a partir de las diferencias anatómicas y biológicas observadas entre los cuerpos. Es decir, la identidad de los sujetos diferenciada en masculino y femenino se estudiaba a partir de las diferencias *naturales* observadas en su anatomía, en donde el sexo biológico era la clave para la configuración de las diferencias entre las personas. Sin embargo, desde hace algunas décadas se reconoce que “en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales, etc.”⁷²

Así, la asignación y adopción de una identidad femenina o masculina, con sus respectivos comportamientos y atribuciones, poco tiene que ver con el sexo biológico o la carga genética, hormonal y anatómica. Tal como dijimos en párrafos anteriores, la construcción de la identidad personal debe considerarse no sólo como una construcción individual, sino como una construcción social dentro de la cual, el individuo, a través del proceso de socialización, internaliza patrones, normas, símbolos y códigos de conducta *dictados* por la sociedad a la que pertenece.

En palabras de Marta Lamas, “ya no se puede aceptar que las mujeres sean ‘por naturaleza’ (o sea, en función de su anatomía, de su sexo), lo que la cultura designa como ‘femeninas’: pasivas, vulnerables, etcétera; se tiene que reconocer que las características llamadas ‘femeninas’ (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición de género.”⁷³

⁷⁰ Mayorbe, Purificación “La formación de la Identidad de Género. Una mirada desde la Filosofía.”, en Esteve Zarazaga y Julio Vera, *Educación social e igualdad de género*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 2006, p. 21

⁷¹ Tania, Rocha, *op. cit.*, pp. 251-252.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ Lamas, Marta, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México, 2002, p. 34.

Según Teresa de Lauretis, “aunque una criatura tiene un sexo por naturaleza, no adquiere un género hasta que se vuelve (o sea hasta que sea significado/a como) niño o niña”.⁷⁴ Para Lamas, el niño establece su identidad de género a partir de que adquiere el lenguaje, lo que implica que suceda incluso antes de que el infante conozca la diferencia anatómica entre los sexos; así, “desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de ‘niño’ o de ‘niña’, comportamientos, juegos, etcétera.”⁷⁵ La adopción de una identidad por parte del niño, ya sea ésta femenina o masculina, se reafirma mediante la negación a comportarse como lo haría su opuesto: jugar a las muñecas o a los carritos, por ejemplo.

2.4. El cuerpo de las mujeres

El análisis en torno a los *usos del cuerpo* y las definiciones de cuerpo son de vital importancia para comprender el fenómeno del embarazo en la adolescencia. Esta reflexión cobra sentido, en primera instancia, porque el cuerpo de las mujeres es el *lugar material* donde sucede el embarazo; en segundo lugar, porque en un embarazo no sólo está involucrado el *cuerpo biológico*, sino que, en él, intervienen también los significados que las mujeres dan a su cuerpo, en función de los valores, creencias y sistemas de género en las que se encuentran inmersas y que repercuten de manera directa en el sentido que atribuyen a su embarazo.

De la misma manera que fenómenos *naturales* tales como el nacimiento, el sexo, la enfermedad y la muerte se han venido explicando, desde las ciencias sociales, a partir de la investigación de los significados que las personas les asignan en espacios históricamente situados, también “desde la óptica de las ciencias sociales el cuerpo no es sólo un conjunto de órganos, músculos, células y complejos mecanismos bioquímicos, sino que además está constituido por el sentido que se le asigna socialmente.”⁷⁶

En el siguiente apartado se pretende hacer un acercamiento sociológico del cuerpo, concebido éste como un ente complejo que involucra diversas disciplinas: biológicas, sociológicas, psicológicas, históricas y culturales; se analizará asimismo la conformación

⁷⁴ Teresa, De Lauretis, “Tecnologías de género”, en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, Londres, 1989.

⁷⁵ Marta, Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual....*, p. 35

⁷⁶ Sabido, Olga, “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente” en *Sociológica*, Volumen 26, no. 74, UAM Azcapotzalco, México, 2011.

de discursos asociados al cuerpo de las mujeres en materia de sexualidad y embarazo, así como las implicaciones subjetivas y objetivas que un embarazo acarrea a las mujeres involucradas.

2.5. El cuerpo como objeto de estudio de las ciencias sociales

Según Olga Sabido, pensar el cuerpo desde las ciencias sociales ha significado establecer que lo que parecía más natural, más individual y más privado está atravesado por la sociedad y por las configuraciones sociales. Según esta autora, el interés por el estudio del cuerpo, por parte de las ciencias sociales, es relativamente reciente, en su opinión: “Los efectos sociales y culturales que marcaron los años sesenta, los reajustes cognoscitivos que traerían consigo el posestructuralismo, la fenomenología y el pensamiento feminista, las corrientes posmodernas e, incluso, más recientemente, los debates en torno a los procesos de individualización propios de la modernidad tardía, son el telón de fondo de dichos intereses disciplinares”.⁷⁷

A decir de Le Breton, se pueden identificar tres etapas de pensamiento en donde las ciencias sociales tomaron como objeto de estudio al cuerpo. En primer lugar, la *sociología implícita* que, según el autor, no desconocía el aspecto *carnal* del hombre, sin embargo no se detenía especialmente en él. Por otro lado, la *sociología detallista* se dedicó a proporcionar elementos sólidos de análisis sobre el cuerpo sin lograr unirlos sistemáticamente. Finalmente, la *sociología del cuerpo* se dedica de manera específica al cuerpo y estableció las lógicas sociales y culturales que se difunden, *se encarnan*, en él. En palabras del propio Le Breton:

La sociología del cuerpo forma parte de la sociología cuyo campo de estudio es la corporeidad humana como fenómeno social y cultural, materia simbólica, objeto de representaciones y de imaginarios. Recuerda que las acciones que tejen la trama de la vida cotidiana, desde los más triviales y de las que menos nos damos cuenta hasta las que se producen en la escena pública, implican la intervención de la corporeidad. Aun cuando más no sea por la actividad perceptiva que el hombre

⁷⁷ Sabido, Olga, *op. cit.*, p. 3.

despliega en todo momento y que le permite ver, oír, saborear, sentir, tocar... y, por lo tanto, establecer significaciones precisas del mundo que los rodea.⁷⁸

Como se puede ver, la sociología del cuerpo se interesa por temas relacionados con las técnicas y usos corporales, la gestualidad, la etiqueta del cuerpo, la expresión de los sentimientos, las percepciones corporales, las técnicas de mantenimiento y las inscripciones en el cuerpo.

Percibir al cuerpo como herramienta de análisis proporciona al investigador social pautas para entender las prácticas sexuales de una sociedad. Según David Le Breton, desde la sociología, el cuerpo debe ser concebido como “la interfaz entre lo social y lo individual, la naturaleza y la cultura, lo psicológico y lo simbólico”.⁷⁹ A partir de lo anterior, podemos afirmar que el cuerpo además de ser *materia biológica*, también debe considerarse como el vehículo que permite la relación del sujeto con el mundo social.

Las vivencias del cuerpo son fundamentales en la constitución de un individuo debido a que el primer contacto con el mundo se da a partir de la experiencia sensible; y es, a partir de las experiencias del cuerpo, que se construye la identidad del sujeto. De esta manera, los repertorios culturales disponibles en el mundo social se inscriben en el cuerpo de las personas y les permiten definirse individual y socialmente. En palabras de Le Breton:

El cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es este valor semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo; actividades perceptivas pero también la expresión de los sentimientos, la convención de los ritos de interacción, gestuales y expresivos, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de la seducción, las técnicas corporales, el entrenamiento físico, la relación con el sufrimiento y el dolor, etc. La existencia es, en primer término, corporal.⁸⁰

Michel Foucault, a partir del concepto de *biopolítica*⁸¹ da cuenta de que el cuerpo de las personas, en las diferentes sociedades, ha sido continuamente moldeado y docilizado; desde su perspectiva, el cuerpo debe considerarse como *un espacio* donde se da el

⁷⁸ Le Breton, David, *Sociología del cuerpo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, p. 8.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 97.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 7.

⁸¹ El término *biopolítica* debe ser entendido, según Foucault como “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una especie de política, una estrategia política, una estrategia general de poder.” En Foucault, Michel, *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 15.

investimento del poder y debe ser entendido también como dominación, control y como espacio para el ejercicio de la opresión. A propósito del cuerpo, Foucault nos dice lo siguiente: “*el poder se ha introducido en el cuerpo, se encuentra expuesto en el cuerpo mismo*”.⁸²

Desde la perspectiva de este autor, el cuerpo, sus percepciones y sus usos no deben ser considerados como algo *natural* o biológico sino como construcciones históricas que aparecen en torno a los *dispositivos de sexualidad*. Acerca de la construcción del *cuerpo de la burguesía*, apunta:

Que me perdonen aquellos para quienes burguesía significa elisión del cuerpo y represión (...) de la sexualidad (...). La “filosofía espontánea” de la burguesía quizá no sea tan idealista ni castradora como se dice; en todo caso, *una de sus principales preocupaciones fue darse un cuerpo y una sexualidad* –asegurarse la fuerza, la perennidad, la proliferación secular de ese cuerpo mediante la organización de un dispositivo de sexualidad. (...) Las condiciones de vida del proletariado, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, muestran que se estaba lejos de tomar en cuenta su cuerpo y su sexo; poco importaba que aquella gente viviera o muriera; de todos modos se reproducían. Para que el proletariado apareciera dotado de un cuerpo y una sexualidad, para que su salud, su sexo y su reproducción se convirtiesen en problema, se necesitaron conflictos.⁸³

En este sentido, se puede afirmar que los dispositivos construyen a los sujetos mediante la inscripción en sus cuerpos un *modo* y una forma de ser, esta inscripción no es más que un conjunto de praxis, saberes e instituciones: relaciones de poder, que tienen como objetivo administrar, gobernar, controlar, orientar y dar sentido a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos. En las próximas páginas se analizará específicamente el dispositivo de sexualidad que opera y *controla* en sociedades como la nuestra.

La diferencia sexual, es decir la diferencia genital *evidente* que distingue los cuerpos de los hombres y las mujeres ha servido de base para la *institucionalización* de *verdades absolutas* en torno a lo que es ser y comportarse como mujer, y ser y comportarse como hombre; es decir, la sociedad y la cultura, a partir de esa diferencia biológica, han

⁸² Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1980, p. 104.

⁸³ Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 2012, p. 119.

contribuido a la creación de un catálogo de usos del cuerpo diferenciados para hombres y mujeres.

Tal como lo expusimos anteriormente, el género puede definirse como “*el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características ‘femeninas’ y ‘masculinas’ a cada sexo, a sus actividades y conductas y a las esferas de la vida*”.⁸⁴ En este sentido, cabe preguntarse cómo es que se *naturalizan* estas ideas en torno a los cuerpos de las mujeres.

Para Pierre Bourdieu, la división del mundo a partir de las diferencias biológicas y a partir de la división del trabajo de procreación y reproducción ha sido una de las categorizaciones más eficaces ya que actúa como la *mejor fundada de las ilusiones colectivas*. A partir del concepto de *habitus*, el autor destaca el carácter primario de la sociedad disciplinaria: “hablar de habitus es plantear que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada”. En torno al habitus sexuante nos dice lo siguiente:

El habitus produce tanto construcciones socialmente sexuadas del mundo y del cuerpo mismo, que sin ser representaciones intelectuales no por ello son menos activas, como las respuestas sintéticas y adaptadas, que sin descansar en modo alguno en el cálculo explícito de una conciencia que moviliza una memoria, no son empero, producto del ciego funcionamiento de mecanismos físicos o químicos capaces de poner el espíritu en paz. *A través de un trabajo permanente de formación, el mundo social construye al cuerpo a la vez como realidad sexuada y como depositaria de categorías de percepción y de apreciación sexuales que se aplican al cuerpo mismo en su realidad biológica.*⁸⁵

Nuestra cultura ha optado por homologar a las mujeres con la naturaleza en función de la capacidad reproductiva de su cuerpo, de modo que las funciones y ciclos biológicos que, a lo largo de la vida aparecen en sus cuerpos, son utilizados para *evidenciar* la “esencia femenina”.

Todo lo que se refiere a ser mujer está dentro de la naturaleza y de sus leyes. La mujer tiene la menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de

⁸⁴ Lamas, Marta, *Cuerpo: Diferencia sexual...*, p. 57.

⁸⁵ Bourdieu, Pierre, “La dominación masculina” en *La Ventana*, no. 3, México, 1996, pp. 25-26. El subrayado es mío.

un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Esta es la causa de que nuestra cultura haya deducido que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza: es débil por naturaleza, obstinada y dulce por naturaleza, maternal por naturaleza, estúpida por naturaleza, y también pérfida y amoral por naturaleza. Lo que significaría que las mujeres fuertes, feas privadas de atractivos, inteligentes, no maternales, agresivas, rigurosamente morales en el sentido social son fenómenos contra “natura”.⁸⁶

El hecho biológico de que el cuerpo de las mujeres sea el único capaz de reproducir a la sociedad ha servido históricamente para la construcción de *destinos* sociales diferenciados entre hombres y mujeres; en este sentido, la capacidad procreadora del cuerpo de la mujer es concebida como prueba irrefutable de que *naturaleza* es destino. En palabras de Marcela Lagarde, “en torno a la procreación se construye la maternidad como experiencia vital básica, ‘natural’, como contenido de vida de todas las mujeres, como centro positivo de su feminidad, de su ‘naturaleza’. (...) Se reconoce la procreación femenina como un deber ser”.⁸⁷

En síntesis, la sociedad y la cultura mediante las identidades de género moldean y resignifican los cuerpos de hombres y mujeres dotándolos de atributos específicos según el órgano sexual que poseen; el hombre (con pene) fuerte y trabajador; y la mujer (con vagina) bella, débil, sumisa y madre.

Tal como hemos expuesto en párrafos anteriores, el cuerpo debe tomarse en cuenta como una *realidad social* al mismo tiempo que una *realidad subjetiva*. Decimos que el cuerpo es una realidad u objeto social en la medida en que su “*definición y uso son aprendidos y regulados socialmente*”,⁸⁸ mediante las instituciones de control tales como la medicina y la educación, así como por las tradiciones, las costumbres y los hábitos relacionados con la higiene, la sexualidad y la alimentación; de modo que, “el cuerpo posee de esta forma un estatus objetivo: es un producto dotado de sentido, un instrumento simbólico, *una suerte de construcción biológica de la realidad hecho por las sociedades*”.⁸⁹ Sin embargo, además de ser una realidad objetiva, el cuerpo debe considerarse como una realidad subjetiva, no debemos olvidar que el cuerpo es un *objeto*

⁸⁶ Basaglia, Franca, *Mujer, locura y sociedad*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1983, p. 30.

⁸⁷ Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, p. 202

⁸⁸ Rodó, Andrea, “El Cuerpo ausente” en *Debate feminista*, vol 10, México, septiembre 1994, p. 85.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 86. El subrayado es mío.

privado a través del cual se vive la experiencia directa y personal a nivel de vivencias, donde el cuerpo es concebido como producto de la historia personal y como fuente de sensaciones. Así, las representaciones sociales en torno al cuerpo deben estudiarse a partir de su doble dimensión: realidad objetiva y realidad subjetiva.

La doble dimensión del cuerpo –público y privado, objetivo y subjetivo– es lo que da interés a su estudio desde el punto de vista de las representaciones sociales. *El cuerpo nos permite descubrir la profundidad de lo social en lo individual.* El cuerpo se vuelve entonces un objeto a propósito del cual se manifiesta muy profundamente la particularidad y la identidad personal y la interiorización de lo social a nivel mental y experiencial. La perspectiva de la representación social permite analizar la dinámica entre lo público y lo privado en la aprehensión del cuerpo por los sujetos.⁹⁰

De esta manera, el análisis de la dimensión subjetiva del cuerpo permite al investigador describir e indagar acerca de los comportamientos de las personas en materia de sexualidad, más allá de elaborar determinismos culturales y sociales.

La conformación de estereotipos y representaciones sociales en torno a las formas de apropiación del cuerpo y su uso, a partir de lo *socialmente establecido*, permite al investigador social elaborar planteamientos respecto de los comportamientos sexuales de hombres y mujeres. Sin embargo, lo relacionado con la sexualidad y el uso del cuerpo, el deseo y el erotismo de los individuos no siempre se apega a las normas y valores establecidos socialmente; cuando esto sucede, el individuo sufre una confrontación entre lo que quiere y desea y lo que se espera de él. En este caso, el individuo se enfrenta a dos opciones: 1) transgredir la norma y establecer la diferencia o 2) no hacer nada y asumir lo establecido como verdad absoluta. La decisión dependerá entonces de la biografía del sujeto, de su aprendizaje, así como del capital social del que disponga; es decir, de la *subjetivación* que realice de su contexto social. A este respecto, Rodrigo Parrini afirma:

La subjetivación puede ser comprendida como el proceso de conformación histórico-política de las subjetividades, las relaciones inacabadas y sin clausura entre su heteronomía necesaria y su autonomía posible, así como sus desplazamientos y especificaciones (...). La corporalidad nos permite comprender la inscripción histórico-política referida sin reducir al cuerpo a un simple objeto de

⁹⁰ *Ibidem.*

una conciencia, un alma o una voluntad, o a una especie de página en blanco en la que se inscribe o marca la cultura. Pero al mismo tiempo, nos advierte sobre su estatuto paradójico entre el lenguaje y la in-significación, entre la vida y la muerte, entre la carne y la idea (...); nos remite por tanto a una experiencia del cuerpo, histórica social, pero no completamente significable ni sólo discursiva.⁹¹

2.6. Los estereotipos de género: la construcción social de la maternidad

A partir de los párrafos precedentes, podemos afirmar que las personas no nacemos, sino que nos convertimos en hombres y en mujeres gracias al aprendizaje e interiorización de las representaciones culturales de género. Estas representaciones no sólo afectan nuestra constitución genérica y nuestra apropiación del cuerpo sino que repercuten también en el carácter de las relaciones que entablamos hombres y mujeres en las diferentes esferas de la vida: en las relaciones familiares y afectivas, en la escuela, en el trabajo, etc. Así, las representaciones de género estructuran y configuran nuestras maneras de interpretar, pensar y actuar sobre la realidad: nuestra subjetividad.

Los estereotipos pueden definirse como creencias fuertemente arraigadas acerca de las características que se atribuyen a ciertas categorías de personas. Para Claudio Stern, es a través del proceso de socialización que los estereotipos se *graban* en el inconsciente de las personas, por lo que su importancia no radica en si estos corresponden a sus características *reales* o no. Según este autor, la importancia de los estereotipos está en la influencia que tienen sobre los comportamientos sociales ya que, gracias a ellos, se pueden establecer comportamientos esperados hacia los otros y la anticipación de ciertas respuestas: “el poderoso componente inconsciente de los estereotipos, así como la importante función de normalización de los comportamientos que generan, ayudan a explicar por qué son tan difíciles de cambiar, aun cuando las condiciones sociales que parecen originarlos y mantenerlos sufran cambios importantes.”⁹²

⁹¹ Parrini, Rodigo, *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*, PUEG-UNAM, México, 2008, p. 15.

⁹² Stern, Claudio, “Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en la vida de las jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México” en *Estudios Sociológicos*, XXV: 73, México, 2007, p. 106.

En palabras de Pilar Colás y Patricia Villaciervos, “[l]as representaciones culturales de género se expresan y manifiestan a través de estereotipos.”⁹³ Según las autoras, los estereotipos, son generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género, atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo. Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la cual los sujetos articulan su propia existencia y parten de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura.

Uno de los estereotipos más arraigados en nuestra sociedad es la ecuación mujer=madre y, sobre todo mujer= “buena madre”; es decir, para nuestra sociedad, el ideal femenino se construye a partir de la capacidad biológica de la maternidad. Esta generalización parte del supuesto de que la maternidad debe ser concebida como algo *natural* y *deseado*. En palabras de Marta Mojzuk “la maternidad más que cualquier otro aspecto de género, ha sido sometida con insistencia a interpretaciones esencialistas y se la considera una prueba de lo ‘natural’, universal e inalterable.”⁹⁴

Es común encontrar en el imaginario colectivo múltiples asociaciones con la idea de “La madre” como una representación social ideal, abstracta y generalizadora; en su nombre, se construyen monumentos, se componen canciones y se proponen atributos. Dentro de estas manifestaciones, subyacen ideas en torno al instinto materno, el amor maternal y un sinfín de virtudes asociadas a las mujeres: paciencia, tolerancia, capacidad de consuelo, capacidad de sanar, de proveer de cuidados, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificio, etc.

Para Consuelo Paterna y Carmen Martínez, “la subjetividad femenina hace referencia a la estructuración de la feminidad a través de su articulación con la cultura. (...) la maternidad en este caso ha quedado enmarcada en una identificación con la feminidad, adquiriendo este proceso el rango del ‘ideal cultural’”.⁹⁵ Así, el ideal femenino consistirá, dentro de la mayoría de las sociedades, en la “gracia/don de la maternidad”.

⁹³ Colás, Bravo y Patricia Villaciervos, “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes” en *Revista de Investigación Educativa*, en línea, 2007, p. 38.

⁹⁴ Mojzuk, Marta, “Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad”. Disponible en internet: http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad_dea.pdf (consultado el 15 de diciembre de 2012).

⁹⁵ Paterna, Consuelo y Carmen Martínez, *La maternidad hoy: claves y encrucijada*, Minerva ediciones, España, 2005, p. 141.

El hecho de que los cuerpos de las mujeres sean los únicos capaces de producir la vida y reproducir a la sociedad debe considerarse como una parte muy importante del sistema de género ya que en la función de la reproducción se conjugan las diferencias biológicas de los sexos y las producciones culturales que instituyen *roles* específicos para las mujeres y los hombres. A partir de una perspectiva de género es fácil percatarse de que, si bien en el proceso de procreación intervienen ambos sexos, la reproducción social de los pautas de género es *responsabilidad* de las mujeres mediante la crianza, los cuidados y la educación del niño.

Cabe aclarar que la carga simbólica de la ecuación mujer=madre va más allá de si las mujeres efectivamente se convierten en madres. La carga cultural y social de los estereotipos de género convierte a todas las mujeres en *madres*:

Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas. (...) Más aún, todas las mujeres son madresposas aunque no tengan hijos ni esposo. (...) Las mujeres pueden ser madres temporales o permanentes –además de sus hijos–, de amigos, hermanos, novios, esposos, nueras, yernos, allegados, compañeros de trabajo o estudio, alumnos, vecinos, etc.; son sus madres al relacionarse con ellos y cuidarlos maternalmente.⁹⁶

Sin embargo, a pesar de que las mujeres cumplen funciones maternas *con los otros* de maneras muy diversas (simbólica, económica, social, imaginaria y afectiva), la sociedad y la cultura sólo reconocen a las mujeres dentro de la maternidad y la conyugalidad: “Mujer es la madre. Por eso, al parir –al ‘dar a luz’ al ‘dar la vida’, al ‘traer hijos al mundo’– *la mujer nace como tal para la sociedad y para el Estado, en particular para la familia y el cónyuge (existente o ausente), y para ella misma*. La sociedad y la cultura engendran (o reconocen) a la mujer a través del parto, por la mediación del otro, del hijo.”⁹⁷

Como afirma Blanca Valladares, en un determinado momento, “se socializa a la mujer para que alcance en la maternidad, la plenitud de su feminidad pues la maternidad es la forma de vida supuestamente más ‘completa para una mujer’. El sexo femenino impone una misión: tener hijos. Se educa a la mujer, se le prepara para un rol estereotipado, se

⁹⁶ Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres.....*, pp. 363-364.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 387.

incita a través de la educación a ser esposas, madres, amas de casa.⁹⁸ Como si el futuro de las mujeres estuviera determinado por su anatomía.

En la medida en que el *ser madre* se convirtió en ideal social femenino se establecieron las bases para la concepción del concepto de “buena madre” o modelo de *maternidad normal* que establece que toda mujer que aspire a ser una “mujer completa” o *buena mujer* deberá aspirar a la maternidad y la crianza y las “buenas madres” serán aquellas que, *fieles a su instinto*, asuman el papel “natural” para el que fueron *creadas* y criadas: amamantar, dar protección, amar, sacrificarse, etc.

Los estereotipos de género juegan un papel determinante para que esto pueda darse y su interiorización permite que se sigan reproduciendo: en la medida en que los estereotipos se convierten en valoraciones simbólicas, la sociedad tiende a defenderlos y se opone a todo aquello que no les corresponda; tal como afirma Marta Lamas, el concepto de anormalidad “significa, entre otras cosas, que cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se la tacha de antinatural”.⁹⁹

A partir del concepto de *buena madre* se han desarrollado asimismo ciertas *funciones* que la maternidad puede acarrear a la vida de las mujeres que van desde el concepto de “complitud”, hasta la adquisición de posiciones sociales como la responsabilidad o la adultez. En el texto de Paterna y Martínez se pueden identificar seis valores fundamentales que comúnmente se asocian con el deseo de la maternidad:

- “Los niños son oportunidades a través de las cuales podemos expresar y recibir afectos, así como establecer relaciones más estrechas.”
- “El tener hijos confiere cierto sentido y variedad a la vida de los padres.”
- “Los hijos suponen una ampliación del concepto de sí mismo.”
- “La maternidad es valorada como una parte integral de la definición de sí mismo y concede la aceptación de la comunidad como persona adulta madura y responsable, es decir, se adquiere una validación del estatus de adulto y un mayor desarrollo de su identidad.”
- “Los hijos contribuyen al desarrollo personal, a ser menos egoísta y poder contribuir más a la sociedad.”

⁹⁸ Valladares, Blanca, “Revisión teórica sobre los mitos de la maternidad”, en *Revista de Ciencias Sociales* 65, México, 1994, p. 68.

⁹⁹ Lamas, Marta, “La antropología feminista y la categoría género” en *Revista Nueva Antropología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, p. 178.

- “Supone una realización y creatividad el hecho de ayudar a los hijos en su crecimiento.”¹⁰⁰

Como dijimos anteriormente, el fenómeno de la maternidad además de ser un fenómeno sociológico es un fenómeno subjetivo. En este sentido, hay que tener cuidado con sólo abarcarla desde el punto de vista de la construcción social y cultural pues, en el intento, se puede cometer el error de olvidar su existencia misma. Por lo anterior, para analizarla, es conveniente abordarla desde nuevos enfoques que permitan ampliar su comprensión fenomenológica, sus efectos, así como un intento por encontrar los elementos que han contribuido a que la maternidad sea lo que ha sido hasta ahora. Según Cristina Palomar,¹⁰¹ estos nuevos enfoques deberán plantearse preguntas del tipo: ¿qué es lo que hace que una mujer desee ser madre?, ¿las mujeres “necesitan” convertirse en madres?, ¿es lo mismo desear ser madre que desear tener un hijo?, ¿qué se desea al desear tener un hijo?, ¿qué es lo que necesita una mujer al buscar convertirse en madre?, y finalmente ¿cómo se relacionan esas motivaciones subjetivas con la manera en que se construye socialmente la maternidad?

Estas preguntas cobran sentido cuando nos percatamos que, muchas de las veces, la aparente necesidad de la maternidad y la “realización femenina” no es fruto de un proceso subjetivo de autodeterminación consciente sino que está ligado a ordenamientos simbólicos y estereotipados de lo que significa ser hombre o mujer en nuestra sociedad y en nuestro tiempo: las relaciones de género, las cuales determinan y configuran el fenómeno del embarazo y la maternidad tanto en el ámbito subjetivo como en el colectivo lo cual puede desembocar en serios problemas para las madres, los hijos y la sociedad.

¹⁰⁰ Paterna, Consuelo, *op. cit.*, p. 152.

¹⁰¹ Palomar, Cristina, “‘Malas madres’: la construcción social de la maternidad” en *Debate feminista*, Año 15, Vol. 30, México, octubre 2004, p. 13.

CAPÍTULO 3. SEXUALIDAD Y EMBARAZO ADOLESCENTE EN MÉXICO

En la historia de la evolución humana, la sexualidad aparece como uno de los ejes de la configuración de la cultura, es decir, de la separación de los homínidos superiores de la naturaleza, y de la conformación de la especie homo sapiens sapiens, como algo distinto a la naturaleza, como historia.

Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres*¹⁰²

La sexualidad debe considerarse como objeto de estudio de la sociología en tanto que comprende y está comprendida por las relaciones sociales. En este sentido, el presente capítulo tiene la intención de delimitar conceptualmente a la sexualidad a partir de la visión de las ciencias sociales; pretende asimismo hacer un breve recorrido histórico en torno a las concepciones sobre la sexualidad que han operado en nuestro país, desde la época prehispánica hasta nuestros días; lo anterior, con la intención de recabar los elementos más representativos que han permitido que las prácticas sexuales de los mexicanos, particularmente de los jóvenes, se hayan configurado de cierta manera y no de otra. Finalmente, se analizarán los factores que han servido de base para contextualizar al embarazo en la adolescencia como problema social.

3.1. La sexualidad como constructo histórico y social

Durante varias décadas las ciencias biomédicas o *científicas* fueron las encargadas de analizar los fenómenos asociados con la sexualidad humana. Sin embargo, en la concepción de las ciencias naturales, la sexualidad y sus prácticas se consideran como “algo dado biológicamente”, algo “natural”. Al respecto, Steven Seidman da cuenta de que

¹⁰² Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, p. 185.

las prácticas sexuales no son sólo “hechos naturales” sino que han sufrido un proceso de *naturalización*: se han construido socialmente.

Seidman, quien elaboró un recorrido histórico de las diferentes corrientes teóricas que han recogido la concepción de la construcción social de la sexualidad (Marx, Freud y las teorías de género, entre otros), afirma la importancia de dejar de ver la sexualidad como algo dado biológicamente; en este sentido, recurre a la comparación entre la construcción del concepto de “raza” que sirvió, en determinado momento, para justificar jerarquías sociales, y la construcción de lo que se considera “bueno” y “malo” en una sociedad. En materia de sexualidad, nos dice lo siguiente: “La idea de naturaleza es utilizada para ayudarnos a entender la sexualidad, así como para la imposición de estándares en torno a la moral sexual. De tal manera que, los deseos, las acciones y las identidades relacionadas con la sexualidad son consideradas como “lo bueno” o “lo normal” (dentro de una sociedad)”.¹⁰³

En torno a la noción de construcción social de la sexualidad, las aportaciones de Michel Foucault fueron muy importantes, para este autor la sexualidad humana, que habitualmente se pensaba como *natural*, íntima y privada, era en realidad una construcción hecha por la cultura, en función de los propósitos políticos de la clase dominante:

el análisis de Foucault comienza con una paradoja: las prohibiciones y regulaciones relativas a los comportamientos sexuales, ya sean hablados por autoridades, religiosas, legales o científicas, lejos de constreñir o reprimir la sexualidad, por el contrario la han producido y continúan haciéndolo en el sentido en que la maquinaria industrial produce bienes o comodidades y al hacerlo, también produce relaciones sociales.¹⁰⁴

A finales del siglo XVIII la burguesía se interesó por asegurar su *supervivencia de clase* y su hegemonía; con tal propósito, se desarrollaron discursos desde muy diversas

¹⁰³ Seidman, Steven, *The social construction of sexuality*, Norton & Company, Inc., Estados Unidos, 2003, p. XV. La traducción es mía.

¹⁰⁴ De Lauretis, Teresa, “La tecnología de género” en *Technologies of Gender, Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, London, p. 19.

disciplinas que tomaron como objeto de estudio la sexualidad humana. A este despliegue de discursos en torno al sexo, Foucault lo llamó *tecnología del sexo*.¹⁰⁵

La sexualidad de los niños y del cuerpo femenino, el control de la reproducción y la psiquiatrización del comportamiento sexual anómalo, definido como perversión, fueron los ejes temáticos y objetos de conocimiento de la *tecnología del sexo*. El Estado junto con la clase dominante, en su afán por controlar la vida, se ayudaron de los discursos implementados por disciplinas como la pedagogía, la medicina, la demografía y la economía que, mediante la clasificación, medición y evaluación de los comportamientos sexuales, ayudaron a instituir un discurso sobre el sexo: *el dispositivo de sexualidad*.¹⁰⁶

Queda claro entonces que los comportamientos y prácticas sexuales no son hechos “naturales” sino construcciones históricas y sociales que permiten configuraciones estandarizadas en materia de sexualidad: “La sexualidad no debe pensarse como un tipo de hecho natural que el poder trata de mantener controlado, ni como un dominio oscuro que el conocimiento trata de descubrir gradualmente. Es el nombre de un constructo histórico.”¹⁰⁷

O, en palabras de Jeffrey Weeks, la sexualidad es un complejo sociocultural históricamente determinado que consiste en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como concepciones del mundo que definen las identidades básicas de los sujetos. De esta forma, las prácticas sexuales constituyen un producto histórico y social: “son un producto altamente específico de nuestras relaciones sociales, mucho más que una consecuencia universal de nuestra biología común”.¹⁰⁸ En este caso, la sociedad opera como el principio indispensable para la producción de conductas sexuales y de los significados atribuidos a las mismas.

Afirmar que la realidad se construye socialmente es afirmar que los seres humanos [en sociedad] establecen marcos de entendimiento consensuado dentro de los cuales los individuos dan sentido a sus vidas e interacciones. De esta manera, analizar a la

¹⁰⁵ La tecnología del sexo es definida por Foucault como el “conjunto de técnicas para maximizar la vida”. Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad...*, p. 116.

¹⁰⁶ “(la sexualidad) es el nombre que se le puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerían difíciles apresamientos, sino una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo por los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y poder.” Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad...*, p. 129.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ Weeks, Jeffrey, *Sexualidad*, PUEG-PAIDOS, México, 1998, pp. 28-29.

sexualidad y sus prácticas, desde el punto de vista de la teoría de la construcción social, es dar cuenta de que éstas son el resultado de las relaciones y consensos sociales, culturales e históricos que un grupo determinado desarrolla en un tiempo y espacio determinado y que repercuten en la manera en la que los individuos la interpretan y le dan significado, así como en las interacciones en las que se desenvuelven. Así, percibir a la sexualidad como un discurso construido posibilita al investigador social analizar las características de las prácticas sexuales de los individuos y sus grupos.

3.2. Definición conceptual de sexualidad

Tomando como referencia el carácter construido de la sexualidad, las ciencias sociales han pugnado, desde hace mucho, por elaborar una definición de sexualidad que incorpore elementos sociales y culturales tales como las relaciones de género, de clase, las instituciones de control, etc., dentro del concepto *sexualidad*. Para tal efecto, es de vital importancia dejar de homologar sexo con la *sexualidad*: el sexo debe percibirse un conjunto de características biológicas de la especie humana; mientras que la sexualidad es mucho más compleja, en la medida en que se configura también por las normas sociales y culturales en las que los individuos se encuentran inmersos.

En este sentido, la propuesta de las ciencias sociales para definir la sexualidad, según Ivone Szasz, puede sintetizarse de la siguiente manera:

El discurso de las ciencias sociales reconoce la historicidad y el carácter cultural de los comportamientos sexuales, de las actitudes, de las emociones y de los términos y las categorías para nombrar y clasificar lo sexual, y el carácter relacional de las prácticas. *Considera imposible estudiar la sexualidad sin tomar en cuenta las relaciones de género y de clase o sin considerar la cultura y las instancias de control social. Para las ciencias sociales, las relaciones, las culturas y los controles sociales no solamente influyen, sino que están en el corazón mismo de las prácticas sexuales y de sus significados.* En el discurso crítico de las ciencias sociales, actos sexuales fisiológicamente semejantes pueden tener significados sociales y significados subjetivos diferentes, dependiendo de cómo sean definidos y entendidos en periodos históricos y culturas diferentes y de su inserción en relaciones sociales distintas. Los actos sexuales no llevan en sí un

significado universal y la relación entre actos y significados no es fija. Su interpretación es extremadamente compleja, pues existe el peligro de que el observador proyecte su propio tiempo y su cultura en esa interpretación. Diferentes culturas proporcionan una amplia variedad de categorías, esquemas y etiquetas para conformar las experiencias sexuales. Estas construcciones organizan los significados individuales y las subjetividades, pero también organizan y dan significado a las experiencias colectivas, conformando identidades, definiciones, ideologías, moralidades y regulaciones sexuales.¹⁰⁹

Para los propósitos del presente documento, consideraremos a la sexualidad como “el conjunto de actitudes, prácticas, hábitos y discursos que cada sociedad, en un tiempo y espacio determinado, construye de manera colectiva en torno a la reproducción, los deseos y las relaciones eróticas”,¹¹⁰ y que se constituye a partir de formas de actuar, formas de comportarse, formas de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales y afectivas específicas que, si bien están íntimamente relacionadas al sexo, no están determinadas por éste; de modo que: “La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas.”¹¹¹

3.3. Breve historia de la sexualidad en México

Para Ana Amuchástegui, el proceso de construcción social de la sexualidad en México “es un proceso heterogéneo y continuo, nutrido por distintos lenguajes sociales que tienen sus orígenes en distintas épocas, clases y grupos sociales”.¹¹² En tanto proceso heterogéneo, la construcción social de la sexualidad en nuestro país se ha configurado a partir de distintos discursos desarrollados en varias épocas, muchos de los cuales, si bien han sido transformados, han sobrevivido hasta nuestros días: el periodo prehispánico, el periodo colonial, el siglo XIX y el siglo XX.

¹⁰⁹ Szasz, Ivonne, “El discurso de las ciencias sociales sobre sexualidades” en Cáceres, César, *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 2004, p. 65. El subrayado es mío.

¹¹⁰ Rodríguez, María y Miriam López, “Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales” en *Contribuciones desde Coatepec*, num. Enero-Junio, México, 2009, p. 82.

¹¹¹ Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres...*, p. 184.

¹¹² Amuchástegui, Ana, *Virginidad e iniciación sexual en México*, EDAMEX, México, 2001, p. 47.

El siguiente apartado no pretende hacer un recorrido exhaustivo del desarrollo de la sexualidad en los cuatro periodos mencionados; su intención es indagar en los elementos más importantes que contribuyeron para la construcción del concepto de sexualidad que conocemos el día de hoy.

- ***El periodo prehispánico***

Según López Austin, la concepción prehispánica mesoamericana concebía a la actividad sexual, al erotismo y a la reproducción como regalos divinos que los dioses otorgaban a los mortales como recompensa al sufrimiento y al dolor en este mundo. De esta manera, las prácticas sexuales y el placer sexual no eran considerados actos pecaminosos, como ocurriría más tarde gracias a la evangelización católica.

Lo anterior no significa que en las civilizaciones prehispánicas las prácticas sexuales no fueran reguladas; el exceso de relaciones sexuales era moralmente reprobable ya que “la pérdida de semen del hombre provocaría la pérdida de la grasa del cuerpo, dejándolo flaco y débil para trabajar y pelear”.¹¹³ La virginidad femenina era muy valorada ya que se esperaba de las mujeres que pasaran toda su vida sexual con un solo hombre, su esposo; las jóvenes solían proteger su virginidad debido a que eran criadas con la idea de que si la perdían sufrirían un “castigo divino”.

Como puede observarse, el sistema de creencias y valores prehispánicos, si bien consideraba a los placeres sexuales como un don divino, también estaba preocupado por la administración de su población:

El adulterio, la violación, la homosexualidad y el aborto eran castigados severamente, a menudo hasta con la muerte, al tiempo que se alentaba fuertemente el amor conyugal y filial. Lo anterior indica que las culturas mesoamericanas valoraban la actividad sexual, pero con moderación, y alentaban la reproducción únicamente en el contexto de instituciones “válidas” como el matrimonio.¹¹⁴

- ***El periodo colonial***

¹¹³ López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas / UNAM, México, 1989, p. 279.

¹¹⁴ Amuchástegui, Ana, *Virginidad e iniciación sexual...*, p. 69.

Con la intención de introducir los preceptos católicos e imponer su religión, entre los propósitos de colonización española fue encontrar estrategias para conocer y familiarizarse con las concepciones indígenas en torno al cuerpo y a las actividades sexuales. Para lograrlo, los españoles recurrieron a muchas herramientas como la *traducción* literal de los conceptos católicos, las representaciones teatrales y hasta la represión militar.

En la opinión de Gruzinski¹¹⁵, entre la cosmovisión católica y la indígena se encontraron ciertas continuidades que permitieron que la evangelización pudiera llevarse a cabo más rápidamente: en el caso del matrimonio ambas culturas coincidían en el énfasis que le daban a la procreación, la condena hacia el aborto, a la homosexualidad, al adulterio y en la importancia que tenía la virginidad. Entre los conceptos problemáticos se puede ubicar la idea de la “castidad eterna” como virtud ya que, para las culturas indígenas, como vimos, el placer sexual era una necesidad y un regalo de los dioses; y las imposiciones católicas sólo lo prescribían en ciertas circunstancias.

La herramienta más importante que la Iglesia católica utilizó en la Nueva España para introducir los valores asociados con la sexualidad humana y la fe cristiana fue la aparición del *pecado* y su confesión. Recordemos que para Michel Foucault el primer paso para la creación del *dispositivo de sexualidad* occidental es la creación de un discurso en torno a la “verdad sobre el sexo”; al respecto de la confesión nos dice lo siguiente: “Al menos desde la Edad Media, las sociedades occidentales colocaron la confesión entre los rituales mayores de los cuales se espera la producción de la verdad. (...) La confesión se convirtió, en Occidente, en una de las técnicas más altamente valoradas para producir lo verdadero.”¹¹⁶ Así, con el proceso de conquista y evangelización y mediante la instauración de la confesión se creó en la Nueva España toda una *tecnología* de la carne y del cuerpo que incluía la introspección, la culpa, la auto vigilancia y la divulgación no sólo de las prácticas sexuales, sino también de los deseos, las sensaciones y los pensamientos.

Otro de los elementos que ayudaron para la construcción de ciertos preceptos en torno a las relaciones de género y de la sexualidad femenina, que llegaron a implantarse como

¹¹⁵ Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

¹¹⁶ Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad...*, pp. 37-38.

hegemónicos en el proceso de la construcción de identidad mexicana, fue la imagen de la Virgen de Guadalupe que contenía los ideales de pureza, castidad y sacrificio.

Junto con la imagen de la Virgen de Guadalupe, la figura de la Malinche jugó un papel importantísimo en la construcción de la feminidad y de la sexualidad de las mujeres dentro de la cultura mexicana: “la imagen de la Malinche, una mujer indígena que fue tomada por Hernán Cortés como intérprete y como amante, y de cuya unión sexual se produjo el primer mestizo: el primer mexicano. (...) La dualidad Guadalupe-Malinche constituye las dos caras de la sexualidad femenina que han permanecido como emblemáticas de la cultura mexicana desde entonces: la madre, pura y virgen, y la ramera, voluptuosa y traicionera.”¹¹⁷

En palabras de Amuchástegui: “el periodo colonial fue una época de mezcla racial y cultural en que la imposición de la moralidad sexual, las prácticas matrimoniales y el concepto del pecado católicos no constituyó un proceso lineal, ya que no provino de un modelo monolítico de la sexualidad y tampoco fue recibida pasivamente por las poblaciones autóctonas. El proceso de lucha y transformación resultó en la actual cultura híbrida de México.”¹¹⁸

- **El siglo XIX y XX**

Cabe recordar que durante el siglo XIX comenzaron a llegar a México las ideas provenientes de la Ilustración. La influencia de estas ideas en el terreno político devino en la separación formal y legal de la Iglesia y el Estado, lo cual provocó un aumento en la función normativa de este último.

Si bien la Iglesia había perdido gran parte de su poder económico y político, siguió siendo una institución muy influyente con relación a los valores y a las normas sexuales. Gracias a la creación del matrimonio civil y la modificación del estatus legal de las conductas sexuales que se consideraban como actos *desviados*, es decir, la homosexualidad, la prostitución, el adulterio, las uniones consensuales y la bigamia, la Iglesia cedió al Estado el cuidado de las prácticas sexuales de los mexicanos.

¹¹⁷ Bartra, Roger, *La jaula e la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México, 1987, p. 214.

¹¹⁸ Amuchástegui, Ana, *Iniciación sexual y virginidad...*, p. 77.

A pesar de que el Estado mexicano se erigía a partir de la laicidad, las ideas católicas relativas a la sexualidad y la reproducción dominaron el diseño de sus políticas. En palabras de Marcela Suárez:

La modernidad ilustrada intentaba imponer un “nuevo orden moral”: nuevo por severo, no por la novedad de sus prescripciones. Encuadró, clasificó y marcó para incorporar a la población al orden, la disciplina y la moral. La práctica de las sexualidades no permitida constituía un atentado contra Dios, pero al mismo tiempo representaba peligrosidad social, por lo que se erigieron nuevos y múltiples discursos.¹¹⁹

Según Amuchástegui, la noción de *decencia* se convirtió, durante esta época, en la principal categoría para medir el comportamiento sexual de los individuos, principalmente de las mujeres. La decencia se relacionó íntimamente con la idea de la virginidad antes del matrimonio, con la discreción y con la monogamia: “el concepto religioso de castidad como estado permanente e ideal cedió gradualmente hasta reconocer el valor de la virginidad femenina sólo antes del matrimonio.”¹²⁰

Además de la instauración de la noción de decencia, se construyó el ideal de la mujer como ama de casa, como “el pilar de la familia y del hogar”, como enfermera y maestra de los niños y de apoyo para el esposo-proveedor: “el supuesto valor de la función reproductiva fue reforzado mediante el desarrollo del mito de la madre mexicana como una mujer abnegada y generosa para quien la maternidad es un instinto, mas no una elección personal.”¹²¹

Durante el periodo revolucionario, surgieron pensadoras que abogaban por la igualdad de las mujeres en el terreno laboral y productivo; sin embargo, estas ideas de igualdad no estaban dirigidas a todas las áreas de la vida de las mujeres. Las mujeres aún se encontraban confinadas al dominio doméstico y todavía se le atribuían a su sexualidad valores y normas conservadoras que exaltaban la maternidad como *principal contribución de la mujer* a la vida social. Incluso estas pensadoras consideraban que las mujeres

¹¹⁹ Suárez, Marcela, “De amores y castigos” , en *Sociológica*, año 9, 26, septiembre-diciembre, México, 1994, p. 225.

¹²⁰ Amuchástegui, Ana, *Virginidad e iniciación...*, p. 80.

¹²¹ *Ibidem*.

deberían participar en los asuntos públicos sólo como “una oportunidad de mejorar su papel dentro de la unidad doméstica.”¹²²

En conclusión, el siglo XIX y principios del siglo XX se caracterizaron por la construcción de la heterosexualidad como la sexualidad natural y se definió al matrimonio como el único espacio para su legítima expresión. Sin embargo, “esto no quiere decir que los individuos siempre obedecieron tales normas. Al lado de los discursos morales, la prostitución y las uniones consensuales, la homosexualidad y la maternidad fuera del matrimonio eran (y siguen siendo) prácticas y situaciones comunes entre la población.”¹²³

En los párrafos anteriores se hizo un breve recorrido histórico en torno a los elementos que han contribuido a la configuración de los discursos de sexualidad en México, desde el periodo prehispánico hasta principios del siglo veinte, mediante una revisión de literatura histórica. En la actualidad, el constructo histórico que llamamos sexualidad, si bien sigue teniendo como base estos elementos, ha sufrido cambios significativos gracias a la influencia de nuevos actores: la educación formal y científica, la iglesia católica, las políticas de salud y población, los movimientos sociales como el feminismo y los movimientos homosexuales, así como el creciente poder que han adquirido los medios de comunicación.

En las siguientes páginas se analizarán las características de las políticas de salud pública implementadas por el Estado para regular las prácticas sexuales de la población mexicana, específicamente la población adolescente, la relativa influencia de los discursos hechos por la Iglesia católica y la influencia de los movimientos sociales para la creación del concepto de “salud sexual y reproductiva”, sus alcances y limitaciones.

3.4. Las campañas de planificación familiar en México

Las primeras “Campañas de Planificación Familiar” en nuestro país surgieron en la década de los setenta y tenían como objetivo central la disminución de las elevadas tasas de fecundidad en nuestro país. En ese momento, la preocupación del Estado giraba en torno al acelerado crecimiento demográfico y sus repercusiones en el desarrollo

¹²² *Ibidem*

¹²³ *Ibid.*, p. 83.

económico y social del país.¹²⁴ Con el lema “la familia pequeña vive mejor”,¹²⁵ los gobiernos mexicanos de los años setenta plantearon, claramente y por primera vez, la necesidad de regular la fecundidad de sus habitantes.¹²⁶

En agosto de 1974 tuvo lugar la Conferencia Mundial de Población en la ciudad de Bucarest en la que participó México. Esta reunión internacional tenía como prioridad la discusión en torno a la disminución y el control de las elevadas tasas de natalidad y morbilidad en el mundo, particularmente en los países en desarrollo. En este marco, la política demográfica de nuestro país dio un giro radical ya que, a partir de la presidencia de Luis Echeverría,¹²⁷ se plantearon algunas reformas constitucionales en materia de salud con el propósito de reformar las leyes del país referidas a la población, asimismo, se propuso la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que tenía como propósito principal la creación de programas específicos orientados a evaluar y regular la

¹²⁴ Al respecto, cabe recordar que hacia finales de los años cincuenta y comienzos de los setenta, en la mayoría de los países en *vías de desarrollo*, principalmente asiáticos y latinoamericanos, se vivía un crecimiento acelerado de la población debido a la disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad derivadas, a su vez, de la expansión de los servicios de salud, así como del mejoramiento de la infraestructura urbana y de las condiciones de vida y alimentación en general. Tal aumento provocó que “grupos de académicos, políticos y empresarios de origen estadounidense y británico plantearan sus temores ante el crecimiento poblacional. (...) Las personas e instituciones que dieron la alarma imaginaron catástrofes, guerras y desórdenes múltiples –hacia los últimos años del siglo XX- producidos por hambrunas masivas y dificultades para el acceso a los alimentos escasos. Le llamaron ‘explosión demográfica’”. De Barbieri, Teresita, “Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 62, No. 1, Enero-marzo 2000, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, p. 46.

¹²⁵ Este fue el eslogan publicitario de las campañas de planificación familiar surgidas en México durante la década de los setenta.

¹²⁶ Este tipo de políticas no son privativas de nuestro país, la asociación entre población y desarrollo y el temor a la llamada “explosión demográfica” se puede evidenciar en este discurso pronunciado por el presidente de Colombia en 1956, enmarcado en la presentación del *Plan General de Desarrollo* de este país: “La amenaza de nuestro pueblo consiste en la explosión demográfica, entre nosotros no es ya una rigurosa hipótesis estadística, sino la realidad que captamos en cada caso cotidiano. Si vamos a tener, como parece seguro, diez millones de colombianos en 1970, no podemos dejar que lleguen infiltrados como las quintas columnas de la revolución, no ya a encontrarse con la pobre condición de nuestros compatriotas presentes, sino obligados a disputar su pedazo de miseria a la generación actual. (...) Este fabuloso crecimiento de la población no puede convertir a los países de América Latina y concretamente al nuestro, en un afrentoso arrabal de la civilización de Occidente.” Citado en De Barbieri, Teresita, *op. cit.* p. 49.

¹²⁷ “En 1972 se crearon los programas de planificación familiar en las instituciones de salud pública específicamente en la Secretaría de Salubridad (SSA), en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En 1973 fue aprobada la Ley General de Población, en donde se sustentaba legalmente la política gubernamental de planificación familiar; en 1974 ésta fue convertida en derecho constitucional, a la vez que se estableció específicamente igualdad entre hombres y mujeres ante la ley”. Sánchez, Ángeles, *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la Ciudad de México*, PUEG-UNAM-UAM XOCHIMILCO, Mexico, 2003, p. 35-36.

dinámica demográfica. Así, por primera vez se “concedía a todas las personas el derecho de tomar decisiones libres, responsables y documentadas sobre el número y espaciamento de los hijos”.¹²⁸

Como es posible observar, el *binomio población-desarrollo* sentó las pautas de las políticas para el control de la natalidad y la fecundidad de los mexicanos de finales del siglo XX, así como la agenda de los investigadores preocupados por el tema de la sexualidad. Al respecto, algunos investigadores convienen en establecer una relación negativa entre la creación de los programas de planificación familiar y el aumento en las tasas de fecundidad en los sectores de la población ajenos a la familia tradicional. En este sentido, Lerner y Camarena afirman que lo que caracterizó a estas campañas era su política preferentemente antinatalista que pretendía incidir directamente en la disminución de hijos por *familia* para, de esta manera, “garantizar el acceso a mejores oportunidades laborales y de vida, y contribuir al desarrollo económico del país”. Sin embargo, estas autoras coinciden en que las políticas de planificación familiar elaboradas durante esta época y basadas en dicha perspectiva, provocaron sesgos analíticos y programáticos; en el sentido de que “se orientaron a las llamadas ‘mujeres meta’, esto es, a mujeres casadas o en unión libre de intermedias y avanzadas (35 y más años) y con una alta paridad (tres y más hijos), que no utilizaban ningún método anticonceptivo”¹²⁹ y olvidaron a los demás sectores de la población.¹³⁰ Asimismo, las políticas instrumentadas, en primera instancia, seguían considerando al tema de la sexualidad como un tema *tabú*, por lo que las discusiones en torno a los derechos sexuales de hombres y mujeres eran poco comunes en las discusiones institucionales. Al respecto, José Barzelatto nos dice lo siguiente:

¹²⁸ Alba, Francisco y Joseph Potter, “Población y desarrollo en México. Una síntesis de la experiencia reciente” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, Enero-abril 1986, El Colegio de México, México, 1986, p. 26.

¹²⁹ Camarena, Rosa María y Susana Lerner, “Necesidades insatisfechas en salud reproductiva: mitos y realidades en el México rural” en Lerner, Susana e Ivonne Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, El Colegio de México, México, 2008, p. 124.

¹³⁰ Las autoras identifican tres efectos negativos o perversos en estas políticas; el primero de ellos tiene que ver con *la visión parcial y cuestionable de la intervenciones en PPF y en programas de salud materna e infantil*, cuyos servicios se concentran casi por completo en los eventos reproductivos más directamente vinculados con la procreación; por otro lado *la exclusión inicial de los servicios de atención de salud reproductiva de amplios grupos de población*, tales como adolescentes, madres solteras, viudas, separadas y divorciadas, etc., y finalmente; *las cuestionables y desfavorables condiciones y prácticas relacionadas con el acceso a servicios de planificación familiar de calidad*, en la medida en que no se ofrecen alternativas de anticoncepción específicas para cada etapa de la vida. Camarena, Rosa María y Susana Lerner, *op. cit.* pp. 128-129. El subrayado es propio.

Quiero insistir en este punto de que la sexualidad se mantuvo como tabú hasta hace muy pocos años. Desde Bucarest, se hablaba de crecimiento de población, se hablaba de fertilidad, pero nunca se mencionó la palabra sexo. No tenía nada que ver con el problema de la población, siguió y se desarrolló y fue aceptada la anticoncepción ampliamente. Se usó el término eufemístico de planificación familiar, que en realidad era anticoncepción, porque tampoco se estimó que era políticamente aceptable.¹³¹

Es posible percatarse de que el objetivo de las políticas de planificación familiar en México se centró casi únicamente en disminuir las tasas de natalidad y el acelerado crecimiento de la población mediante el establecimiento de estrategias dirigidas a las *familias mexicanas*, pero se alejó de la cuestión de los derechos sexuales y reproductivos de los demás sectores; asimismo, su formulación se orientó básicamente en la reproducción, lo cual provocó un olvido de las discusiones en torno al ejercicio libre de la sexualidad como derecho.

En esta misma línea, Jeffrey Weeks da cuenta de cómo la preocupación por el crecimiento demográfico del llamado *Tercer Mundo* provocó un gran impulso a la producción de conocimiento sobre sexualidad, enfocada a la imposición de normas occidentales:

En una escala global, la creencia en la superioridad de la norma europea es acaso más claramente revelada por la explosión demográfica del Tercer Mundo, que ha dado lugar a varias iniciativas por parte de las agencias de desarrollo, así como de las autoridades locales para imponer las normas occidentales del control artificial de la reproducción, a veces con resultados desastrosos al desequilibrar la delicada ecología de la vida social.¹³²

Las campañas dirigidas a la disminución de tasas específicas de fecundidad tuvieron que esperar varias décadas en nuestro país. Con el paso de los años, de la introducción académica y programática del concepto de *salud sexual y reproductiva*, y debido al incremento en las tasas específicas de fecundidad en adolescentes y otros sectores en

¹³¹ Barzelatto, José, “Desde el control de la natalidad hacia la salud sexual y reproductiva: la evolución de un concepto a nivel internacional”, Conferencia magistral. Reunión Nacional de Donatarios del Programa de Salud Reproductiva y Población de la Fundación Ford, México, 1995, p. 4. Disponible en internet:

http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_17_Desde%20el%20control%20de%20la%20natalidad.pdf. (Consultado el 30 de diciembre de 2012).

¹³² Weeks, Jeffrey, *Sexualidad*, PUEG-PAIDOS, México, 1998, p. 40.

México, el Estado se ha planteado la necesidad de elaborar proyectos específicos enfocados a la disminución de embarazos en la población joven.

Los diferentes programas elaborados por el Estado en nuestro país, que tienen la intención de influir en la disminución de embarazos en la población joven, se basan en la idea de que la tasa de fecundidad adolescente descenderá en la medida en que se mejoren e instrumenten estrategias de *salud sexual y reproductiva* en los distintos ámbitos de gobierno dirigidos específicamente a este sector de la población. Al respecto, el *Programa de acción específico 2007-2012. Salud sexual y reproductiva para adolescentes*, elaborado por la Subsecretaría de prevención y promoción de la salud de la Secretaría de Salud, establece como su objetivo general:

Contribuir al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes, mejorando su salud sexual y reproductiva y disminuir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, por medio de estrategias basadas en el reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, las relaciones de género, superar las inequidades sociales y que promuevan el respeto y el ejercicio de sus derechos humanos, en particular sus derechos sexuales y reproductivos.¹³³

De esta manera, es posible plantear que uno de los elementos más importantes a considerar para la elaboración de programas para el control y prevención de los embarazos en adolescentes y en general de toda la población, así como la comprensión de los hábitos sexuales y reproductivos de las personas, gira en torno al concepto de *salud sexual y reproductiva*.

3.5. La salud sexual y reproductiva como derecho humano universal

El concepto de salud sexual y reproductiva es un concepto relativamente reciente. En palabras de Teresita de Baribieri, la aparición del concepto puede ser concebido como el resultado de dos movimientos sociales que se entrecruzan: el debate en torno a los derechos humanos y el feminismo.

¹³³ Secretaría de Salud, *Programa de acción específico. Salud sexual y reproductiva para Adolescentes*, México, 2008, disponible en internet: <http://www.spps.gob.mx/programas-y-proyectos.html> (consultado el 14 de enero de 2013).

El origen del concepto de *salud sexual y reproductiva* puede ubicarse en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de las Naciones Unidas que tuvo lugar en El Cairo en el año de 1994,¹³⁴ así como en la Cuarta Conferencia mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en el año 1995.¹³⁵ Antes de estas reuniones internacionales, la salud sexual y reproductiva no aparecía en los documentos, iniciativas y programas; lo que se discutía en ese momento era la llamada *salud materno infantil* que hacía énfasis en garantizar el acceso a la salud de las madres y sus hijos pero dejaba de lado la cuestión de los derechos de las personas a decidir sobre el ejercicio de su sexualidad. En resumidas cuentas, el enfoque de la salud materno infantil se planteaba la necesidad de garantizar que la maternidad y la infancia fueran atendidos y protegidos por los gobiernos.

La Organización de las Naciones Unidas define la salud sexual y reproductiva de la siguiente manera:

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información de planificación de la familia de su elección, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que

¹³⁴ Según el Centro de Información de las Naciones Unidas, “en la Conferencia de 1994 se acordó que la población y el desarrollo están indisolublemente unidos y que el dotar de mayor poder a la mujer y tomar en cuenta las necesidades de la gente en lo relativo a educación y salud, incluyendo la salud reproductiva, son necesarios para el avance individual y el desarrollo balanceado. Avanzar en la equidad de género, eliminar la violencia contra las mujeres y asegurar la habilidad de las mujeres para controlar su propia fertilidad son las piedras angulares de las políticas de población y desarrollo. Las metas concretas se centraron en proveer educación universal y cuidado a la salud reproductiva que incluya la planificación familiar, así como en reducir la mortalidad materna e infantil.” Organización de las Naciones Unidas, Centro de Información de las Naciones Unidas, disponible en Internet: http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/población/conf_pop.html (consultado el 16 de febrero de 2013).

¹³⁵ “La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el reconocimiento de la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas. Únicamente mediante esa reestructuración fundamental de la sociedad y sus instituciones sería posible potenciar plenamente el papel de la mujer para que ocupara el lugar que le correspondía como participante en pie de igualdad con el hombre en todos los aspectos de la vida. Este cambio representó una reafirmación firme de que los derechos de la mujer eran derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos.” Organización de las Naciones Unidas, Centro de Información de Naciones Unidas, pagina citada.

no estén legalmente prohibidos y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.¹³⁶

La definición anterior no alude únicamente a un término médico sino que hace hincapié en los derechos sexuales y reproductivos de las personas, es decir, alude al bienestar físico, mental y social, desde una perspectiva de género.

A pesar de que la mayoría de los autores revisados reconoce la importancia programática del término de salud sexual y reproductiva, acordado por las diferentes organizaciones de salud en el mundo, autores como Claudio Stern y Carolina Martínez encuentran esta definición un tanto acotada en la medida en que ésta tiende a agotar “lo sexual” en lo puramente “reproductivo”; de la misma forma en que se olvida de que, “las personas no somos un conjunto de tejidos, órganos y funciones estructuradas por mecanismos exclusivamente biológicos (porque) las dimensiones simbólica, afectiva y volitiva no son secreciones de los aparatos y sistemas del organismo humano, y este último está muy lejos de ser una masa biológica muda”¹³⁷. La afirmación anterior implica, en primer lugar, dejar de percibir la “salud sexual” como aquella que se relaciona únicamente con los procesos reproductivos; de la misma forma que pone de relieve la necesidad de un estudio de la sexualidad más amplio, que pueda dar cuenta de todos los aspectos del bienestar sexual.

El concepto de “salud sexual y reproductiva” propuesto por la ONU, si bien reconoce algunos aspectos subjetivos en torno a la sexualidad de los sujetos, sigue tomando como base la salud física; en este sentido, las ciencias sociales están llamadas a la elaboración de nuevos conceptos en torno a la “salud sexual”. El concepto de “salud sexual”, desde la perspectiva de los investigadores en ciencias sociales retoma la sexualidad no sólo como una circunstancia biológica, sino como una circunstancia en la que intervienen también aspectos individuales, sociales y culturales.

Así, una de las premisas de las que parte el concepto de salud sexual y reproductiva es el derecho de hombres y mujeres a decidir sobre el ejercicio libre de su sexualidad, sobre el número y espaciamiento de sus hijos, sobre el método de planificación familiar más

¹³⁶ Lerner, Susana e Ivonne Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, Tomo I, El Colegio de México, México, 2008, p. 59.

¹³⁷ *Ibidem*

adecuado para ellos, etc.; y por su parte, el Estado tendrá la obligación de dotar de información, infraestructura y acceso a métodos anticonceptivos a toda la población con el fin de garantizar su bienestar físico, mental y social mediante el ejercicio de este derecho humano universal.

3.6. El embarazo y la maternidad en la adolescencia en México

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Inegi, en México habitan 43, 979,596 mujeres mayores de doce años,¹³⁸ de las cuales 29, 833,924 (67.8%) cuentan con, al menos, un hijo nacido vivo. La población total de mujeres entre 12 y 19¹³⁹ años es de 8, 718,532 y, de ellas, 962,556 ya fueron madres, lo cual equivale a decir que, del total de la población femenina adolescente de nuestro país, más de 10% tuvo un embarazo antes de contar con la mayoría de edad. Cabe aclarar que las cifras antes expuestas dan cuenta de la cantidad de mujeres adolescentes madres en términos absolutos y tampoco reflejan la cantidad de embarazos ocurridos pero que no llegaron a término por distintas circunstancias, como el aborto espontáneo o inducido.¹⁴⁰

El análisis del comportamiento de la fecundidad en las jóvenes es el primer paso para la elaboración de un panorama general en torno al embarazo y maternidad adolescente. Desde la perspectiva de la demografía y de acuerdo con Carlos Welti, la fecundidad se define como “la capacidad efectiva de una mujer, un hombre, o una pareja de producir un nacimiento”.¹⁴¹ La manera como se comporta la fecundidad, se mide a partir del análisis de la tasa de fecundidad general o global, la cual corresponde al “número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con

¹³⁸ Se toma en cuenta a las mujeres mayores de doce años en función de la edad reproductiva de las mujeres.

¹³⁹ Es decir, las mujeres adolescentes.

¹⁴⁰ Según el Sistema de Indicadores de género del Instituto Nacional de las Mujeres, al menos 12.2% de los embarazos adolescentes terminó en aborto. Página oficial del Inmujeres, disponible en Internet:

http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres_adolescentes1.pdf (consultado el 2 de abril de 2013).

¹⁴¹ Welti, Carlos, *Demografía*, PROLAP, México, 1997, pp. 73-74.

las tasas de fecundidad por edad observadas en un año dado".¹⁴² Por otro lado, cuando lo que se quiere analizar tiene que ver con un grupo específico de población (en este caso las mujeres entre 12 y 19 años) se debe recurrir al análisis de la tasa específica de fecundidad que nos proporciona datos más precisos del comportamiento del fenómeno en cierto periodo de tiempo y que corresponde a la cantidad de nacimientos por cada mil mujeres adolescentes ocurrida durante cierto lapso de tiempo.

Según el centro de documentación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)¹⁴³ la tasa específica de fecundidad de nuestro país para el año 2013, correspondiente a las mujeres entre 15 y 19 años, fue de 65.98, lo cual equivale a decir que por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad, ocurrirán aproximadamente 66 nacimientos.

Lejos de lo que pudiera pensarse, en los últimos diez años la tasa específica de fecundidad adolescente no ha disminuido: en el año 2000 la cifra se ubicó en 64.20, es decir dos puntos por debajo de la cifra actual. A partir de esta información se puede identificar, no sólo un estancamiento de la disminución paulatina de la tasa con respecto a la década anterior, sino un ligero aumento en la misma:

Tasas específicas de fecundidad										
Grupos de edad	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
15-19 años	64.2	63.8	62.8	61.9	61.0	60.3	66.8	66.6	66.3	65.9

Fuente: Elaboración propia con datos de las Proyecciones de población de México 2005-2050 y las Proyecciones de población de las Entidades Federativas 2010-2030.

Disponible en internet:

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_de_la_Poblacion_2010-2050

Las cifras expuestas nos permiten dar cuenta de la importancia del fenómeno del embarazo adolescente en nuestro país y su posible crecimiento. Según datos del Banco Mundial,¹⁴⁴ si comparamos estas cifras con las de otros países americanos, la evidencia

¹⁴² Definiciones metodológicas y glosario de términos del Inegi. Disponible en internet: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/glosario/default.aspx?t=mdemo16&e=00&i=>

¹⁴³ Centro de documentación del Inmujeres, Sistema de Indicadores de Género, disponible en internet: http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres_adolescentes1.pdf

¹⁴⁴ Disponible en Internet <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT> (consultado el 2 de abril de 2013).

es aún más alarmante; en Estados Unidos, por ejemplo, la tasa específica de fecundidad adolescente se ubica en 30, es decir que por cada mil mujeres de este grupo de edad, ocurren aproximadamente treinta nacimientos (casi la mitad de los que ocurren en nuestro país); la misma comparación puede realizarse con países latinoamericanos donde, si bien la diferencia no es tan amplia, México se ubica muy cerca de los países centroamericanos.¹⁴⁵ En el caso particular de Argentina, por ejemplo, la cifra es de 55, es decir, poco más de diez puntos porcentuales por debajo de la de nuestro país.

Las cifras anteriores están basadas en la tasa específica de fecundidad; ahora bien, si recurrimos al porcentaje de nacimientos registrados de mujeres menores de 20 años, encontramos una situación similar:

Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años)								
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Porcentaje	17.2	17.4	17.2	17.8	18.3	18.8	18.8	19.2

Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas de Natalidad, elaborado por el Inegi.

Disponible en internet:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo29&s=est&c=17528> (consultado el 5 de diciembre de 2012).

La tabla anterior indica que para el año 2004, del total de nacimientos ocurridos en nuestro país, 17.2% correspondió a nacimientos de madres menores de 20 años, mientras que para 2011, la cifra aumentó dos puntos porcentuales y se ubicó en 19.2%.

En esta misma línea, encontramos que el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes por entidad federativa en 2011, refleja que el estado que contribuye con la menor cantidad de nacimientos registrados de este grupo de edad es el Distrito Federal (16.7%), y el que tiene el porcentaje más alto es el estado de Chihuahua (22.2%), es decir, tres puntos porcentuales por arriba de la media nacional para este grupo de edad.

La comparación de cifras en torno a la tasa de fecundidad adolescente a nivel internacional, así como la disparidad de los porcentajes de nacimientos registrados por

¹⁴⁵ Considerados por el Banco Mundial como los países con tasas específicas de fecundidad adolescente más altas.

entidad federativa en México, dan pie para pensar que el análisis en torno al comportamiento de la fecundidad adolescente deberá contener cruces con otros indicadores que puedan dar cuenta de los diferentes factores que intervienen en el fenómeno.

El nivel de escolaridad ha sido considerado como un elemento para medir la situación social de las madres adolescentes. Un análisis de éste nos permite percatarnos de que existen comportamientos diferenciados en función de esta variable. Según el Sistema de Indicadores de Género, en México la fecundidad en adolescentes muestra una relación directa con el nivel de escolaridad de las madres; para el año 2010, por ejemplo, la tasa de fecundidad de las mujeres entre 15 y 19 años que no contaban con instrucción escolar fue de 35.7%, mientras que en las mujeres de la misma edad pero con instrucción media superior y superior, la tasa fue seis veces menor, es decir que, por cada cien mujeres con este nivel educativo ocurrieron sólo 5.7 nacimientos.

Ahora bien, si indagamos en los datos de las madres adolescentes con respecto a la comunidad en la que viven, podemos encontrar cierta relación en cuanto a la cantidad de nacimientos ocurridos con respecto al tamaño de la localidad en la que se encuentran. Según el Inmujeres, para el año 2010, la tasa de fecundidad de las adolescentes en las localidades con menos de 15,000 habitantes se estimó en 12.5 nacimientos por cada cien mujeres del grupo de 15 a 19 años, mientras que en las localidades con 15,000 y más habitantes la tasa correspondiente fue de 11.1 nacimientos por cada cien mujeres del mismo grupo de edad.

- **Uso y conocimiento de métodos anticonceptivos en la población adolescente**

Según la perspectiva de la salud sexual y reproductiva, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos será posible en la medida en que los hombres y las mujeres cuenten con información oportuna, suficiente y adecuada, así como los medios necesarios para hacer efectivas sus preferencias. En este sentido, el conocimiento y acceso a las diferentes tecnologías anticonceptivas se convierte en uno de los elementos más importantes de las políticas públicas enfocadas a garantizar el pleno ejercicio de la sexualidad de las personas.

Como vimos, las políticas públicas en materia de salud sexual aluden a los derechos sexuales y reproductivos. De esta manera, se puede observar una transformación y

diversificación de las prácticas anticonceptivas en torno al concepto de *derecho* en la medida en que éstas están vinculadas no sólo a la reducción de la natalidad, sino también a la prevención de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA.¹⁴⁶

Así, se puede afirmar que la anticoncepción además de ser concebida como “un medio, práctica o agente, que evita la preñez”,¹⁴⁷ debe ser considerada también como un medio para ejercer una sexualidad segura, placentera y responsable.

Como ya se mencionó en los párrafos precedentes, en México y en el mundo, desde hace ya varias décadas, se ha avanzado mucho en materia de anticoncepción.¹⁴⁸ En el caso particular de la población adolescente las cifras muestran un claro aumento en el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos:

(...) el conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos es prácticamente universal entre la población joven. 97.4 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años declararon conocer al menos un método anticonceptivo en 2009, mientras que esta proporción era de 91.5 por ciento en 1987. La diferencia más notable se aprecia entre las adolescentes pues, mientras en 1987 89.7 por ciento de ellas conocía al menos un método, en 2009 lo hacía el 97 por ciento. Entre las adultas jóvenes la diferencia entre un año y otro es de casi cuatro puntos porcentuales (94.0 a 97.9%).¹⁴⁹

¹⁴⁶La aparición y propagación del VIH-SIDA provocó además de un giro programático en términos de políticas públicas, un gran interés por parte de los científicos sociales en torno a las prácticas asociadas con la sexualidad de los sujetos, más allá del control de la natalidad. La preocupación a nivel mundial por los efectos devastadores de esta epidemia hizo que una vasta cantidad de recursos procedentes de agencias de apoyo internacionales se movilizara a fin de recabar información acerca de prácticas sexuales a lo largo y ancho del mundo, en la creencia y con la intención de que ese conocimiento podría contribuir a prevenir la propagación de la infección.” Amuchástegui, Ana, *Virginidad e iniciación sexual en México*, Edamex, México, 2001, p. 29.

¹⁴⁷Real Academia Española, Diccionario de la lengua española. Disponible en internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=anticonceptivos> (Consultado el 21 de marzo de 2013)

¹⁴⁸Cabe decir que las Campañas de Planificación Familiar lograron disminuir la tasa de fecundidad nacional general y ampliaron la difusión de los diferentes métodos anticonceptivos: “Aunque no podamos medir exactamente los efectos de la información y las campañas educativas del gobierno en la conciencia de los mexicanos y en el cambio de las normas de la vida familiar y la conducta de reproducción, es evidente que la ignorancia acerca de los métodos anticonceptivos modernos había disminuido a finales de los setenta. Mientras que en una encuesta sobre fecundidad de 1970 realizada en lugares con menos de 20 000 habitantes sólo el 27% de las personas entrevistadas habían mencionado la píldora como respuesta a la pregunta sobre los métodos de planificación familiar, en 1979 la mencionaron cerca de 80% en las zonas rurales y semiurbanas. Sin embargo, todavía a comienzos de los ochenta, una buena parte de las mujeres de México rural y de la población urbana marginada ignoraban la fisiología básica de la reproducción humana.” Alba, Francisco y Joseph Potter, *op. cit.* p. 31.

¹⁴⁹ Consejo Nacional de Población, *La situación actual de los jóvenes en México. Serie de documentos técnicos*, México, 2010, p. 93. Disponible en:

Con los datos obtenidos empíricamente, así como por la evidencia estadística en torno al conocimiento de métodos anticonceptivos en nuestro país, salta entonces la pregunta: ¿Por qué hay embarazos inesperados si existen tantos métodos anticonceptivos?

El presente documento parte de la premisa de que el conocimiento y acceso a los diferentes métodos anticonceptivos no es un factor determinante para la disminución de embarazos en jóvenes.

Según el Consejo Nacional de Población de nuestro país, con el paso del tiempo se puede apreciar un aumento en el uso de tecnología anticonceptiva en la población en general, sin embargo la población joven es la que presenta uno de los porcentajes más bajos:

De este modo, aunque la prevalencia anticonceptiva entre población joven tiende a aumentar con los años, las mujeres entre 15 y 24 años presentan sistemáticamente los porcentajes más bajos de uso de anticoncepción, ya sea que este indicador se analice entre la población sexualmente activa o sólo entre las mujeres unidas. Así, en 1987 poco más de una de cada dos mujeres jóvenes unidas utilizaba algún método para regular su fecundidad, proporción que aumentó apenas cinco puntos porcentuales en 2009 (57.8%). Quienes más aportaron a este incremento fueron las mujeres adultas jóvenes unidas, quienes aumentaron su prevalencia poco más de 16 puntos en el mismo periodo; mientras, las adolescentes unidas hicieron lo propio en cerca de 15 puntos, aunque sus niveles de prevalencia son sustantivamente más bajos que los de las mujeres entre 20 y 24 años.¹⁵⁰

Es evidente que hay una clara diferencia entre contar con información acerca de las alternativas anticonceptivas, y su uso. Hoy en día, los programas escolares contienen información específica sobre las opciones anticonceptivas y el ejercicio de la *sexualidad responsable*, las campañas de salud sexual y reproductiva tienen la capacidad de publicitarse a gran escala, las nuevas tecnologías de comunicación posibilitan el acceso a todo tipo de información en poco tiempo; lo anterior es una clara muestra de que proveer información en esta materia (incluso si se pudiera garantizar el acceso universal), no es suficiente.

http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=10440&Itemid=111

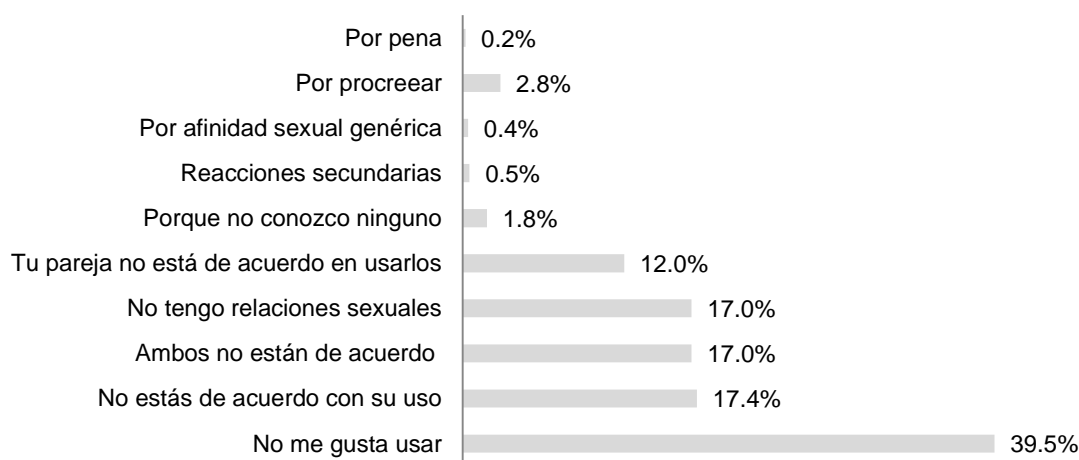
(consultado el 13 de enero de 2013).

¹⁵⁰Consejo Nacional de Población, *La situación actual de los jóvenes en México. Serie de documentos técnicos*, op. cit. p. 94.

En nuestro país, la vida sexual coital de las y los jóvenes comienza en la adolescencia. Según datos del Instituto Nacional de la Juventud (Injuve), la edad promedio en la que las y los adolescentes tienen su primera relación sexual es a los 17 años; los hombres, en promedio, comienzan antes que las mujeres: ellos lo hacen a los 16 años, mientras que ellas comienzan a los 18.

Según los resultados generales de la Encuesta Nacional de Juventud 2012, una de las razones por las que los jóvenes no utilizan ningún método anticonceptivo es “No me gusta usarlos”. A continuación, se muestra una tabla con las diez principales razones por las que los jóvenes (hombres y mujeres) no utilizan métodos de anticoncepción:

Principales razones por las que los y las jóvenes no utilizan ningún método anticonceptivo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2012. *Resultados generales*, elaborado por el Instituto Nacional de la juventud. Disponible en internet: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf (consultado el 10 de enero de 2013)

A primera vista, se puede observar que muy pocos jóvenes no utilizan métodos anticonceptivos con la intención de procrear, la mayoría de ellos “no les gusta usarlos” o bien, ellos o su pareja “no están de acuerdo con su uso”. La opción “tu pareja no está de acuerdo con usarlos” llama la atención en el sentido de que, un porcentaje todavía considerable de jóvenes no logra una negociación exitosa con la pareja y se involucra en relaciones sexuales de riesgo, no sólo por un embarazo inesperado, sino por la posibilidad de adquirir una enfermedad de transmisión sexual.

- **El embarazo adolescente como problema social**

La información precedente nos muestra un panorama general acerca de la situación del embarazo adolescente en nuestro país por medio de cifras: los cruces con otros indicadores como el nivel escolar, el conocimiento, acceso y uso de los métodos anticonceptivos, así como el tamaño de la localidad de las jóvenes que se embarazan nos permiten acercarnos un poco más a las características de las madres adolescentes; sin embargo, tal como se resaltó en la introducción del presente documento, el interés particular de esta investigación es dar cuenta de las experiencias y significados que las mujeres atribuyen a la maternidad y al embarazo, con la intención de aportar más elementos de análisis en torno a este fenómeno y sus repercusiones en la vida de las mujeres y la sociedad en general. En este sentido, considero oportuno establecer los límites del embarazo adolescente como “problema social”.

El aumento en las tasas de fecundidad de mujeres adolescentes ha sido el detonante principal de la preocupación en torno al embarazo en adolescentes. En los medios de comunicación aparecen con bastante frecuencia notas relacionadas con el tema; las instituciones de salud, por su parte, han implementado diversos programas con la intención de incidir en la disminución de embarazos en este sector de la población. Tanto la prensa, como las instancias gubernamentales plantean al embarazo en adolescentes como un problema social en los siguientes términos:

El embarazo en una adolescente no sólo representa un alto riesgo para la salud de ella y su producto, sino que también tiene una repercusión social y económica, ya que la maternidad a tan temprana edad reduce las oportunidades educativas o genera el abandono de los estudios, lo que puede incidir en exclusión y desigualdad.¹⁵¹

Un embarazo en una adolescente es considerado de alto riesgo, derivado de la inmadurez de su cuerpo, por lo que la pone en riesgo de presentar preeclampsia o hemorragias, padecimientos que se ubican entre las cinco primeras causas de mortalidad materna.¹⁵²

¹⁵¹ Leonardo, Bastida, “Embarazo en adolescentes”, artículo publicado en el periódico *La Jornada* el 1 de septiembre de 2011. Disponible en internet: <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/01/ls-central.html>

¹⁵² “Urgen a impulsar educación sexual”, artículo publicado en el periódico *El Universal*, el 8 de abril de 2012. Disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195469.html>

Existe una relación entre la edad temprana del inicio de la reproducción y la presencia de condiciones socioeconómicas precarias de estas mujeres, toda vez que sus oportunidades y capacidades se ven limitadas por cumplir los roles y obligaciones asociadas con la maternidad.¹⁵³

Para el sociólogo Claudio Stern, la demografía, la medicina, la epidemiología y la psicología social han sido las disciplinas encargadas de establecer las bases para definir el embarazo en la adolescencia como un “problema social”. Para estas disciplinas, el fenómeno representa un *problema* en la medida en que, para ellas, su aparición se considera como un riesgo para la salud materna e infantil, así como un factor que contribuye al desmesurado crecimiento de la población, a la deserción escolar y a la perpetuación de la pobreza. En la opinión de este autor, estas aseveraciones no son del todo ciertas. En primer lugar, Stern nos advierte de la problemática que aparece cuando sólo tomamos en cuenta las cifras acerca de la fecundidad general y específica para establecer el fenómeno del embarazo en la adolescencia como un problema:

En la justificación de la mayoría de las investigaciones enmarcadas en alguno de los enfoques mencionados encontramos esta preocupación que más que un argumento se ha convertido en un discurso recurrente. No obstante, los datos demográficos muestran que el incremento de los embarazos puede incrementarse de manera engañosa. El gran crecimiento, tanto en términos relativos como absolutos, de la cohorte de adolescentes y la fuerte disminución de la fecundidad de las mujeres mayores en los últimos 15 a 20 años son los factores que producen tanto *la mayor visibilidad* de los embarazos en adolescentes como el hecho de que, aun con tasas de fecundidad menores, el número y la proporción de hijos de adolescentes sean muy grandes.¹⁵⁴

Conuerdo con el autor en el sentido de que hay que tener cuidado cuando se evalúan las cifras relacionadas con la fecundidad adolescente ya que, no podemos dejar de lado que la disminución de las tasas de fecundidad de otros grupos de edad, así como el incremento de la población joven, facilitan la percepción de que los embarazos en la

¹⁵³ Ariane, Díaz, “Repunta el embarazo precoz 700 mil jóvenes entre 12 y 19 años son madres.” Artículo publicado en el periódico *La Jornada*, el 17 de enero del 2012. Disponible en internet: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/17/sociedad/044n1soc>

¹⁵⁴ Claudio, Stern y Elizabeth García, “Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente” en Claudio, Stern (coord.), *El “problema” del embarazo en la adolescencia*, El Colegio de México, México, 2008, p. 98. El subrayado es mío.

adolescencia han aumentado considerablemente con el paso del tiempo pero sólo con relación a otros grupos de edad.

Otra de las afirmaciones recurrentes que establecen al embarazo de adolescentes como problema social tiene que ver con asociarlo a la deserción escolar. Es común escuchar que las jóvenes que se embarazan abandonan la escuela, sin embargo, desde el punto de vista de Stern esto no sucede en ese orden; la mayoría de las veces, el abandono escolar aparece antes del embarazo, si es que alguna vez la joven estuvo matriculada en algún sistema educativo. Como se revisará más adelante, las mujeres entrevistadas para esta investigación comprobaron esta hipótesis: ambas habían dejado la escuela mucho antes de quedar embarazadas lo cual nos permite adelantar que hay otros factores muy importantes y que anteceden la aparición de embarazos y nacimientos.

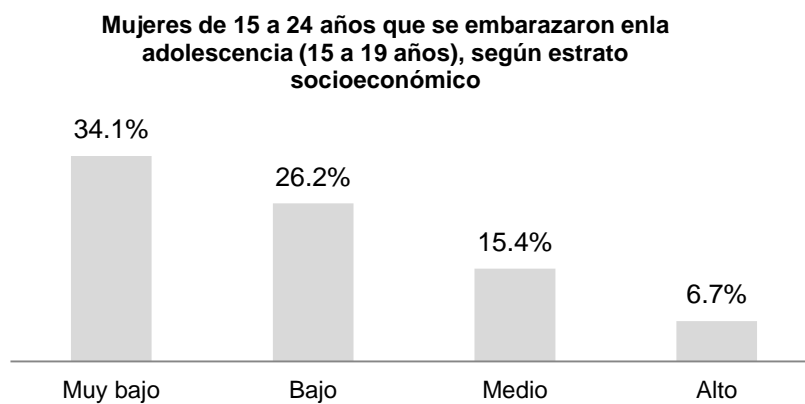
La “salud de la madre y el producto” también han sido considerados como un elemento que abona a la tesis del embarazo adolescente como problema social. Los expertos en salud aseguran que el embarazo de adolescentes constituye un problema de salud pública en la medida en que la edad de la madre puede considerarse como un factor asociado a complicaciones en el parto y la salud del recién nacido con el argumento de la “inmadurez biológica” de las madres. Al respecto, considero oportuno hacer una distinción entre los embarazos ocurridos antes de los 15 años y los que ocurrieron entre los 15 y 19 años: los primeros, también llamados “embarazos precoces”¹⁵⁵ son los que concentran la menor cantidad de población, con respecto a los que ocurren después de los 15 años; en este sentido, el argumento que gira en torno al embarazo adolescente como problema de salud se limita a aquellos que aparecen a muy temprana edad, mientras que aquellos que ocurren después de los 15 años y en condiciones de salud y nutrición favorables no representan ningún problema para la madre ni para el recién nacido en términos biomédicos.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Es decir, el que ocurre antes de tener la madurez ginecológica necesaria, la cual se completa dos años después de la menarca (aparición de la menstruación).

¹⁵⁶ Al respecto, cabe la siguiente aclaración: “El hecho de que los embarazos en menores de 15 años representen una proporción relativamente pequeña respecto a los que ocurren antes de los 20 años, no implica que no los consideremos como un problema, particularmente a sabiendas que se derivan, en gran parte, de incestos y otros tipos de abuso sexual. Pero es muy importante resaltar el hecho de que la mayoría de los embarazos en adolescentes se presenta a edades en las que, en términos estrictamente biomédicos, no tendrían por qué constituirse como factores de riesgo.” Citado en Claudio, Stern, *El “problema” del embarazo...*, p. 100.

Las precisiones anteriores no tienen la intención de descartar al embarazo en adolescentes como un problema social; al contrario, lo que buscan es argumentar que el fenómeno constituye un problema social pero en otros términos. Más allá de la salud materno infantil, la deserción escolar, el crecimiento demográfico y sus aparentes repercusiones en el acceso a los servicios de salud y al desarrollo del país, el embarazo en adolescentes debe ser analizado también desde el punto de vista de la desigualdad social y de género ya que sus relaciones y características anteceden y condicionan el evento del embarazo.

Según datos de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID) 2010, del total de mujeres entre 15 y 19 años que contestaron haber estado embarazadas alguna vez, el 34.1% de ellas se concentra en el estrato socioeconómico considerado más bajo,¹⁵⁷ mientras que en los estratos medio y alto se concentra sólo 22.1% del total de embarazos de este grupo de edad:



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica

(ENADID).. Disponible en internet:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/default.aspx> (consultado el 10 de enero de 2013).

En este sentido, el primer paso es ubicar la ocurrencia de embarazos tempranos en su contexto social específico. Al respecto, cabe recordar que el embarazo y la maternidad

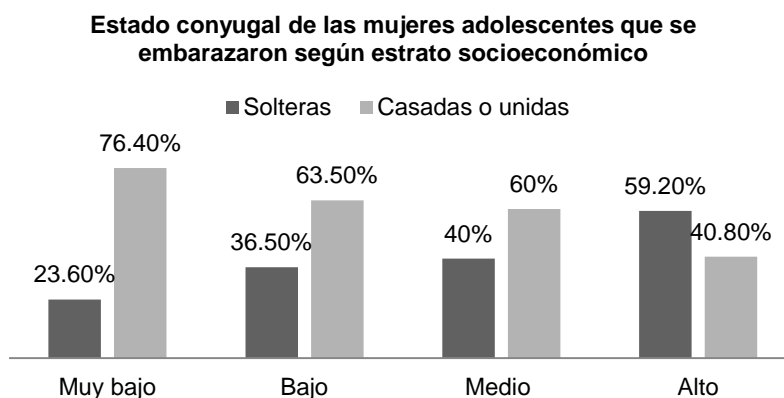
¹⁵⁷ Los cuatro estratos socioeconómicos se determinaron considerando variables como la calidad de la vivienda, acceso a servicios materiales como agua potable y electricidad, promedio ponderado de escolaridad de los integrantes de los hogares y la ocupación del individuo con mayor nivel profesional.

tienen significados diferentes en función del estrato social al que pertenecen las madres. Tal como lo explica Claudio Stern:

el imperativo de la maternidad puede ser eclipsado por el riesgo de poner en peligro el estatus de clase de una adolescente de clase media alta; conduciendo a la interrupción de su embarazo; mientras que, en contraste, este mismo imperativo puede conducir a una joven de un contexto urbano marginal a un parto y a una unión temprana, ya que aumentarían su estatus social y no existirían otros planes futuros que peligraran.¹⁵⁸

Lo anterior, da cuenta de que, mientras para un grupo de mujeres jóvenes el embarazo y la maternidad se vislumbran como un obstáculo en sus vidas, para otras, representa una alternativa (en ciertos casos, la única) para ganar “capital social”.

La siguiente gráfica muestra el estado conyugal de las mujeres que se embarazaron en la adolescencia, según su estrato socioeconómico:



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi.

Con estos datos, se puede adelantar que las pautas culturales y sociales en torno a la sexualidad, el matrimonio, el embarazo y la maternidad no son las mismas en contextos socioculturales diferentes: en el medio rural, por ejemplo, el matrimonio a temprana edad es bien visto y valorado y, el embarazo, en consecuencia, ansiado y esperado. Con lo anterior, podemos afirmar que no todos los embarazos ocurridos antes de cumplir con la mayoría de edad deben considerarse como “embarazos no planeados”; de hecho, tal como se muestra en la tabla anterior, los embarazos de mujeres jóvenes y de escasos

¹⁵⁸ Claudio Stern, “Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México”, en *Estudios Sociológicos* XXV, vol. 73, México, 2007, p. 106. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/pdf/598/59807304.pdf>

recursos ocurrieron después del matrimonio o la unión; el caso de las mujeres del estrato económico más alto es diferente, ya que el embarazo ocurrió antes del matrimonio y muy probablemente fue “inesperado”.

Además de las representaciones culturales diferenciadas, es la pobreza así como la falta de oportunidades tanto laborales como escolares lo que limita la decisión de las mujeres y sus familias en cuanto a los matrimonios y embarazos en mujeres muy jóvenes y nos puede ayudar a explicar por qué la mayor cantidad de embarazos en adolescentes se concentra en los estratos sociales más bajos y más pobres. Tal como propone Ivonne Szasz: “las investigaciones incipientes y las reflexiones sobre sexualidad y género sugieren que los significados y las prácticas sexuales de las mujeres constituyen formas de adaptación o de resistencia a las normas culturales, pero también representan estrategias relacionadas con sus condiciones materiales de vida y con su situación social.”¹⁵⁹

Hay que tener mucho cuidado cuando se intenta generalizar en el tema de los embarazos en adolescentes ya que corremos el riesgo de incurrir en una estigmatización de aquellas mujeres que decidieron ser madres antes de los 19 años. Como dice Gloria García:

(...) no todo embarazo ocurrido antes de los 18 años es un problema y (...) no en todas las mujeres tiene consecuencias negativas. (...) en contextos específicos puede representar un serio problema para la mujer llegar a los 18 años sin haberse casado y haber sido madre.¹⁶⁰

En mi opinión, habría que revisar, en primer lugar cuáles son las condiciones sociales que orillan a una joven y a su familia a considerar el matrimonio y la maternidad como una de las alternativas más viables para mejorar sus condiciones materiales y de vida; en segundo lugar, considero que es de vital importancia complementar el análisis mediante el análisis de la subjetividad de las mujeres involucradas en un embarazo a temprana edad ya que los significados, experiencias y representaciones que cada sujeto le otorga a las relaciones sexuales, al matrimonio, al embarazo y a la maternidad pueden darnos pautas más claras en torno a las decisiones que toman en materia de sexualidad.

¹⁵⁹ Ivonne, Szasz, “Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México”, en *Debate Feminista*, vol. 18, año 9, octubre de 1998, p. 81.

¹⁶⁰ García, Gloria, “Un enfoque social sobre el embarazo en la adolescencia”, en *Iztapalapa 47*, México, 1999.

Las cuestiones que deben ser privilegiadas en este nuevo enfoque son: el contexto histórico, el sociodemográfico, la desigualdad social, y la desigualdad en las relaciones de género. Su estudio requiere incorporar nuevas aproximaciones metodológicas que respondan a los distintos niveles de análisis. Entre ellos, *vale la pena destacar los ámbitos microsociales y subjetivos del fenómeno, pues permiten el acceso a las creencias, mitos, significados y representaciones que los sujetos asignan a la sexualidad y reproducción, y a partir de ellos es posible comprender las acciones de los sujetos.*¹⁶¹

Esta afirmación deja claro que el embarazo adolescente debe plantearse en otros términos; es decir, si bien las cifras expuestas dan cuenta, en términos *duros* cuál es la situación demográfica en torno a este fenómeno, éstas no pueden utilizarse para hacer generalizaciones, ni tampoco servir de base unívoca para explicar y comprender esta situación.

¹⁶¹ Claudio, Stern, *El "problema" del embarazo adolescente...*, p. 112. El subrayado es mío.

CAPÍTULO 4: EXPERIENCIAS Y SIGNIFICADOS DEL EMBARAZO Y LA MATERNIDAD ADOLESCENTE.

LAS ENTREVISTAS

3.1. ¿Quiénes son ellas?

Para esta investigación se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro mujeres jóvenes mexicanas. Sus nombres son Nelly, Graciela, Liz y Yuriko. Todas ellas fueron madres antes de cumplir dieciocho años de edad. Las primeras dos entrevistas, es decir los casos de Nelly y Graciela son particulares pues debido a que no contaban con los recursos materiales para sobrellevar su embarazo, fueron albergadas por una casa hogar para madres adolescentes y fueron entrevistadas el 12 de enero del 2013 en la Ciudad de México. Las otras dos entrevistas se llevaron a cabo en los domicilios de las dos jóvenes. Para los propósitos de este trabajo, fueron grabadas con el consentimiento de todas, algunos nombres fueron cambiados por petición de las entrevistadas.

Nelly es originaria del Estado de México, actualmente tiene veintiún años de edad y es madre de tres hijos: un niño y dos niñas más. El primer embarazo de Nelly ocurrió cuando ella tenía quince años, el segundo cuando ella estaba por cumplir diecisiete y el tercero cuando contaba con diecinueve años de edad; sus tres hijos son de padres diferentes. Antes de llegar al albergue (después de su tercer embarazo), Nelly vivía con su familia en una casa Geo por el rumbo de Satélite; en su casa, la cabeza de familia era la madre ya que su padre abandonó el hogar desde que ella era muy pequeña; tiene dos hermanos y una hermana. Cursó hasta sexto de primaria y dejó de estudiar para comenzar a trabajar. Las autoridades la llevaron al albergue porque se encontraba viviendo en la calle, llevaba con ella una pequeña de aproximadamente año y medio de edad y una bebé recién nacida y aseguraba no tener con qué mantenerlas.

Graciela, por su parte, nació en Puebla, ahora tiene diecinueve años y es madre de un niño. Ella quedó embarazada cuando tenía diecisiete años, vivía con sus padres en una colonia popular en la capital de Puebla, tiene dos hermanos y dos hermanas. Estudió hasta el primer grado de la secundaria porque “no le gustó” y decidió salirse. Antes de

quedar embarazada se dedicaba a ayudar a las labores del hogar junto con su madre. Su padre era comerciante. Considera a su familia como una “familia unida” y muy católica. Llegó al Distrito Federal para ocultarle su embarazo al padre y con el pretexto de venir a buscar trabajo. Acudió al albergue con siete meses de embarazo y “*sin un peso en la bolsa*” y sin nadie a quién recurrir.

Liz, en el momento de la entrevista, contaba 16 años de edad y tres meses de gestación. Ella es originaria del Estado de México y, desde que fue adoptada por una pareja cuando tenía un año de edad, radica en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Vive con su madre adoptiva de setenta años en un departamento en la zona centro de Cuernavaca. Ambas se sostienen únicamente por medio de la pensión que la señora obtiene por su jubilación; su padre abandonó el hogar desde hace más de ocho años debido a problemas relacionados con violencia intrafamiliar. Estudió hasta tercero de secundaria y no planea seguir estudiando porque, en sus propias palabras, “*la escuela no es para ella*”. Actualmente, Liz no está trabajando, no cuenta con el apoyo económico de su pareja y lo que lleva de embarazo lo ha vivido en solitario por lo que los gastos derivados de su embarazo serán cubiertos por su madre.

Yuriko fue entrevistada en septiembre de 2013 en su domicilio ubicado en la colonia San Cristóbal, Ecatepec, en el Estado de México. Al momento de la entrevista, ella contaba 19 años de edad. Su primer embarazo ocurrió cuando ella tenía 17 años y el día que fue entrevistada se encontraba en el tercer mes de gestación de su segundo hijo. Ella, a diferencia de las otras entrevistadas, está casada y vive con su pareja; no trabaja ni estudia, en sus propias palabras, su vida es “sencilla” y consiste en “*dedicarse a sus hijos y su marido*”, estudió hasta segundo de secundaria por lo que dejó la escuela un año antes de casarse y de quedar embarazada por primera vez, no tiene en cuenta regresar a la escuela o continuar estudiando aunque no descarta la posibilidad de trabajar cuando sus hijos “*estén más grandecitos*”.

Como se dijo al comenzar esta tesis, este proyecto es un acercamiento sociológico de la subjetividad femenina; es decir, un acercamiento a las experiencias y significados que estas mujeres atribuyen a su embarazo y a la maternidad, y un intento por encontrar los elementos que delimitaron sus decisiones en materia de sexualidad y embarazo. Las siguientes líneas tienen el propósito de mostrar una parte de la historia de sus vidas: su contexto, el embarazo y la maternidad, contada en sus propias palabras. Cuando lo

amerite, se subrayará en negritas, las frases que consideramos clave para el análisis posterior de las entrevistas realizadas.

3.2. La experiencia de Nelly:

*Yo nada más crecí con mi mamá y con dos de mis hermanos, mi mamá nunca estaba en la casa. Vivíamos en una casa por el Estado de México en una casa Geo. (...) [Su mamá] hacía limpieza en un hospital y luego iba a un restaurante, hacía tortillas y salsas, como ayudante de cocina. Ya después conoció al señor con el que está ahorita y dejó de llegar (a dormir) a mi casa. Al principio cuando recién se separó de mi papá, sí estuvo con nosotros un buen de tiempo. (...) Pero **cuando conoció a este señor, sólo nos hablaba y nos preguntaba ¿tienen comida, tienen despensa? Pon tú que nos marcaba el lunes y el viernes nos volvía hablar y le decíamos que ya no teníamos comida. Nos decía que le pidiéramos al de la tienda, pidan lo que quieran y el sábado iba mi mamá a pagar.** (...) yo estaba chica tenía como 9 años. La verdad es que lo único que sé es que nunca estaba en mi casa. (...) sólo iba a visitarnos: iba el sábado temprano y se volvía a ir el sábado en la noche, si acaso, el domingo tempranito.*

Cuando Nelly recuerda su infancia y el periodo previo a su primer embarazo, lo relata como una etapa en la que se sentía muy sola. A lo largo de toda la entrevista, repitió insistentemente que su madre “nunca estaba”, que siempre la había dejado sola: daba la impresión de que se “sentía abandonada”. Por otro lado, su padre había abandonado el hogar cuando ella era muy pequeña, por lo que no había convivido con él y tampoco lo recordaba: ella afirma haberlo conocido hasta que cumplió dieciocho años:

*Lo conocí [el padre de Nelly] cuando tenía como 18 años. Muy pocas veces lo he visto. (...) Mi mamá nos dijo que se había separado del él porque, **cuando quedo embarazada de mi hermano, el chico, él decía que no era de él, que era de otro.** Cuando se fue aliviar mi mamá, la dejó ahí. Dice mi mamá que sí nos buscaba, pero nosotros estábamos chicos y ella se esperó hasta que nosotros estuviéramos conscientes y tomáramos una decisión propia.*

¿Sigues viendo a tu papá?

No, ahorita ya no, es un borracho... bueno, es maestro albañil y tiene un puesto en un tianguis, vende herramientas, martillos, desarmadores. Sólo los domingos va a vender. De lunes a sábado trabaja de albañil, pero casi no lo veo.

Los primeros años de su relato transcurrieron mientras cursaba el tercer grado de la escuela primaria; una vez que la madre de la entrevistada encontró una nueva pareja y, después de percatarse de que su hija no podía “hacerse responsable de sí misma” (a los nueve años), decidió inscribirla en un internado:

una vez nos cayó de sorpresa, como ahí sólo vivíamos mis hermanos y yo, si yo quería iba a la escuela, si no, no. Varias veces nos llegó a cachar que no iba a la escuela porque nos llegaba de sorpresa, y me decía: ¿qué haces aquí? Y yo, ¡es que no tuve clases! (...) si me gustaba [la escuela] pero luego me daba flojera, y eso que iba en la tarde. Entonces por eso me metió un internado donde vivía, iba a la escuela y me daban de comer porque, como nunca estaba [su mamá], pues no podía ver si iba a la escuela y esas cosas, si, ¡fue feo! Me sentía como encerrada, sola.

Nelly estuvo viviendo en un internado de asistencia social cinco años de su vida, mientras cursaba cuarto, quinto y sexto de primaria; en el transcurso de ese tiempo, ella había perdido dos años de la primaria y no pudo inscribirse a la secundaria debido, según sus propias palabras, a que era muy “desmadrosa” y le negaron la inscripción en el internado para cursar el primer grado de la secundaria, por lo que optó por entrar a trabajar y dejar la escuela:

*Estuve en un internado y ya pues salí como a los 13 o 14 años, ya no me aceptaron en una secundaria normal. Y de ahí me dijeron que, si quería regresar al internado, me esperara hasta el próximo ciclo escolar, pero ya no me esperé. En ese año que iban a entrar y ya no me quisieron aceptar por mi comportamiento. (...) La verdad era desmadrosa sí, por eso perdí ese año y ya había perdido otro en la primaria. Mi mamá me dijo que si quería me esperara, me espere todo un año, **pero en ese año pasaron muchas cosas, me gustó el dinero, entré a trabajar y ya pues ya no.***

Después de dejar el internado, Nelly decidió entrar a trabajar, porque necesitaba dinero y su madre no la iba “dejar de huevona”, además de que le gustaba divertirse, tomar alcohol, salir a fiestas y tener su propio dinero.

*Trabajaba atrás de donde vivíamos, por ahí había una empresa chiquita de burbujas, de los botecitos que hacen burbujas. El señor lo conocíamos y nos dio trabajo; pintábamos las botellas, las moldeábamos, las llenábamos, todo, todo, todo; le poníamos el cordón. Después trabajé en una fábrica haciendo diccionarios, haciendo libretas y también trabajé en otra empresa chiquita como de separadores de libros. (...) **No me decían nada de la edad porque era gente que conocía. Y aparte en esas empresas, haz de cuenta que esa es [se refería a un espacio pequeño] la casa, era lo de abajo y lo de arriba, **empresas chiquitas llegaban ¡de a pasto! Había mucha gente así como yo, de mi edad pues.*****

(...)

Desde los catorce años he trabajado, no me gustaba estar encerrada, todo el tiempo fue de fiestas, de calles, alcohol y eso.

Nelly comenzó su vida sexual a los catorce años. Ella asegura que el padre de su primer bebé fue la primera persona con la que sostuvo relaciones sexuales, era su vecino y tuvieron un noviazgo corto (aproximadamente seis meses) antes de que, debido a su embarazo, tuvieran que *juntarse*. Nelly estaba harta de estar en su casa, quería salirse y “formar una familia”, veía en su pareja alguien “serio”, que “no andaba en fiestas”, ni en el *desmadre* como ella.

Ahí donde rentábamos había una niña, casi de mi edad, que se llamaba Dulce y era amiga de él y ella me lo presentó. Iban ser sus 15 años e iban sus chambelanes a ensayar el vals y así. Mi amiga me dijo que le gustaba [él era un chambelán]. Ya desde ahí lo empecé a conocer, vivíamos en la misma calle. Ya lo había visto, de hecho una vez le dije a mi hermana, ¡están re feos sus chambelanes!”

¿Cuándo empezaste a tener relaciones sexuales?

*Con él, pues ya cuando fue la fiesta de mi amiga Dulce, ahí mismo empezamos a ser novios. (...) y al ratito ya empezamos a hacer cosas. (...) **Sí, sí era virgen, ¡él fue el afortunado!** (risas.) Estaba chiquita, tenía catorce años.*

*La verdad yo sí quería. Yo creo que era curiosidad (risas). Me decía ¿si sentirá como dicen? (risas) Haz de cuenta que una vez, nos fuimos a un hotel. Ya tenía como tres meses que andaba con él y me dijo que se quería juntar conmigo. Y me dijo, así me dijo, que quería “hacer el amor conmigo”. Sí, pero yo le dije no, ni en mi casa ni en la tuya, ¡**mi casa se respeta!** Y me dijo que tenía una camioneta y le*

dije ¡no manches! ahí nos van a ver todos (risas.) Bueno, la primera vez fue después de un convivio nos fuimos a quedar en un hotel de paso. (...) La verdad sí me gustó, porque fue bien atento conmigo, fue bonito.

Pues sí estaba re feo pero me fijé en él porque era atento, no andaba en fiestas. De hecho haz de cuenta que cuando lo conocí me dijo que tenía diecisiete años, pero ya luego me enteré que tenía como veintiuno o veintidós y pues pensé “él busca algo formal” (...) Porque yo cuando lo conocí yo tomaba mucho y me drogaba mucho, ya quería salirme de eso. Sí, a él no le gustan las fiestas, o no le gustaban. Él es muy reservado.

Nelly comenzó su vida sexual “por curiosidad” con una persona que consideraba “formal” y “seria”, no se preocupó por utilizar algún método anticonceptivo para evitar un embarazo y mucho menos para prevenir una infección de transmisión sexual porque a ella no le preocupaba “quedar embarazada”: su pareja siempre le dijo que “quería tener un hijo” y que quería que se *juntaran*. Justo lo que ella quería.

No nos cuidamos porque no queríamos, ni él, ni yo. Yo nada más conocía el condón, decían de las pastillas pero ni en cuenta (risas) ¡qué sabía de las pastillas!, sabía que existían pero no sabía nada, ni como son ni nada.

(...)

*“No pues no me daba miedo (risas). Desde antes, desde que empezamos a andar de novios, me había dicho que quería tener un hijo, y yo le decía que no teníamos dinero, ni en dónde vivir, un lugar estable, no teníamos cosas y luego me volvió a decir y, **de tanto que lo amaba, le dije que sí** (risas). **Fue decisión.**”*

Poco antes de quedar embarazada, la pareja de Nelly se mudó a la casa que ella compartía con su madre y uno de sus hermanos. Cuando la entrevistada habla de esta etapa de su vida, hace énfasis en que su madre era una persona “muy abierta”, que permitía que sus hijos trajeran a casa a sus amigos y novios para quedarse a dormir. Al poco tiempo de *juntarse* Nelly quedó embarazada.

Mi casa siempre ha sido casa de todos. Mi mamá era muy abierta, siempre les dejaba quedarse a mis amigos cuando los corrían sus mamás. Los dejaba. Y él [su pareja] dijo que se peleó con su papá y me dijo: ¿no crees que tu mamá me dé chance de quedarme? (...) Porque, ya desde antes, a veces se quedaba en mi

casa, él, mis otros hermanos y yo nos quedábamos en un cuarto y mi mamá en otro. Luego nos quedábamos viendo películas todos amontonados y dormíamos juntos.

*Nos juntamos cuando tenía quince, ahí con mi mamá. Mi hermano ya se había salido, nada más quedaba el chiquito, ya había cumplido yo mis quince. **A los quince y medio** (risas) **quedé embarazada porque a los dieciséis lo tuve.***

Nelly se enteró que estaba esperando un hijo cuando tenía dos meses de embarazo. Según sus palabras, su pareja no vio ningún problema con eso, al contrario, “se puso muy contento”. Nelly aprovechó la oportunidad para plantearle la idea de “irse a vivir solos”, “rentar aparte”, ella quería salirse de con su mamá porque consideraba que su familia era muy “intrigosa” y conflictiva, además de que no quería decirle a su madre que estaba embarazada porque, en sus palabras, no le tenía confianza. Él le sugirió irse a vivir con su familia.

*Cuando me di cuenta [de que estaba embarazada], le dije a él y **él me dijo que lo tuviéramos**, entonces yo le dije que sí y pues así seguimos. Nada más que yo le dije que “no quiero estar en mi casa porque son muy intrigosos”, que nos saliéramos aparte a rentar, y me llevó a su casa.*

Fuimos a casa de su mamá porque ya se habían separado sus papás, tenían un año que se habían separado. Sí, me llevó con su mamá.

*No le quería decir a mi mamá porque, **a pesar de que es muy abierta, nunca le tuve ni le tengo confianza de contarle mis cosas, ya cuando se enteró de que estaba embarazada** (la primera vez, bueno todas las veces (risas)) **me decía que estaba bien pendeja, que no sabía pensar, se enojaba conmigo y me dejaba de hablar.** (...) Y pues ya cuando supo bien todo, me dijo, me dijo: ¡no seas pendeja, **si no lo quieres tener, abórtalo y yo te apoyo!***

A pesar de los consejos de su mamá, Nelly y su pareja decidieron continuar con el embarazo, y continuaron viviendo en casa de la familia de él hasta que Nelly empezó a sentir que la madre de su pareja “se metía mucho en su relación”. Los problemas comenzaron porque ella se “salía a divertir” mientras su pareja estaba trabajando:

*Yo nunca pensé en abortarlo, mi mamá me apoyaba pero yo nunca lo pensé. **Pues cuando ya supe bien que estaba embarazada sentía emoción, tristeza, odio,***

muchas cosas. (...) Sentía emoción porque iba a tener un hijo de alguien que yo amaba. (...) Tristeza porque no tengo cosas, ¿qué le voy a dar?, ¿dónde lo voy a meter?, ¿dónde lo voy a dormir? Le pegué y le pegué a su papá. Me decía cálmate yo no te hecho nada. Mi cuñada le decía: ¡déjala que se exprese, no sabe ni qué siente y le puede hacer daño al bebé, que se desquite, no sabe qué hacer!

*Él lo esperaba con muchas ansias a mi bebé. En ese tiempo lo procuraba mucho, decía que le daba mucha emoción, **que iba a trabajar duro para comprarnos cosas.** Me tocaba la pancita y le hablaba a mi bebé.*

*En su casa yo ayudaba a su mamá. Si pues yo estaba embarazada. **Y yo decía: “de alguna forma me lo tengo que ganar, no nada más en la cama”.** Y aunque no me gustaba me fui acostumbrando a lavar y a planchar, ¡hasta cocinar!*

*Sí, su mamá me decía: no te salgas, pero me salía. ¡Cómo de que no!, y me salía. **Creo que yo tuve la culpa porque embarazada y yo me salía con mis amigos al desmadre.** Nada más me salía para distraerme. La verdad yo seguía tomando, así embarazada, le entraba a la mona, como que, **por un momento, me dejó de importar mi bebé.***

La verdad yo me quería regresar [con su mamá] pero él me decía que mi mama se metía mucho y yo le decía que su mamá también. El último mes nos salimos a rentar aparte.

En el último mes de embarazo, Nelly junto con su pareja, decidieron vivir solos para evitar que sus respectivas familias “se metieran en su relación”. Sin embargo, los problemas no desaparecieron: la falta de dinero, las constantes salidas de Nelly y el trabajo de su pareja provocaron varios conflictos entre ellos.

*Cuando salía a trabajar, a veces me llevaba con él, él era “trailero”, y pues estábamos mucho tiempo juntos pero cuando ya estaba más avanzado mi embarazo pues ya no me quería llevar y yo la verdad me enojaba porque me sentía sola. Entonces yo le decía: **¿de qué se trata?, entonces ¿para qué me embaracé?***

Tuvimos muchos problemas porque no teníamos dinero. Nunca me dejó de dar de comer y eso pero siempre traía la misma ropa, los mismos zapatos. Mi mamá me decía que él sólo quería una “chacha”, que la tuviera en su casa, que tuviera su ropa limpia.

*El último mes nos salimos a rentar aparte. Yo me seguí saliendo. Y estando embarazada, yo me salí a tomar, ya me valía. **Ya no me valía mi bebé. Me valía él.***

Nelly dio a luz, en condiciones normales y sin ninguna complicación en un hospital público del Estado de México. En ese momento regresó a casa de su madre porque “necesitaba cuidados” y tuvo que separarse de su pareja. Al principio, él la visitaba pero debido a que, en la opinión de Nelly, él no aportaba dinero suficiente y había encontrado otra pareja, dejó de verla por un largo periodo, al cabo de dos semanas:

*[Dio a luz] Allá por donde vivíamos, por Tláhuac. Ya cuando me iba a aliviar estuvimos peleados, pero él no me dejaba. El me abrazaba y yo le decía no me abracés, y me decía: “no te estoy abrazando, estoy abrazando a mi bebé” (risas). Si lo quería mucho [al bebé], yo no le hacía caso. Me tocaba la pancita. Ya después cuando nació, me dijo: “te vas a ir con mi mamá” y yo le dije no: “me voy a ir con mi mamá, le tengo más confianza”. Por eso se molestó, me llevó al hospital y se fue y me alivié, me fue a ver y luego se fue para su casa. Al segundo día mi mamá me recogió. **Alguien me tenía que cuidar, estaba chica y decían que era muy peligroso.***

¿Tuviste alguna complicación durante el parto?

No, ninguna, todo bien. Fue por parto normal y todo.

(...)

*Me quedé con mi mamá y las primeras dos semanas, él me iba a ver, me llevaba leche, pañales, dinero. Todo lo que tenía del bebé lo tenía de mi “baby shower”. Él no le compró nada. No sé por qué no le compró nada. **Su familia y él son como muy conformistas.** Él me decía que “ahorita no porque está muy chiquito” y que “va a dejar muy rápido la ropa”. Nunca le compró nada, sólo cuando estaba chiquito, le compró dos cambios y un cobertor. Yo le decía: ¿de qué lo voy a vestir? Y, cómo mi hermana tiene tres niños, él me decía: ¡para qué quieres más ropa! y ¡ahí tienes lo que te da tu hermana y la gente!*

(...)

*Yo estuve con mi mamá como dos semanas, y a la tercera semana ya no volvió a ir. Se desapareció. Yo sabía dónde encontrarlo y lo buscaba. **Y yo le decía: ¡no te hagas pendejo!, ¡el hijo no me lo hice yo sola, lo hicimos los dos!** El papá [de*

él] se metía porque trabaja con él y me decía: “¡a mi hijo no le vas a venir a hacer escándalos!” Me decía: “¡yo no tengo dinero!”, me decía. **Ya después me enteré que andaba como otra vieja.**

Los dos primeros años de vida del primer hijo de Nelly transcurrieron entre la casa de su madre y la casa de la familia de su pareja con muchos conflictos económicos. Al final, la pareja de Nelly formó una nueva familia, por lo que Nelly tuvo que entrar nuevamente a trabajar para mantener a su hijo. En ese momento, el interés de Nelly se centró en lograr “el reconocimiento del padre” y su responsabilidad en la manutención del niño.

*Al año me separé y le dije que si me iba a dar dinero. No me dio dinero en un año. En ese año me volví a ir con mi mamá, y otra vez chinga y chinga mi mamá, métele una demanda y cosas así. Yo no tengo que estar limosneando, **él sabe que tiene una responsabilidad**, o de verdad yo era muy pendeja o no sé (risas). Mi mamá me decía, ¡tú, que no seas necia!, **me decía que lo que yo estaba viviendo, yo me lo había ganado**. Parte me separé por ella, por su mamá, ya estaba harta de todo mundo. Me separé y estuve trabajando todo un año y si fui al DIF, le hice caso a mi mamá. Y primero cuando yo fui sola, que no, que necesitaba llevar los apellidos de él, dónde vive, dónde trabaja, cuánto gana, un chingo de cosas, le dije a mi mamá quién me va a sacar eso, yo no puedo ir entre semana porque trabajo, sábados y domingos yo no voy a ir a solear a mi hijo, ya estaba grandecito, que le dé hambre, que le dé sed, ni siquiera le puedo comprar algo de la tienda a mi hijo porque no tengo dinero. (...) No hicieron nada. Un día me lo encontré por casualidad, lo vi desde lejos, y lo amenacé, que se me prende rápido y le dije a un amigo patrullero, mi situación está así, así, le dije, dile que vienes de parte de la delegación. Lo paran y le dicen es usted Alan García, no que sí. Súbase, no que no me voy a subir, súbase le dijeron... Le dieron un susto. Yo estaba detrás de la patrulla, y le dije ahora si no quisiste hacer caso de los citatorios. Yo le dije mañana te espero, no me acuerdo en que metro, y sí fue. **Fui al DIF, nada más a perder el tiempo porque me dieron una hoja, un acuerdo que nos hicieron firmar en donde yo le dejaba ver al niño los fines de semana y él me daba una pensión de trescientos pesos.***

Sin haber conseguido más que la pensión que determinó el DIF, Nelly tuvo que entrar a trabajar como lava loza en una cocina económica, mientras su madre cuidaba de su hijo. Estuvo deambulando entre la casa de su mamá y la de sus hermanos. Al tiempo, conoció

un chico y poco tiempo después quedó embarazada nuevamente. Al igual que en su relación anterior, lo que le llamó la atención de este joven eran sus características de “hombre serio”, al cual no le importaba que ella tuviera un hijo.

*Conocí un muchacho, salía con él, **él sabía que tenía un hijo, me ayudaba, se veía un buen chico, tuve relaciones con él, y quedé embarazada.** (...) Él tenía veintitrés años. (...) No quise usar condón porque **“no pensaba en eso”**.*

*Quando me enteré que estaba embarazada, o sospeché, porque no estaba segura, no lo vi, no lo volví a ver. Si salía con él, lo veía del diario. No vivía en la misma colonia, él vivía como a quince minutos, no sabía dónde vivía sólo dónde trabajaba, **me dijeron que se había ido a Estados Unidos, como todos los hombres.***

Esta vez Nelly no estaba segura de querer tener a su hijo, sin embargo, tardó mucho en percatarse que estaba embarazada. Cuando acudió al ginecólogo ya tenía más de doce semanas de gestación por lo que no pudo practicarse un aborto.

*Quando supe dije: ¡Chin!, qué voy a hacer, porque ya tenía a mi hijo. Tenía más de dos meses, es que **yo seguía reglando normal.** Como si nada, me daba mucho sueño, me daba asco, pero yo decía: es cualquier cosa que me hizo daño. Cuando fui al doctor y me dijo tienes como dos meses de embarazo, iba a cumplir tres. Dije ¿qué hago? **Ya no podía hacerme un legrado.***

Porque me sentía mal, diario vómito y mareo, yo seguía reglando normal y con mi primer bebe sí se me cortó la regla. Con ella [su segunda bebé] dejé de reglar como hasta los cuatro meses. Dije: pues ya lo voy a tener. Todo mi embarazo trabajé.

Nelly nunca pudo informarle a su pareja que estaba embarazada. Nunca lo volvió a ver, tampoco pudo abortar y tuvo que regresar con su madre y seguir trabajando para poder mantener a sus dos hijos. Debido a las constantes discusiones que tenía con su madre, Nelly pasaba largas temporadas en casa de su cuñada (la esposa de su hermano mayor), no podía vivir sola porque necesitaba de alguien que cuidara de sus hijos. En una de las etapas en las que estuvo en la casa de su hermano conoció otro joven, esta vez se trataba de una persona que se dedicaba a robar autopartes pero que consideraba como “alguien que podría hacerse cargo de ella y sus dos hijos”:

*se dedicaba a robar a los coches, los espejos, las calaveras y eso, junto con mi hermano. **Él era más chico que yo, pero desde que lo conocí** [en el reclusorio] **me caía bien. Era muy atento y sabía que con él no me iba a faltar nada.** [...] **ya cuando salió** [del reclusorio] **después de tres meses pues nos juntamos y al mes, me embaracé, otra vez.***

Nelly volvió a quedar embarazada. Esta vez, de la misma forma que la anterior, consideró abortar, sin embargo, la decisión de continuar con su embarazo fue en función de lo que quería su pareja y el miedo a quedarse sola nuevamente, ahora con tres hijos. Después de dar a luz, Nelly fue operada para evitar un nuevo embarazo.

Sí, sí lo pensé, yo decía lo voy abortar, pero él no quiso, quería a su bebé. Yo ya tenía mi niña y yo vivía con él con mi niña, cómo le iba a hacer eso, él todavía no es papá.

En eso cayó otra vez en el reclusorio, y pues su familia no me quiso ayudar, entonces yo le decía, lo voy a dar en adopción [para amenazarlo].

***Pues lo tuve porque él es el más chico de todos sus hermanos, nunca se había juntado, era la primera vez que se juntaba, y yo ya había vivido, la verdad.** (risas) **Si me llevo a separar de él, qué voy a hacer. La voy a dar en adopción.** Su papá no quería. Si siempre le decía así, pero como siempre lo decía, él ya lo tomaba de broma, me decía si ándale córrele, yo te consigo quién. Sabía que estaba bromeando. Y ese día que estaba bien enojada, le dije que la iba a dar en adopción, me dijo que estás loca o qué, no cómo vas a dar en adopción a mi hijo, **si tú te quieres ir vete tú, déjamela.** Al rato que salgas [del reclusorio] le decía, no quiero que me estés chingando con la niña, la voy a dar en adopción y que le cuelgo. Su mamá nunca me trato mal, y le dije luego le traigo a la niña, que le cuelgo y que me salgo.*

Nelly consideraba que las amenazas acerca de dar en adopción a la niña surtirían el efecto deseado: que el padre “se responsabilizara”; sin embargo, con el padre en el reclusorio y su familia “dándole la espalda”, Nelly tuvo que enfrentar un nuevo embarazo y la maternidad en solitario. Esta vez, la situación se complicó aún más, la entrevistada no pudo con tres hijos y decidió entregarle el primero de ellos al padre de éste. Con dos

niñas pequeñas, Nelly no quiso regresar con su mamá, no tenía otra opción y comenzó a vivir en la calle.

*Estuve en la calle, me llegó un poco de dinero y con eso le compré un poco de leche y galletas a mis hijas. La gente me veía y me regalaba fruta y comida. Había una señora que me invitaba a su casa y aunque sea vente a bañar a mi casa, me daba pena pero iba a bañar a mis hijas. La gente te da. **Ya después llegó el momento de la desesperación, he vivido en la calle sola, te quedas sin comer pero no importa, unos chicharrones y ya, ya drogada, ya mona, pero sola, pero con ellas me daba miedo.** Me fui al Metro y le dije al Policía que si no me podía dar el número de una Casa Hogar. Me dijo “¿vas a dejar a tus hijos?” No, una casa hogar donde pueda estar yo con ellas. “Está muy difícil tu situación”. Estuve desde las cuatro de la tarde estuve ahí en el Metro. Buscaban y buscaban pero no llenaba el perfil.*

Finalmente, Nelly fue albergada en la Casa Hogar para Madres Adolescentes del SEDAC donde recibió casa y comida y aprendió el oficio de panadera. Actualmente, Nelly vive con dos de sus hijas en un cuarto rentado, trabaja todo el día, deja a sus pequeñas en una guardería y es soltera. Cuando se le pregunta acerca de sus planes a futuro ella dice:

Tengo que sacar a mis hijas adelante, tengo que echarle ganas para ser una buena madre y un padre para ellas.

Quiero recuperar a mi chiquito, no lo puedo dejar con ese pendejo, los niños no se pueden separar de sus madres. En ese momento, la verdad no podía con él, creo que estaba mejor con su papá.

3.3. La experiencia de Graciela

*Mi familia es una familia como todas, así con problemas y penas pero como todas, **una familia normal digamos, una familia grande; mis papás están juntos desde que se casaron y se quieren mucho, nunca nos faltó nada, ni a mí ni a mis hermanos.***

Cuando se le preguntó a Graciela acerca de su familia ella aseguró que era “una familia normal”. La entrevistada se comportó un poco a la defensiva después de esta pregunta, como si la pregunta tuviera la intención de demostrar que su familia había tenido algo que ver con su embarazo. Al respecto, ella dejó claro, en varias ocasiones, que lo que le había sucedido era *su culpa, por loca*.

Lo que pasaba era que a mí la escuela no me gustaba, siempre me iba mal, no sé no me gustaba.

Antes de que me pasara [se refiere a su embarazo], yo estaba en mi casa, pues no hacía nada, salía a fiestas y eso, tomaba y me gustaban los bailes con los muchachos, era una chava bien loca. Amigos, tenía muchos, tuve un montón de novios desde que era chica, bueno más chica (risas), digamos que no hacía nada de mi vida, sólo me divertía y ya.

En tu casa, ¿qué hacías?

Yo ayudaba a mi mamá con la casa, bueno, a veces, cuando quería, porque mi mamá nunca me dijo ni me pidió nada, mi papá tampoco.

Para Graciela, sus papás eran muy comprensivos, nunca se metían en la vida de sus hijos y los dejaban tomar sus propias decisiones. Una de sus hermanas mayores quedó embarazada a los quince años y sus papás “la apoyaron en todo”, incluso se hicieron cargo de su bebé: una niña que creció junto con Graciela.

*Tengo dos hermanas, ellas son mayores, ahorita ya todas tienen a sus parejas. Una de ellas, la más grande, se embarazó cuando tenía quince. Pero ella sí les tuvo que decir luego, luego, porque mi papá se dio cuenta, como siempre traía una chamarra pues la descubrieron. (...) Ahorita tiene 18 años su hija, es casi de mi edad, vivió con nosotros. Finalmente mi hermana **sí logro conseguirse otra pareja** y ahorita ya formó su familia y vive aparte.*

Graciela dejó la escuela cuando concluyó el primer grado de la escuela secundaria. Ella asegura que la escuela “no le gustó” y prefirió quedarse en casa de sus padres, para ayudar a su mamá con la casa cuando quería y salir de fiesta con sus amigos.

*[antes de quedar embarazada] sí, vivía con mis papás, nada más estudié hasta el primer año de secundaria. **Entré pero no me gustó, ahí me quedé, ya no seguí.** Te digo que sí ayudaba a mi mamá pero a veces, no siempre. Ella no le gusta como hago las cosas, siempre lo hace todo ella.*

Graciela nunca buscó trabajo: no lo necesitaba, su papá, aunque no ganara mucho “se hacía responsable” de los gastos de la casa y, al parecer, no tenía inconveniente en que Graciela se dedicara al hogar *mientras se casara*.

Mi mamá siempre me decía, ahorita estás de floja pero ya verás cuando te cases y tengas tus propios hijos.

*El problema en mi casa es que mi papá está muy enfermo, tiene diabetes y no sé qué tantas enfermedades más, y como es muy corajudo pues no podíamos hacerlo enojar porque se ponía muy mal. (...) **Mis papás me trataban muy bien, no se metían conmigo y eso, yo los quería, bueno los quiero mucho, por eso me fui.***

Antes de conocer al padre de su hijo, Graciela tuvo varios novios con los que tuvo relaciones sexuales, la diferencia es que con ellos sí usó preservativo para evitar un embarazo. Ella los consideraba gente “loca” que sólo quería divertirse y no creía que la buscaran para “algo serio”.

Empecé a tener relaciones a los dieciséis. Yo salía mucho, me divertía. Antes de él [el papá de su bebé] había habido varios pero como que no era formal, lo nuestro, mejor usé el condón. Mis amigas fueron las que me enseñaron [a usar el condón] y todo.

¿Por qué no te protegiste con el papá de tu niño?

*Porque él decía que íbamos a estar juntos siempre. Qué nos íbamos a ir de Puebla y todo, **que me quería**. Como a los tres meses de novios me embaracé.*

El noviazgo de Graciela fue corto, duró aproximadamente tres meses hasta que, poco tiempo después de recibir la noticia de su embarazo, su pareja “desapareció”. Es interesante percatarse de que Graciela tardó mucho tiempo en darse cuenta que estaba embarazada. Ella afirma que ella se *sentía normal* que no se dio cuenta hasta que su mamá “la vio rara” y la cuestionó al respecto:

*¿Cómo me enteré?... mmmm pues no sé, mi mamá se dio cuenta, **no sé cómo, como que las mamás saben cuando una está rara o algo le pasa**. No sé cómo, sí, ella fue la que me dijo, porque en realidad yo nunca tuve síntomas, mareos, nada, nada. (...) ni engordé, no tenía panza. Según ella [se dio cuenta] por el color de mi piel que estaba muy pálida. Ya después me llevó a hacerme un ultrasonido.”*

Cuando Graciela tuvo certeza de su embarazo, dice haber sentido mucha “pena por sus padres” y mucho miedo. Ella asegura que su madre no la regañó sino que “se sintió muy decepcionada”; estaba muy preocupada por la reacción de su papá, que estaba muy enfermo y un coraje “lo podía matar.”

Nunca pensé en abortar. Sí, para mí eso es algo muy feo y grave, yo soy católica, además mi mamá no me hubiera dejado.

Me dijo que estaba muy decepcionada de mí, que por qué hacía esas cosas, que por qué no me había cuidado, que quién era el papá y esas cosas.

Cuando Graciela le dio la noticia al padre de su hijo ella asegura que él reaccionó muy bien, le dijo que “la apoyaría en todo”, que se “iban a ir juntos”, que “estaba muy enamorado de ella” y “quería convertirse en padre”. Ella veía en su embarazo la posibilidad de dejar de ser “lo que era”, una persona “loca”.

Me dijo que íbamos a formar una familia. Se puso feliz cuando le dije, él decía que quería tener un hijo mío.

Me dijo que no me preocupara, que se iba a hacer cargo de mí y del niño.

La verdad yo siempre había querido un hijo. Yo quería un bebe. No pensé en lo que pasaría más adelante. Yo creo para dejar de ser esa persona que era. Una chava loca. Porque de otra manera no podía dejar de ser quien era. Ahora soy más responsable.

A pesar de sus promesas, la pareja de Graciela “no se hizo responsable”, “desapareció” cuando ella tenía cuatro meses de embarazo. Ella tuvo que quedarse al lado de sus padres pero, debido a que la madre de Graciela “no quería hacer enojar a su marido”, la entrevistada tuvo que ocultar su embarazo.

Nunca me dijo que se iba a ir para Estados Unidos. Un día ya no estaba. Fui a buscarlo a su casa pero su mamá me dijo que no le importaba, que su hijo ya no estaba, que me las arreglara sola.

No nunca le dije a mi papá, mis hermanos y mi mamá sí sabían pero mi papá no. Yo no quería que se enojara y le pasara algo.

Con cuatro meses de gestación, Graciela tomó la decisión de venir al Distrito Federal con una tía para que su padre no se *diera cuenta* de que estaba embarazada. Se despidió de

su madre y le dijo que, llegando a la Ciudad de México, iba a contactar a su tía, iba a buscar trabajo e iba a sacar a su hijo adelante. El problema apareció cuando al llegar, nunca pudo ubicar la dirección de su familiar y tuvo que recurrir a unos amigos de Puebla que ella conocía.

[Cuando llegó al DF] *nunca encontré la dirección, pregunté y pregunté pero nunca pude dar con ella.*

Conozco a una chava de allá que vive aquí, va una vez al año a Puebla, ella tiene su pareja aquí, ella fue la que me ayudó, estuve con ella un mes, pero ella no podía ayudarme, por el dinero y los gastos.

Ante esta situación, Graciela tomó la decisión de dar en adopción a su bebé cuando naciera. Una pareja de Puebla que no podía tener hijos la contactó y le propuso hacerse cargo de los gastos del parto y de ella a cambio de que, al nacimiento, Graciela les entregara a su bebé.

*Era una familia que yo ya conocía de Puebla. Hace mucho yo los conocí. **Me preguntaron si no conocía a alguna chava que tuviera un bebito que se los quisiera dar** porque ella no puede tener niños.*

*Yo le hablaba a esas personas, a la pareja, y ellos me decían que ellos me iban a apoyar con todos los gastos. Y **cuando naciera se los entregaba y yo desaparecía.***

Durante un mes, Graciela estaba segura de entregar a su hijo a la pareja que se lo había solicitado. En cuanto le informaron de la Casa Hogar para Mujeres Adolescentes, ella cambió de opinión, decidió que se quedaría con el bebé, decidió que se haría cargo de él y que lo sacaría adelante.

Ya cuando me llevaron a la Casa dije: “yo quiero a mi bebé”, no se lo voy a regalar a nadie”. Les hablé y les dije que ya no se los iba a dar.

¿Cómo se los iba a dar?, yo lo tenía en mi panza, es mi carne, ya desde que lo traía ya lo quería.

Yo soy mujer, yo puedo con mi chiquito sola. Voy a trabajar muy duro para sacarlo adelante.

Graciela tuvo a su bebé en un hospital público de la delegación Magdalena Contreras en la Ciudad de México. Los gastos del parto los cubrió el hospital junto con uno de los benefactores de la Casa Hogar. La entrevistada dijo que durante todo su embarazo no tuvo complicaciones, el parto fue “parto natural” y sin ningún problema, su bebé nació en excelentes condiciones.

Actualmente ella trabaja atendiendo una tienda donde le permiten tener a su bebé, renta un cuarto y tiene planeado estudiar en algún momento. Ella no ha visto a su familia desde que salió de Puebla, su papá aún no sabe que es abuelo y, al parecer, Graciela no se lo dirá nunca para no “hacerlo enojar.”

No, ahorita estoy ahí porque me dejan tener a mi hijo, yo lo cuido y atiendo la tienda. Ya que tenga la edad para meterlo en guardería pues lo voy a meter.

(...)

Sí, quiero estudiar algo como de enfermera, pero más adelante.

(...)

Mi papá no lo sabe, cada día está más enfermo y mi mamá y mis hermanos no quieren que se ponga peor, yo creo que ya no lo va a conocer nunca.

3.4. La experiencia de Liz:

Haz de cuenta que yo vivo sólo con mi mamá, por aquí cerquita, como a unas dos cuadras de Plaza (centro de Cuernavaca). Sólo estamos las dos aquí. Nos venimos para acá, para Cuernavaca, porque tuvimos que salir huyendo de allá donde vivíamos en el DF porque mi papá era muy agresivo con mi mamá y nos pegaba mucho, bueno, más a ella. Tuvimos que salir corriendo de la casa por sus tonterías cuando yo tenía como siete años porque él [su padre] se peleaba mucho con mi mamá y una vez quiso secuestrarme, yo no me acuerdo muy bien pero mi mamá dice que una vez me sacó de la casa y no la dejaba verme, dice que pasaron como dos semanas para que me volviera a ver, bien, bien, yo no me acuerdo de nada pero así estuvo. (...) es que mi mamá, no es mi mamá de sangre, ella y mi papá me adoptaron cuando yo era muy chiquitita, yo estaba en una casa del DIF porque no tenía papás y, como ellos no pudieron tener hijos, me adoptaron,

además de que mi mamá ya estaba grande y no se podía embarazar, ahorita tiene setenta años, imagínate. Hace mucho que no sé nada de mi papá, nos fuimos sin decirle nada a nadie porque mi mamá no quiere que nos encuentre, yo no tengo muchas ganas de volverlo a ver, sí lo quería y todo pero como que estamos mejor solas. (...) Mi mamá y yo somos muy unidas, siempre estamos juntas, aunque ella es un poco absorbente yo la quiero mucho, además, si mi papá se enterara que estoy embarazada yo creo que se enojaría mucho, más que conmigo, con mi mamá.

A juzgar por su relato, la infancia de Liz fue una infancia un tanto complicada debido a que sus padres tuvieron muchos problemas relacionados con situaciones violentas y desagradables como el alcoholismo de su padre, de modo tal que, tanto ella como su madre, tuvieron que salir huyendo de la ciudad donde vivían para establecerse en Cuernavaca y, de esta manera, alejarse definitivamente de éste. De igual forma, la historia de Liz está marcada por su origen ya que, como se muestra en el párrafo anterior, ella fue adoptada cuando era muy pequeña y, en sus palabras, tiene mucho que ver con su decisión de convertirse en madre:

*Cuando yo veía un bebé como que me gustaba mucho, pensaba: “¿cómo será tener algo tan chiquitito así en tus brazos, algo que sea todo, todo tuyo, que salga de adentro de ti?” Hasta mi mamá le daba miedo eso porque te digo que cuando veía a un bebé sí se me hacía bonito. Una vez hace mucho tiempo cargué a un bebé de días y mi mamá, cuando me vio, se soltó a llorar, como que a las dos nos dio mucha emoción. **Ella me decía que ella nunca iba a saber qué era eso de tener un hijo de su propia carne y yo, cuando me enteré, bueno cuando comencé a sospechar [del embarazo], pensé: “yo sí voy a saber lo que se siente ser mamá y proteger a un bebuto”** (risas). **No te estoy diciendo que no la quiera [a su madre], sólo que siento que no es lo mismo, yo la quiero y mucho, pero como que es diferente porque no es mi mamá-mamá, a veces pienso que por eso luego tenemos tantos problemas, como que no me entiende.***

La pensión que recibe la madre de Liz, al ser un ingreso fijo, les ha permitido llevar una vida más o menos estable en materia económica, tienen un lugar propio donde vivir, qué comer, cuentan con seguro médico, etc. Sin embargo, en palabras de la entrevistada, su madre nunca ha estado conforme con esta situación, ella siempre ha aspirado a una vida

mejor y el embarazo de Liz, en las condiciones en las que ocurrió, se ha convertido en un gran problema para ella:

*Como ella misma dice, ella es una persona muy “metalizada”, muy interesada. Cuando le dije que estaba esperando un bebé se puso como loca y se fue contra mi novio. **Ella está tan enojada porque dice que la decepcioné, que ella tenía planeado una mejor vida para mí. Lo que pasa es que a ella mi novio no le gusta para mí, ella quería alguien con dinero, con carrera, que pudiera ofrecerme algo mejor** y como Arturo [el padre de su hijo] no tiene ni un peso, por eso le cae mal y está furiosa. Yo creo que si me hubiera pasado lo mismo con mi ex, un chavo que mi mamá sí quería, yo creo que no se hubiera molestado tanto, al contrario, le hubiera dado mucho gusto.*

Una de las afirmaciones que Liz repitió a lo largo de toda la entrevista está relacionada con la concepción que su madre tiene con respecto al *estatus* que puede llegar a tener una mujer a partir de “un buen matrimonio”. A pesar de que la pareja que eligió no cumple con esta característica, ella espera de él que, en un futuro, se *esfuerce* y logre hacerse responsable, no sólo del niño; también de ella:

*Ya sé que él no tiene dinero ahorita pero, a partir de que se enteró de lo del bebé, ha dejado un poco el desmadre, los antros y eso, hasta buscó un trabajo para poderle comprar cosas al niño cuando nazca y así. **No te digo que él no salga y se divierta, pero como que siento que conforme pase el tiempo se va a dar cuenta que el niño necesita cosas y yo también; va a cambiar.** Ahorita todavía vivo con mi mamá pero espero que en algunos meses podamos irnos aparte. (...) yo nunca he trabajado, bueno, hace poco trabajé, con un ex novio, él y su hermano tienen un negocio de raspados pero estaba lejísimos, como a una hora, es como en un pueblo, no me acuerdo bien bien dónde, pero estaba retirado, lo único que yo tenía que hacer era tomar las órdenes y servir los cafés. **Me salí de ahí porque la verdad soy muy floja, haz de cuenta que pasaban por mí como a las diez de la mañana e iba llegando a mi casa como a las 9 o 10 y sólo me pagaban 200 pesos al día, no había propinas ni nada y pues yo siento que no me convenía.** (...) yo creo que cuando una queda embarazada no puede trabajar, la responsabilidad es del padre, además en mi estado no me contratarían.*

Debido a que el novio de Liz apenas gana lo suficiente para cubrir sus necesidades, los gastos relacionados con ella y su hijo por nacer corren a cargo de la madre de Liz quien, a su vez, no está de acuerdo en que su hija busque un trabajo, ni durante, ni después del

nacimiento del bebé. Liz dejó la escuela cuando terminó tercero de secundaria, decidió no entrar a la preparatoria porque “nunca fue buena para la escuela”. Según sus propias palabras, su madre nunca estuvo en desacuerdo con esta decisión ya que, para ella, era más conveniente buscar un *buen partido* para su hija y *solucionar* su situación económica que *perder el tiempo* en algo para lo que *no había nacido*.

Nunca me gustó la escuela, siempre me iba mal. A mí eso de estar encerrada como que no me gusta, era como una cárcel, siempre estaba ida, reprobaba, etc. Siempre le decía a mi mamá que no me gustaba y ella me decía que sólo con que terminara la secundaria, por eso la terminé, luego vería si me metía a la abierta o así. Además, como que yo me desarrollé muy rápido, siempre me he visto de más años y como siempre he tenido un buen de pretendientes, mi mamá me aconsejaba para que eligiera uno bueno, con dinero, con estudios, para dejar de preocuparme por la escuela y esas cosas.

[...]

Yo soy floja, a mí me gusta levantarme como a las once o doce y la verdad no hay trabajos así. Mi mamá no quiere que yo trabaje porque dice que “¿quién te va a contratar así?”, además “¿qué va a decir la gente, los vecinos?”, “van a decir que metí la pata y que el susodicho no me respondió”. Como dice mi mamá, él es el hombre, él se tiene que hacer cargo, yo ahorita me tengo que cuidar.

Liz comenzó su vida sexual a los catorce años con el hombre que dice “*fue el gran amor de su vida*” y lo hizo porque estaba muy enamorada de él, además de que le tenía mucha confianza y se sentía segura. En esta ocasión y, como se verá más adelante, en la mayoría de ellas, Liz no utilizó ningún método anticonceptivo:

No, no utilicé ninguno [métodos anticonceptivos]. Pues porque no y ya, no sé por qué la verdad, pero no, ninguno. Con este chavo estaba muy bien y estábamos muy enamorados los dos, además yo tenía mucha curiosidad. Era un chavo bien, tenía una casa bien grande y su familia era de dinero, nos conocimos por una amiga que los dos tenemos, llevábamos como tres meses de relación cuando perdí la virginidad, cuando me acuerdo, siento bonito que haya sido con él, él fue el gran amor de mi vida, hace mucho que no sé nada de él, se fue al Distrito a estudiar su carrera y ya no ha regresado, él tenía diecisiete, creo.

[...]

*Sí los conocía, bueno el condón y las pastillas, las del día después, **pero como que en el momento pues no traíamos ninguno de los dos** (risas) **y ya pasó todo. Yo siempre había pensado que no podía tener hijos porque desde los doce años me dijeron que tenía unos quistes y que me los tenían que quitar cuando fuera más grande.***

Uno de los motivos por los cuales Liz no utilizó ningún método anticonceptivo fue la creencia errónea o la mala información que recibió por parte de los médicos cuando fue tratada por un padecimiento ginecológico y que estaba relacionada con una posible infertilidad. Después de haber comenzado su vida sexual, Liz tuvo varias parejas más con las que también sostuvo relaciones sexuales sin protección antes de quedar embarazada:

*Después de este chavo tuve como cuatro o cinco novios, bueno unos eran sólo “free”, con algunos sí tuve relaciones, pero no con todos, con otros sólo era de fajar, besos y esas cosas. (...) algunas veces usé condón pero fueron poquitas. **Una vez tuve que tomarme “las del día después”, fui a buscar en Internet, cómo funcionaban y así encontré lo de las pastillas.** Me acuerdo de eso porque ese día mi mamá había salido y yo salí pues con tantito dinero y **me daba un buen de pena y me acuerdo que mandé a una señora**, y me compró esas, ¿cómo se llaman?, bueno unas anticonceptivas y éstas no eran y ya fue que tuve que ir yo con toda la pena del mundo a comprar las que sí eran, y ya las compré y me quedé más tranquila.*

La información que Liz obtuvo acerca de la “píldora del día siguiente” la obtuvo a través de Internet, de igual forma, la historia que relata muestra la pena que las mujeres, sobre todo las jóvenes, experimentan a la hora de tener que ir a comprar algún método anticonceptivo y que tiene que ver con la idea de concebir el ejercicio de la sexualidad como un tema tabú en nuestra sociedad.

El padre del hijo que espera Liz, al momento de la entrevista, tenía veinte años, estudiaba la prepa abierta y había tenido que comenzar a trabajar al recibir la noticia del embarazo de su pareja. Ellos tenían tres meses de noviazgo cuando se enteraron que Liz estaba esperando un bebé y la noticia les cayó de sorpresa.

Lo conocí aquí, bueno en Plaza [centro comercial]. A mí la verdad me gustaba un amigo suyo y entonces yo venía seguido a verlo a él pero pues el chavo nunca se aplicó y pues Arturo pues sí se puso las pilas y me invitó a salir pero a mí la verdad

no me gustaba mucho al principio, está medio feo, pero como era muy detallista y amoroso comencé una relación con él.

*La primera vez que lo hicimos fue cuando llevábamos (risas), bien poquito la verdad, llevábamos como un mes y medio, más o menos, creo. **La primera primera, sí usó condón, ya después como que nos valió.***

*Yo siento que, como soy muy irregular, me fallaron los cálculos. **Aunque como dicen, inconscientemente, yo quería ser mamá, me gustan mucho los bebés, cargarlos, ponerles su ropita y eso y con lo de los quistes pues más fácil.***

***La verdad no nos los esperábamos, ni él, ni yo.** Él todavía no le dice nada a su familia, sólo sabe su hermana y creo que también sabe su mamá pero nada más.*

Fue por eso que se metió de mesero para sacar un poquito de dinero para el bebé, pero entre que gana bien poquito y entre que le gusta la bebida pues nada más me ha dado para un ultrasonido y ya. Dice que está ahorrando para que rentemos donde vivir y comprarle su cuna al bebé pero yo creo que todavía falta un buen para eso.

Según la entrevistada, la relación que lleva con el padre de su futuro hijo es una “relación más o menos estable”, tienen planes de casarse en el futuro y “formar una familia”, si bien antes de conocer la noticia de su embarazo, no había considerado esa posibilidad, ahora se ha convertido en uno de los planes más importantes de su vida.

Llevábamos muy poco de novios “formales” y nunca habíamos platicado de eso [de casarse] pero ahora es algo que yo quiero que se dé. Él como que de casarse no está tan seguro, por lo del dinero, y su familia y eso, pero sí me ha dicho que vivamos juntos.

*Yo cuando pesaba que me iba a casar quería que fuera algo bien bonito, ya sabes con la fiesta y el vestido y esas cosas. **Cuando pienso en eso pues sí me da sentimiento y como un poco de arrepentimiento, porque como dice mi mamá eso ya no va a suceder. Ahorita lo que más quiero es ya no estar con mi mamá, no me gusta cómo trata a Arturo, siempre se están peleando, quiero una casa aparte para mí y para mi bebé, quiero tener una familia de verdad, eso me emociona mucho.***

Lo que más le preocupaba a Liz en el momento de la entrevista era que, efectivamente, el padre de su hijo se *hiciera responsable*, que cambiara, dejara de salir con sus amigos y

se involucrara más en el embarazo de ella, además de que se ocupara económicamente de los gastos del niño y la madre. Desde su perspectiva, era sólo cuestión de tiempo (lo que dura el embarazo) para que su pareja “se diera cuenta” de la importancia de la familia.

*Lo que más me preocupa ahorita es salirme y vivir con Arturo porque la verdad ahorita, como estamos, es más fácil que se haga el desentendido. Te digo que a él le gusta salir a los antros, a las fiestas, con sus amigos, ya sabes a tomar y esas cosas; yo soy más tranquila, a mí no me gustan mucho las fiestas y eso, a mí me gusta estar en mi casa, ver la tele, estar en la computadora, pero a él le encanta salir, sobretodo en la noche y como ahorita todavía no sabemos para cuándo vamos a poder rentar pues me preocupa que él se siga saliendo y no esté conmigo y me deje sola. Yo pienso que ya cuando nazca el bebé y estemos solos, **él va a cambiar, se va a volver más responsable, por eso es que me urge salirme de con mi mamá.***

Si bien no estaba en los planes próximos de Liz dejar a su madre y salirse de casa, el sólo hecho de pensar en *formar una familia* la emocionaba mucho; finalmente, había dejado la escuela no sólo porque no le gustara, sino también con la intención de “buscar un buen partido”:

Antes de esto no había pensado en salirme de mi casa, mi mamá con todo y sus cosas, no es mala onda, siempre me ha apoyado en todo, lo único que me molesta es que ella es muy absorbente, siempre quiere estar pegada conmigo, quiere que le cuente mis cosas, como dicen, siento que quiere vivir a través de mí, y yo siempre le digo que me deje en paz. No te digo que no me diera ilusión casarme, seguido he pensado en eso, pero de que me urgiera salirme en ese momento pues no. Ahora las cosas cambiaron, me tengo que salir de ahí por el bien del niño, él tiene que crecer con una familia y con sus papás juntos.

Liz espera con ansia la llegada de su primer hijo, el cual desea que sea varón. Desde su punto de vista, las cosas en su vida mejorarán con este hecho pues ve en este acontecimiento la posibilidad de hacerse una persona más responsable, “de sentar cabeza”, de lograr, finalmente, la familia que le ha hecho tanta ilusión desde pequeña:

Sí estoy muy emocionada del bebé, yo quiero que sea niño, como que yo me llevo mejor con los niños que con las mujeres, como que las chavas son muy hipócritas, pero los niños son más buena onda, por eso quiero que sea niño, apenas me van a

*decir en el próximo ultrasonido. **Sí siento bonito porque pienso que cuando llegue mi vida va a cambiar por completo, se puede decir que sentaré cabeza, seré responsable de una vida y eso me emociona un poco. No tengo miedo, yo espero que las cosas entre mi mamá y Arturo mejoren y podamos irnos a vivir aparte, como te decía.***

3.5. La experiencia de Yuriko:

*Bueno, yo me llamo Yuriko, tengo 19 años de edad. Soy de aquí del Estado [de México], toda mi vida he vivido en esta zona, bueno, no en esta casa sino con mi abuelita que no está lejos. Tengo un pequeñito de un año y dos meses [de edad] y estoy casada, ahora sí que, **“por todas las leyes”** (risas) **desde un mes antes de quedar embarazada, la primera vez.***

Mi mamá tuvo catorce hijos -soy la segunda- pero yo crecí con mis abuelos yo con ellos; con mis papás y mis otros hermanos yo no viví. La verdad es que a mí se me hacía normal así, yo con mis abuelos y mis papás en otra casa con mis demás hermanos. Conozco a mis papás de ahora, en la niñez no, ahora ya de grande pues un poco más.

La familia nuclear de Yuriko es numerosa: tiene trece hermanos, de los cuales, ella es la segunda hija mayor. Conforme su familia aumentó, sus padres decidieron dejar tanto a su hermana como a ella al cuidado de la abuela materna quien, desde el punto de vista de Yuriko, se caracteriza por ser una persona “muy tradicional” a diferencia de su madre.

Yo viví hasta los cinco años con mis papás, cuando nació mi otra hermana, mi abuelita se la llevó de meses entonces y yo ya no tenía con quién jugar. Pero un día me vine yo a dormir con mis abuelitos, me gustó estar con mis abuelitos y ya no me quise ir, entonces mi mamá aceptó que me quedara con mis abuelos pues, por lógica, ya no podía con tanto chamaco. Además mi abuelita se encariñó conmigo y pues ya no me dejó ir, además que cuando estaba con mis papás yo nada más lloraba porque no me gustaba estar con ellos.

Por ejemplo, mi abuelita y mi mamá son muy diferentes. Mi mamá es muy abierta, mi mamá tiene libros de sexualidad, por ejemplo mi mamá a mis hermanas, las que ahorita van en la primaria, ya les explicó que van a tener un sangrado, van usar toallas y por ejemplo mi abuelita no, o sea, mi abuelita nunca nos habló de eso. De hecho mi mamá es así porque dice que mi

abuelita a ella nunca le había explicado nada, porque mi mamá salió embarazada a los quince años y ahorita mi mamá tiene cuarenta años y, tú dime, ahora tiene catorce hijos.

La educación que recibió Yuriko fue muy parecida a la que recibió su madre “a la antigüita” sólo que, a diferencia de ésta, Yuriko decidió “hacer las cosas bien” y “cuidarse” hasta llegar al matrimonio y salir de su casa “como Dios manda”, “sin su domingo siete”; desde su perspectiva, ella hubiera preferido “juntarse”, sin embargo, esta decisión la tomó muy influenciada por la opinión de su abuela materna así como de su tío que, según ella, fungía como cabeza de familia.

La verdad es que yo no me quería casar, me quería juntar. Pero si no me casaba, era un impedimento para que yo me pudiera ir con él –yo era menor de edad, además–, como él es más grande que yo, entonces fue más que nada, como yo me eduqué con mi abuelita, pues a mí me educaron a la antigüita, como quien dice, entonces era un respeto hacia la casa y hacia mis abuelos, era salir de blanco y salir de mi casa bien, noirme de mi casa nomás por irme, entonces me dijeron que si no me casaba no me podía ir con él. Yo le decía a mi mamá que no me quería casar, que yo me quería juntar porque, yo decía, si no me entiendo con él, me doy la vuelta y me echo para atrás ¿no? Y que un papel a mí no me unía. Pero platicando con él, me dijo “si es la única opción para que nos dejen estar juntos, pues adelante, ¿no?, ¡vamos a casarnos!” Y pues al final, lo agradezco porque digo, estoy casada, ¿no? No estoy sola. No salí mal de mi casa, salí bien, y pues me casé porque yo quería estar con él.

Tenemos un tío que “lo tienen muy arriba” y de eso que para todo “dice tu tío Calderón” entonces más que mi papá era este tío. La verdad es que yo tenía miedo, imagínate, ¡qué van a decir mis abuelos, mi TÍO!, no pues mejor me quedaba callada y lo obedecía.

[...]

Muchas amigas no tuve porque mi abuelita no nos dejaba salir, no nos dejaba ir a fiestas, entonces no nos dejaba salir mucho, nosotras éramos “de casa”, ni andar en la calle. Por ejemplo, a mí me gustaba mucho jugar futbol pero como te decía, mi tío Calderón habló con mi abuelita y le dijo que el futbol no era para las niñas, era para los hombres y a mí ya no me dejaron jugar futbol. Porque a mí las barbies nunca me han gustado, ni las muñecas nunca me han gustado. Pero mi tío me traía muñecas y las muñecas, y yo decía ¿para qué me

*trae si a mí no me gustan? Yo prefiero el trompo, el yoyo, las canicas, el futbol **cosas como quien dice de niño**, a mí no me gustaban las cosas de niña, a mí me aburrían las barbies. Hasta la ropa, me gustaba como de hombre, pero como te digo, mi abuelita no nos dejaba. Incluso nos escogía la ropa, siempre era falda, playera, calcetas hasta arriba y zapatos; porque los tenis y el uniforme sólo eran para la escuela y el día de deportes. Incluso no nos mandaba, el día de deportes, en pants, **mi abuelita nos mandaba con short de licra y falda blanca tableada porque los pants eran para los niños.***

Según Yuriko, nunca tuvo claro si ella quería estudiar o no. En sus palabras, “nunca fue buena para la escuela” y tuvo que dejar la escuela porque “la corrieron” por “peleonera” justo antes de concluir el último año escolar de la secundaria. Desde su perspectiva, la educación que recibió por parte de su familia se caracterizaba por concebir a las “buenas mujeres” como aquellas que nacieron para “hacerse cargo de su casa” y cuidar de la familia; el hombre, por su parte, será el encargado de “superarse” y proveer de los elementos necesarios para la subsistencia familiar. En su opinión, esta idea siempre le ha molestado; sin embargo, como se puede percibir, las circunstancias *la obligaron* a tomar decisiones en función de estas ideas.

*La verdad a mis hermanos, que no vivían con mi abuelita, les fue mejor porque ellos sí podían ir a fiestas y regresar en la madrugada, bueno, nada más los hombres, porque las mujeres como que no se ve bien. Incluso, te voy a decir, mi mamá y mi abuelita, **como te digo que están educadas a la antigua, pues nos obligaban a mis hermanas y a mí a lavarles la ropa, a cocinar, a atenderlos digamos. Porque mi abuelita siempre decía “los hombres no nacieron para hacer quehacer, las mujeres son las que se ocupan de esas cosas”.** Ésa era la visión de mis abuelos: “la mujer nació para tener hijos, para casarse, para mantener su casa limpia y el hombre para trabajar y vestirse bien”, o sea es que eso lo que a mí no me gustaba.*

Yo estudié hasta tercer año de secundaria, bueno me corrieron dos meses antes de terminar tercero de secundaria. Me corrieron porque yo era muy peleonera, siempre andaba defendiendo a mis amigas y me bajaban muchos puntos. Y por lo mismo de las peleas pues como que no iba bien en la escuela.

Aunque a mí no me gustaba estudiar. Bueno alguna vez pensé en estudiar para educadora pero ahora sí que como me decía mi mamá “namás para educadora de tus hijos”. Y la verdad es que no me interesa retomar la

escuela, como que no me gusta, ahorita por lo menos no. Yo prefiero cuidar a mi chiquito, bueno a los dos. Además, como te digo, las mujeres una vez casadas pues ya tienen que pensar en sus hijos, a lo mejor más adelante, ya que mis hijos estén más grandecitos.

A pesar de que ella asegura no estar de acuerdo con esta visión acerca de las “buenas mujeres” y de hecho la concibe como una de las razones por las cuales ella quería “salirse de su casa”, la entrevistada se ha convertido en “una buena mujer” en los mismos términos que le enseñaron en casa. Su vida a partir del matrimonio ha consistido en seguir al pie de la letra estos mandatos familiares y no considera la posibilidad de continuar con la escuela además de que su pareja no le permite trabajar debido a que su “obligación” es “no descuidar a su familia”.

*Trabajé un tiempo nada más porque él no me deja trabajar. Porque como él me dice que **“mientras yo pueda darte todo, tu no necesitas trabajar”**. Prefiere que me quede con mi niño, quiere que no descuide a mi niño. Estoy de acuerdo a la vez sí y a la vez no, porque un dinerito extra no le cae mal a nadie ¿no? **Pero yo lo veo con mi sobrinito que sus dos papás trabajan y él está muy solito. Y así como veo a mi gordo que es muy apegado a mí, pues no podría dejarlo.***

Trabajé, creo que por febrero cuidando a una niñita de cinco meses, pero a escondidas, y me llevaba a mi hijito al trabajo. Lo dejé por lo del nuevo embarazo.

Como se dijo anteriormente, la decisión de Yuriko de unirse en matrimonio estuvo muy influenciada por la percepción que tenía su familia respecto de “hacer las cosas bien”. Ella aseguró haber tenido un noviazgo corto pero “formal” y que, tal como sugería la educación que recibió por parte de su familia, ella “hizo las cosas bien” en la medida en que “se cuidó” para “llegar bien al matrimonio” y formar una familia tal como “Dios manda”. Si bien es cierto que la entrevistada aseguró haber sostenido relaciones sexuales con su pareja antes de contraer matrimonio, ella misma lo justifica mediante la siguiente afirmación “**Bueno, no te digo que no lo hicimos antes de casarnos y esas cosas sólo que yo me animé hasta que ya estaba segura de que él se iba a casar conmigo, sino imagínate, se me hubiera armado bonito con mi abuelita y mi tío.**” En el caso particular de Yuriko, el embarazo, a pesar de haber ocurrido durante el periodo adolescente, ocurrió en un orden distinto a las demás entrevistadas, es decir, ocurrió después del matrimonio; sin embargo, la decisión de casarse estaba íntimamente relacionada tanto con el ejercicio de una sexualidad “bien vista” como del embarazo y la

constitución de una familia como destino deseable. La elección de su pareja y la autorización por parte de su familia para que pudiera llevarse a cabo el matrimonio, según la entrevistada, tuvo mucho que ver con la percepción que tenía ella acerca de las cualidades de su futuro esposo, entre ellas, la responsabilidad, la madurez y sus propuestas serias.

Duramos como un año y meses de novios, como te decía, él es más grande que yo, me lleva muchos años. Ni a mi abuelita ni a mi tío les gustaba para mí, bueno hasta que vieron que la relación era, como quien dice, formal. Como yo era menor de edad tenía que pedirle permiso a mi mamá y a mi papá, ellos, para que veas, no estaban ni tantito de acuerdo pero como me vieron bien enamorada y que mi esposo quería todo conmigo como que ya se tranquilizaron. Pero yo siento que lo que verdaderamente les disgustaba era que él es más grande que yo. Él tiene 33 años, me lleva catorce años. Para mí no son tantos años porque mi papá le lleva 11 años a mi mamá, digo, son tres años “es la misma gata pero revolcada”. Con la diferencia que yo cuando me casé ya estaba por cumplir los dieciocho años y mi mamá se casó cuando tenía 15. Además mi mamá no quería que me casara porque no quería que me pasara lo mismo que a ella porque como ella tuvo a sus hijos muy seguidos, pues se encerró, ya no vivió digamos porque entre mis hermanos nos llevamos un año máximo, son raras los que nos llevamos más. Y me decía, yo no pude ir a bailes, a fiestas, tenía que cuidar a mis hijos.

La verdad yo lo quería mucho, bueno lo quiero todavía (risas), ahora sí que quería todo con él. Me gustaba que como que él ya era un hombre bien, como quien dice, responsable. Me daba mucha confianza porque es trabajador y nunca nos ha faltado nada.

Haz de cuenta que nos casamos y a los nueve meses ya quedé embarazada, todo salió rápido, como que yo siento que necesitaba alguien a quien cuidar, además de que es lo normal ¿no?

Para la entrevistada, el ejercicio de la sexualidad está íntimamente relacionado con el compromiso y la formalidad en la relación de pareja; en sus propias palabras, el miedo y las restricciones que le imponía su abuela materna le impidieron obtener información acertada sobre su cuerpo y la sexualidad. En cuanto a la primera vez que tuvo relaciones sexuales afirmó que no lo disfrutó por miedo, además de que no cumplió con las expectativas que ella se había formulado: mencionó que comenzó a “agarrarle el gusto” una vez que se encontraba casada pues ya no constituía una “prohibición”.

La primera vez que tuve relaciones como que no me gustó, porque por lo mismo del miedo a mi abuelita, a quedar embarazada, a fallarles, más que nada, pues como que por eso no lo disfruté. Ahora sí que le agarré el gusto hasta después. Porque ahora ya estoy casada y ya si quedo embarazada ya no pasa nada.

En una novela lo veía y siento que como que no es lo mismo porque en una novela o en una película yo veo que hasta se rasguñan la espalda, hay como mucha pasión, no sé, hacen sus gestos y la verdad es que la primera vez no lo sentí así. Yo esperaba mucho amor, mucho cariño, mucho deseo, ¿no? Como yo le decía a mi mamá alguna vez, yo nunca he hecho el amor así como en las novelas que yo veo que nada más se ven, se desnudan y luego, luego, ya están jadeando, no. Ahora sí que como se dice vulgarmente todavía ni se la mete y la otra ya está gritando como loca (risas). La verdad nunca lo he hecho así, nunca.

Cuando se le preguntó a Yuriko acerca de la decisión de convertirse en madre, ella planteó que, de alguna manera, no estaba segura del todo, más bien, la falta de protección provocó el embarazo. Cuando se le preguntó acerca de los métodos anticonceptivos que ha utilizado para prevenir embarazos no planeados ella respondió que nunca “se ha cuidado”, es decir, nunca ha considerado la posibilidad de utilizar un preservativo o algún método diferente para prevenir embarazos inesperados; desde su perspectiva, la “prevención” o el “cuidado” es responsabilidad del hombre y no de ella, de modo que **“mientras él te cuide, no pasará nada”**, refiriéndose a la práctica del coito interrumpido; en sus palabras, la anticoncepción tiene que ver con “artificialidad”. De la misma manera, aseguró que su deseo de convertirse en madre tenía mucho que ver con la necesidad de no “sentirse sola”.

*Sí y no quería ser mamá. O sea yo me casé para poder salirme de mi casa y pues todo fue muy rápido y, como te vuelvo a repetir, empezamos a tener relaciones un mes antes de casarnos, porque yo ya sabía que se iba a casar conmigo. Al principio no quería, queríamos esperarnos un poquito pero pues no resultó y llegó mi pequeño. Pero como que de alguna forma si lo planeé porque como él [su esposo] trabajaba, bueno siempre ha trabajado, como que yo me sentía solita. En ese tiempo yo vivía con mi suegra. Él me decía es que es muy pronto pero yo le decía **“yo quiero a alguien a quien cuidar, a quien regañar”**. Y pues así fue.*

No, yo nunca me he cuidado. He usado una vez un condón nada más. Y por eso empezamos a buscar este nuevo bebé. Siempre ha sido “normal” sin nada artificial digamos.

Yo siento que aquí, como yo le decía a mis hermanas, aquí si el hombre te sabe cuidar pues no quedas embarazada. Es decir, si él no eyacula adentro de ti, pues no tienes por qué quedar embarazada. Tú te puedes acostar con tu marido mil veces y si él no eyacula pues no pasa nada. A mí, gracias a Dios, él me ha sabido cuidar porque pues ahorita mis hijos no se van a llevar tan poco tiempo. Él es el que me cuida.

Si bien es cierto que el primer embarazo de Yuriko fue inesperado, el nacimiento de su segundo hijo lo espera con mucha emoción; en sus palabras, **“no cambiaría nada de lo que ha pasado en mi vida desde que me casé con mi marido, ahora sí que, aunque hemos tenido nuestras diferencias, siento que nos queremos un montón, la verdad es que prefiero mi vida de ahorita que la que tenía en mi casa, me gusta tener mi casa limpia, atender a mi marido y cuidar a mi chiquito.”**

3.6. Análisis de las entrevistas

El primer contraste evidente entre las entrevistas es que unas son considerablemente más largas que otras: mientras que la historia de Nelly ocupa varias páginas, la historia de Graciela, Yuriko y Liz son más cortas. Hay dos razones para explicarlo: en primer lugar, Nelly estuvo involucrada en tres embarazos, cada uno de ellos podría considerarse una historia diferente; las demás sólo han sido madres una única vez. Por otro lado, su *personalidad* es muy diferente: desde que fueron contactadas, Nelly aceptó ser entrevistada y grabada sin titubeos; Graciela accedió hasta que Nelly se lo pidió; Nelly es mucho más “desenvuelta”, no tiene problemas con hablar acerca de su vida sexual y relaciones; las otras tres, en cambio, son más reservadas, en algunas preguntas se percibían incómodas (sobre todo cuando se trataba de sexo¹⁶²) y fue difícil lograr que fueran más específicas en algunos episodios de sus historias. Sin embargo, todos los relatos fueron muy esclarecedores y permitieron encontrar elementos para indagar en torno a la elaboración de su “decisión de ser madres”.

¹⁶² Lo anterior puede reflejar cómo es que los temas relacionados con la sexualidad son temas difíciles de abordar en tanto que nuestra sociedad ha optado por catalogarlos como temas *tabú*, temas que pertenecen al ámbito privado.

- **El contexto**

Uno de los elementos más importantes para encontrar el porqué de las acciones de los sujetos es analizar el contexto social y personal en el que se llevaron a cabo. Las historias de nuestras entrevistadas muestran que ellas parten de un contexto económico y social muy parecido: si bien es cierto que las primeras dos entrevistadas tuvieron que recurrir a un albergue de asistencia social para sobrellevar su embarazo, todas ellas contaban con una familia que podría haberlas ayudado a cubrir con los gastos tanto del embarazo como de la manutención de su hijo; sin embargo, ellas, para evitar ser juzgadas, decidieron “salirse de su casa” y enfrentar el embarazo solas. Yuriko decidió casarse, mientras que a Liz su madre le ayuda a cubrir sus necesidades. Las cuatro mujeres comparten una baja escolaridad, ninguna de ellas concluyó la escuela secundaria. Estos dos factores pueden percibirse como muy importantes a la hora de tomar decisiones. Tal como dice Bourdieu,¹⁶³ la elaboración de una decisión es parte de un capital y contexto social que generan un *habitus*; entendido éste como una serie de “disposiciones permanentes y generadoras de prácticas: percibir, pensar y hacer”.¹⁶⁴ En este sentido, las siguientes líneas son un acercamiento de los elementos que contribuyeron a la decisión de estas mujeres de convertirse en madres.

A pesar de que el contexto socioeconómico al que pertenecen estas mujeres es similar, su situación familiar es diferente. Nelly proviene de una familia donde el padre fue una figura ausente, su madre tuvo que hacerse cargo sola de sus hijos desde que eran pequeños y su trabajo no le permitía estar mucho tiempo en casa. Graciela y Yuriko, por su parte, vienen de “familias tradicionales” y profundamente católicas donde el matrimonio y el “hacer las cosas bien” son elementos indispensables para entender sus decisiones. Para la madre de Liz tanto el matrimonio como la maternidad pueden considerarse como vehículos para escalar socialmente.

¹⁶³ Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Siglo XXI, México, 2009, p. 86.

¹⁶⁴ “Sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta.” *Ibid.*, pp. 86-87.

- **Estereotipos de género y construcción social de la maternidad**

Según Claudio Stern, los estereotipos de género se construyen de manera diferente en contextos socioeconómicos distintos; si bien podemos afirmar que el estereotipo generalizador por excelencia es la ecuación mujer=madre, éste es construido con elementos diferentes según el contexto particular de que se trate. En el caso de la familia de Graciela, así como en el de la de Yuriko, el estereotipo femenino se construyó a partir de la idea de que las mujeres serán respetadas en la medida en que éstas se hagan responsables de su sexualidad y sean capaces de “cuidarse” antes del matrimonio: “la respetabilidad consiste en mostrarse indiferente cuando un joven comienza a cortejarla, particularmente si ella se siente atraída por él. La clave radica en “hacerse desear”, como sinónimo de hacerse respetar.”¹⁶⁵ En el caso de Nelly, el estereotipo femenino se nutre de manera diferente, en su caso no queda clara una concepción en torno a la “respetabilidad” de la que habla Stern; sin embargo, cuando mencionó que su novio le pidió que “tuvieran relaciones”, ella aceptó con la condición de que no ocurriera en su casa porque ella la *respetaba*: “en mi casa no, ¡mi casa se respeta!”. Según este autor, “el darse a respetar” está asociado a la idea de que, en la medida en que una mujer se cuida y se *respete*, en materia de sexualidad, hay más probabilidades de que el hombre en cuestión “se haga responsable” ante un eventual embarazo.

Según Stern, “las mujeres jóvenes en estos contextos reciben fuertes presiones cuando llegan a cierta edad –alrededor de los dieciocho años– sin una pareja o sin un hijo. Por el contrario, un embarazo a los dieciséis o diecisiete años, una unión consensual y la maternidad –eventos que tienden a ocurrir en ese orden– se adecúan a las expectativas más importantes de una mujer joven de ese sector y con mucha frecuencia, también significan la posibilidad de escapar de una posición desventajosa en su familia de origen.”¹⁶⁶

La experiencia de todas nuestras entrevistadas comprueba la hipótesis de Stern: en sus historias se pueden identificar elementos que reflejan la *función* que tenía para ellas el embarazo, la unión y la maternidad: ya sea la posibilidad de “salirse de su casa”, de “formar una familia”, de “dejar el desmadre”, de “hacerse responsables”, de “comenzar una nueva vida”, de “hacer las cosas bien”, de “encontrar un buen partido”. La maternidad

¹⁶⁵ Stern, Claudio, “Estereotipos de género”, *op. cit.*, p. 113.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 114.

se convirtió, para nuestras entrevistadas, en el vehículo para salir de sus problemas y ganar en “capital social.”

La afirmación anterior refleja, asimismo, lo que se expuso en el segundo capítulo de esta tesis: la maternidad, el “dar a luz”, se ha construido no sólo como el destino *natural* de las mujeres, sino también como la alternativa o el medio más eficaz por el cual “la mujer nace para la sociedad, para la pareja y para ella misma”¹⁶⁷ o, como afirma Stern, “para enfrentar los efectos negativos de ser mujer, las jóvenes cuentan con un *arma poderosa*: la maternidad, que es una forma rápida para garantizarse un lugar en la familia y en la comunidad.”¹⁶⁸ Es a partir los estereotipos de género, los cuales atribuyen *funciones* sociales específicas a las mujeres, que la maternidad se ha convertido en el “paso necesario” de toda mujer *completa*; pero las condiciones sociales y económicas que provocan la sujeción de las mujeres a la autoridad masculina, es la que ha provocado que la construcción social de la maternidad, como la conocemos ahora, siga vigente, en la medida en que las mujeres no cuentan con muchas alternativas para salir adelante, reproducen y “legitiman” los estereotipos.

Sumergido en la noción de “respetabilidad”, se encuentra la “virginidad” de las mujeres como el elemento “a cuidar”, es decir, el elemento “que da valor a la mujer” en el mercado de las relaciones sexuales: su protección y cuidado será entonces la moneda de cambio que permita a las mujeres exigir respeto y responsabilidad por parte de la pareja. Recordemos que cuando Nelly habla sobre este tema lo hace en estos términos: “*Sí, sí era virgen, ¡él fue el afortunado!*”; en el caso de Graciela: “*No, él no fue el primero, pero hubiera sido mejor que así fuera, a lo mejor no se hubiera ido*”; para Yuriko : “*No, yo tenía que hacerlo hasta que me casara*”.

Como vimos, junto con la noción de “respetabilidad” que menciona Claudio Stern, aparece la noción del “amor” como plataforma para la toma de decisiones en materia de sexualidad. A Nelly no le preocupaba tener relaciones sexuales sin protección; desde su perspectiva, aunque no contaba con una buena situación económica, la aparición de un embarazo no significaba un problema, en la medida en que ella se sentía protegida por su pareja: él le había dicho, en reiteradas ocasiones, que “quería tener un hijo suyo”.

¹⁶⁷ Stern, Claudio, “Estereotipos de género, relaciones sociales y embarazo adolescente en la vida de las jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México” en *Estudios Sociológicos*, XXV:73, México 2007. p.106

¹⁶⁸ *Ibidem*. El subrayado es mío.

*No pues no me daba miedo (risas). Desde antes me había dicho que quería tener un hijo, y yo le decía que no teníamos dinero, ni en donde vivir, un lugar estable, no teníamos cosas y luego me volvió a decir y **de tanto que lo amaba le dije que sí** (risas). Fue decisión.*

Graciela por su parte, afirmó que el padre de su hijo no fue la primera persona con la que sostuvo relaciones sexuales, “antes de él, había habido otros” y con ellos se protegió usando preservativo. En el caso del padre de su bebé nos dijo que nunca pensó en utilizar algún método anticonceptivo porque él le aseguró que “estarían juntos siempre”, y ella sentía que estaba “muy enamorada”, lo cual significaba que, si ella llegaba a quedar embarazada, no representaría un problema, al contrario, “vivirían juntos y formarían una familia”, el problema apareció cuando, al recibir la noticia, su pareja “desapareció”.

Para Yuriko, el amor y la promesa de matrimonio fueron suficientes para tener relaciones sexuales con su pareja: “*Bueno, no te digo que no lo hicimos antes de casarnos y esas cosas sólo que yo me animé hasta que ya estaba segura de que él (su pareja) se iba a casar conmigo, sino imagínate, se me hubiera armado bonito con mi abuelita y mi tío.*”

Al respecto Randall Collins, da cuenta que las relaciones coitales sin protección también pueden ser percibidas como productoras de solidaridad social: “el coito es el ritual del amor: crea, recrea (...) y simboliza el lazo social, es decir, actúa como signo que proclama, para el conocimiento de los participantes que se está ante un nexo personal muy fuerte.”¹⁶⁹

Como podemos observar, el *amor* junto con la confianza en la pareja son uno de los factores que nuestras entrevistadas identifican como determinantes para el uso o no de métodos anticonceptivos; cuando ellas se sienten *seguras* y *protegidas*, cuando sienten que “les van a responder *como hombres*”, ellas *deciden* no protegerse y se involucran en relaciones sexuales de riesgo.

Otra de las características que comparten nuestras entrevistadas es su nivel escolar. Una de las asociaciones comunes cuando se analiza el fenómeno del embarazo y la maternidad adolescente es afirmar que “una joven que queda embarazada, *dejará la escuela* y se verán limitadas sus oportunidades de vida ya que tendrá que desempeñar

¹⁶⁹ Collins, Randall, *Cadenas de rituales de interacción*, Anthropos, México, 2009, p. 315.

los roles propios de la maternidad”.¹⁷⁰ Según Gloria García, esta afirmación no es del todo cierta, si bien ocurre en muchos de los casos, lo cierto es que la mayoría de las veces las mujeres abandonan la escuela tiempo antes de quedar embarazadas. En el caso de Graciela, Nelly, Liz y Yuriko ocurrió de esta manera: primero dejaron la escuela y tiempo después se embarazaron. Esta situación deja abierta una posibilidad: quizá si ellas no hubieran abandonado la escuela, si hubieran contado con alternativas para “escalar socialmente”, probablemente no hubieran optado por la maternidad.

La decisión de no protegerse y convertirse en madres repercutiría de manera distinta en ambas mujeres: mientras que Graciela podría decepcionar a su familia, particularmente a su padre enfermo y conservador “por no cuidarse”, “por no darse a respetar”, Nelly se convertiría en una carga más para la economía familiar por “abrir las patas (antes de tiempo)” y “no pensar en las consecuencias”. Como vimos, en la medida en que las mujeres conciben al embarazo como medio para alcanzar ciertos fines, el problema aparece cuando éstos no se logran realizar: cuando el padre “no se hace responsable.”, cuando tienen que enfrentar la maternidad en soledad.

- **Lo que significa ser mujer**

Cuando se les preguntó a las jóvenes acerca de lo que significaba para ellas ser mujer, contestaron en los siguientes términos:

“Para mí... uy qué difícil, para mí ser mujer es un cambio muy fuerte, la verdad es que cambia tu vida. Es lo mejor que me pudo pasar, porque me doy cuenta que puedo sacar a mi hijo adelante.” **Graciela.**

“¿Ser mujer?, mmm pues no sé, es tener hijos, cuidarlos, defenderlos hasta con las uñas, es algo muy bonito, como que los hombres no les importa, son toscos, borrachos.” **Nelly.**

“Como te decía, ser mujer es algo bien especial, nosotras podemos tener hijos y como que una siempre tiene una conexión con los hijos. Las mujeres somos más fuertes que ellos, aguantamos de todo.” **Yuriko.**

¹⁷⁰ García, Gloria, “Un enfoque social sobre el embarazo en la adolescencia” en *Iztapalapa 47*, UAM, México, 1999.

Como se puede observar, nuestras entrevistadas identifican inmediatamente “el ser mujer” con la maternidad. En el caso de Graciela en particular el *ser mujer* se relaciona también con la iniciación de la vida sexual; por otro lado, tanto Nelly como Yuriko explican el significado que tiene para ellas *el ser mujer* en función de sus características y en oposición con las características del sexo masculino. Esta pregunta no fue una pregunta fácil de responder: en todos los casos cayó de sorpresa y se contestó con muchas dudas. Lo anterior advierte que la identidad de las mujeres y su configuración no pasan por un proceso de reflexión consciente sino que comúnmente se asocian con los mandatos que las sociedades atribuyen a los individuos: lo que debe y lo que no debe ser.

- **Las buenas madres**

Otra de las preguntas expresas que se les realizó a las dos jóvenes tiene que ver con su concepción de “buena madre”, al respecto ellas contestaron de la siguiente manera:

“Todas las mujeres somos buenas mamás, bueno, unas más que otras, pero como que nosotros lo traemos en la sangre porque sabemos cómo cuidar a los hijos y pase lo que pase los sacamos adelante.” **Nelly**

“Ser buena madre... para mi es hermoso ser mamá, me cambió la vida. Mmm ser buena madre es cuidarlos, protegerlos, quererlos, amarlos mucho.” **Graciela**

“Una buena mamá es la que no deja sola a sus hijos, la que los procura. Ahora sí que cuando uno los deja solos como que los chiquitos se te pueden descarrilar.” **Yuriko.**

“Son las que les dan todo a sus hijos, que no los abandonan. Mi mamá por ejemplo, me abandonó; en cambio, mi madre (adoptiva) siempre me ha tratado bien, nunca me ha dejado sola.” **Liz.**

Para las entrevistadas, una buena madre es aquella que es capaz de “sacar a sus hijos adelante”, “se hace responsable de ellos”, “es algo hermoso”, “los quiere”, “los ama”, “los procura”, “no los abandona”, etc. En el caso de Nelly es evidente la asociación entre el cuerpo de las mujeres y el instinto maternal. Ésta fue una de las preguntas más fáciles de

responder, como si las mujeres tuvieran muy claro lo que significa una “buena madre”, como si lo tuvieran *inscrito* en sus cuerpos.

- **Los anticonceptivos y las políticas públicas en materia de sexualidad**

Saltan a la vista las razones por las cuales las entrevistadas no usaron ningún método anticonceptivo. Es muy interesante observar que a pesar de que la cifra oficial acerca del conocimiento de métodos anticonceptivos en nuestro país ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo cierto es que el condón es casi el único método que conocen los jóvenes y, en el mejor de los casos, el único que saben utilizar correctamente.

Al final de la entrevista, se decidió realizar una pequeña encuesta en torno a los métodos anticonceptivos que conocían las mujeres entrevistadas. Lo anterior, con la intención de conocer qué tan efectivas resultan las campañas de prevención del embarazo en la adolescencia en cuanto a la información que proporcionan a la población. El porcentaje de las jóvenes que conocen métodos anticonceptivos en el país, según el Inegi, es muy alto: 97.4%. El caso particular de nuestras entrevistadas no difiere de las cifras expuestas, ambas aseguraron conocer, por lo menos una de las diferentes alternativas anticonceptivas, incluso antes de haber comenzado su vida sexual:

Conocimiento de métodos anticonceptivos de las entrevistadas por tipo de método ¹⁷¹				
Nombre de la entrevistada	Graciela		Nelly	
	Los conoces	Observaciones	Los conoces	Observaciones
Condón masculino	SI	"Lo sé usar bien, alguna vez me enseñaron cómo lo pones, con mis amigas".	SI	"Nunca me ha gustado desde que los vi, no se siente igual".
Condón femenino	NO	"Nunca he visto uno en mi vida, (risas)".	NO	"No, no los conozco".
Pastillas hormonales	SI	"Sí las conozco pero no sé cómo se usan".	SI	"Me decían que de las pastillas pero ni en cuenta las pastillas. Sabía que existían pero no sabía de cuáles eran ni nada."
DIU	SI	"No sé cómo funciona, pero me preguntaron cuando di a luz si me lo quería poner".	NO	"No sé bien qué es".

¹⁷¹ Las opciones anticonceptivas que contiene esta tabla, están basadas en la Encuesta Nacional de Juventud.

Oclusión tubaria bilateral (ligadura de trompas)	SI (con ayuda)	"O sea es cuando te operan y ya nunca puedes tener hijos, yo no quise después de tener a mi bebé".	SI (con ayuda)	"Es la operación de las mujeres. Después de mi niña (su último embarazo) me operaron."
Inyecciones	NO	"No las conozco".	NO	"No sé cuáles son".
Vasectomía	SI	"Es la operación de los hombres que les quitan los espermas".	SI	"Cuando se los cortan (jajaja). Pero no sé qué les hacen"
Métodos tradicionales	SI (con ayuda)	"Cuando se salen o los tés"	SI (con ayuda)	"Es cuando no terminan adentro"

Como se puede observar, el método anticonceptivo más conocido entre ellas es el condón y no sólo es el más conocido, sino que también es el único que aseguran saber usar correctamente; si bien afirmaron conocer las píldoras hormonales, ninguna conoce la marca de alguna de ellas como para solicitarla en la farmacia o en el centro de salud, ni tampoco saben cómo funcionan. Los métodos anticonceptivos *definitivos* como la vasectomía o la ligadura de trompas los conocieron después de su primer embarazo y sólo Nelly optó por la intervención quirúrgica hasta el nacimiento de su tercer bebé. La historia de Liz también es esclarecedora al respecto, pues la información que obtuvo acerca de la "píldora del día siguiente" la obtuvo a través de Internet y, hasta la fecha, no conoce la manera en que ésta funciona; de igual forma, la historia que relata muestra la pena que las mujeres, sobre todo las jóvenes, experimentan a la hora de tener que ir a comprar algún método anticonceptivo y que tiene que ver con la idea de concebir el ejercicio de la sexualidad como un tema tabú en nuestra sociedad.

Las campañas del sector salud dirigidas a la promoción de la anticoncepción en nuestro país miden su eficacia en función del "conocimiento"¹⁷² de la tecnología anticonceptiva de los jóvenes, pero si se analizan las razones por las cuales una pareja *decide* no usarlos la cuestión cambia de enfoque: entre estas razones se encuentran: "no me gusta usar", "no estoy de acuerdo con su uso" y "mi pareja no está de acuerdo con su uso".

En primer lugar, parece no existir entre los jóvenes una consciencia clara en torno al riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual: el uso de los métodos contraceptivos¹⁷³ se ha legitimado en las campañas de promoción de la salud, en función de su nombre, es decir, para evitar la concepción, y ha descuidado la utilidad del condón, tanto femenino, como masculino, para evitar enfermedades de transmisión sexual como el

¹⁷² Muchas veces parcial, como si conocerlos significara necesariamente saberlos utilizar.

¹⁷³ Cuando se habla de la prevención del embarazo, se habla simultáneamente de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

sida. En segundo lugar, respuestas del tipo “mi pareja no está de acuerdo con su uso” reflejan las características de las relaciones de género en las parejas jóvenes: muchas de las veces la decisión *de protegerse* no es una decisión personal y libre sino que está envuelta en presiones por parte de la pareja. Finalmente, las razones del tipo “no estoy de acuerdo con su uso” pueden estar relacionadas con la adaptación de factores culturales y sociales, como la religión que prohíbe expresamente su uso, así como con la legitimación social de la anticoncepción como medio para evitar un embarazo únicamente en el caso de las mujeres casadas o unidas.

Como podemos ver, el proceso mediante el cual las entrevistadas, así como la sociedad mexicana en general, se han venido adaptando al uso de métodos anticonceptivos es curioso. Como vimos, el hecho de las campañas de planificación familiar hayan estado dirigidas a las mujeres en situación conyugal o *unidas* y únicamente para evitar embarazos, provocó que la legitimación social del uso de anticonceptivos fuera restringido sólo a un grupo de mujeres. Sin embargo, incluso en los casos de mujeres unidas o casadas la información proporcionada es poco efectiva. Basta con retomar las palabras de Yuriko: desde su perspectiva, la “prevención” o el “cuidado” es responsabilidad del hombre y no de ella, de modo que **“mientras él te cuide, no pasará nada”**.

Otra de las características de las políticas públicas encaminadas a la reducción de embarazos en la adolescencia es construir al embarazo en este grupo de edad como un problema de salud; es decir, la sociedad y las instituciones de salud reflexionan y elaboran programas partiendo de una hipótesis errónea: “el embarazo en la adolescencia repercute en la salud de la madre y del recién nacido”. Todas las mujeres entrevistadas para esta investigación y que fueron madres entre los 15 y los 17 años aseguraron no haber tenido ninguna complicación en sus partos ni en la salud de sus hijos al momento del nacimiento y ni siquiera tuvieron que recurrir a la cesárea: Graciela tuvo su hijo por parto natural en el Hospital Materno Infantil de la Delegación Magdalena Contreras y estuvo internada únicamente un día; Nelly, por su parte, dio a luz a sus tres hijos en condiciones normales y por parto natural sin ningún problema adyacente también en hospitales públicos¹⁷⁴; Yuriko acudió a un hospital privado y ni su hijo ni ella tuvieron problemas de salud. Al momento de la entrevista, Liz no había tenido a su bebé; sin

¹⁷⁴ Al momento de la entrevista, Nelly no pudo recordar el nombre de los hospitales donde se llevaron a cabo sus partos; sin embargo, la entrevistada aseguró que todos ellos fueron practicados en hospitales públicos del Estado de México y del Distrito Federal, en condiciones normales y sin ninguna complicación.

embargo, las revisiones médicas periódicas que se había realizado le permitieron asegurar que tanto ella como su hijo se encontraban en perfecto estado de salud.

CONSIDERACIONES FINALES

Tal como advertía Max Weber en el primer capítulo de *Economía y Sociedad*¹⁷⁵, una de las tareas prioritarias de la sociología es entender, mediante la interpretación, el sentido que los individuos atribuyen a sus acciones para poder explicar, entre otras cosas, las causas y las repercusiones (los motivos) de sus decisiones. El propósito principal de este trabajo fue contribuir a la explicación y a la comprensión del fenómeno del embarazo y la maternidad adolescente en México a partir de la interpretación del sentido que cuatro mujeres jóvenes le dieron tanto a la maternidad como a su embarazo.

Como se desarrolló ampliamente en el primer capítulo de esta investigación, la interpretación del sentido que los individuos le dan a sus acciones, permiten al investigador social –al sociólogo– hacer conexiones causales que posibilitan la comprensión de los fenómenos sociales. En este sentido, este trabajo tuvo la intención de desmenuzar tanto los motivos que orillaron a estas cuatro jóvenes mujeres a involucrarse en un embarazo temprano así como los fines que buscaban alcanzar por medio de sus decisiones para poder contribuir a la comprensión del embarazo adolescente como fenómeno social.

Como bien dice Alfred Schutz, el mundo de la vida cotidiana no es un mundo privado sino que es el mundo que compartimos con los otros, es un mundo intersubjetivo. De esta manera, un análisis sociológico de los fenómenos sociales –que tenga la intención de comprender las acciones de los sujetos– deberá tener en cuenta también aquellas construcciones sociales que le sirven al individuo para interpretar su realidad. Sólo una parte del conocimiento del mundo de la vida cotidiana se origina a partir de la experiencia biográfica de los individuos, gran parte de él tiene un origen social. Así, esta investigación fue estructurada, primero, a partir de un análisis de las construcciones sociales que se han elaborado respecto de los significados en materia de sexualidad y embarazo que pudieron repercutir en la construcción del significado que éstas mujeres le dieron a sus decisiones; y segundo, con las entrevistas realizadas, se buscó explorar aquellos elementos tanto familiares como contextuales que, desde el punto de vista de estas jóvenes, intervinieron en su decisión de convertirse en madres a temprana edad.

¹⁷⁵ Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 5.

Como vimos, uno de los elementos que posibilitan el mundo social es el *género*. El género entendido como “el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre un grupo humano en función de la diferencia anatómica”¹⁷⁶ sirve al investigador social como herramienta para comprender las prácticas sociales pues permite, entre otras cosas, vincular elementos como la identidad, la sexualidad, el embarazo, el control de la fertilidad, la maternidad, los usos del cuerpo, los roles sociales diferenciados entre hombres y mujeres, entre otros. Las representaciones de género estructuran nuestras maneras de interpretar, pensar y actuar sobre la realidad.

Entre los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas se encontró que las decisiones tomadas por estas cuatro mujeres están fuertemente permeadas por las representaciones de género. Cabe recordar; en este sentido, que los estereotipos de género, los cuales atribuyen ciertas *características* a los hombres y a las mujeres, han asignado a la mujer, entre otras cosas, el *ideal cultural* de la maternidad. Nuestras entrevistadas dijeron percibir a la maternidad como algo “natural”, “lo normal” o “lo esperado”; de modo que, el “instinto maternal” así como la “vocación” para el cuidado de los hijos son concebidas, desde su punto de vista, como algo que no se cuestiona en la medida en que son percibidas como funciones provistas por *la naturaleza*. La manera en que los estereotipos de género atraviesan las decisiones de estas mujeres puede evidenciarse a partir de las interpretaciones de lo que, para nuestras entrevistadas, es y debe ser una “buena mujer”: la necesidad de salir de casa, formar una familia y convertirse en “mujeres completas”,

Como se desarrolló en el capítulo tres, la sexualidad puede entenderse como un constructo histórico que provee a los individuos de un repertorio de actividades, prácticas y discursos relacionados con la reproducción, los deseos y las relaciones eróticas de las personas, dentro de un tiempo y espacio determinados. Estos repertorios sociales sirven como pautas para entender lo que se considera en una sociedad como *lo correcto* y *lo incorrecto* en materia de sexualidad. En nuestro país, la valoración social de la virginidad, la construcción del ideal femenino a partir de la maternidad, la construcción de las mujeres como “el pilar de las familias”, entre otros, son elementos que están todavía muy presentes en el repertorio cultural¹⁷⁷. En nuestro país, subsiste la tendencia a relacionar el

¹⁷⁶ Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la dif.....*, p. 87

¹⁷⁷ La moral religiosa, predominantemente católica ha jugado un papel muy importante en la construcción de estos repertorios culturales: “(...) el carácter indisoluble del matrimonio y la relación entre el amor y la procreación así como la inmoralidad de las relaciones sexuales

sexo con la familia y con la conyugalidad; es decir, el único sexo “bien visto” o valorado es aquél que ocurre dentro del matrimonio. Si bien es cierto que de las cuatro jóvenes entrevistadas sólo una de ellas estaba casada, las cuatro mujeres coincidieron en que, a pesar de haberse *adelantado*, sus expectativas a futuro estaban encaminadas a realizar el ideal social del matrimonio y, de alguna manera y aunque no lo hayan conseguido, el embarazo inesperado les permitiría llegar a él.

El análisis del comportamiento de las tasas de fecundidad adolescente de los últimos años permiten observar cómo el número de nacimientos de mujeres jóvenes no ha disminuido, de hecho, ha aumentado recientemente en algunos sectores de la población. Un análisis más detallado aporta datos que esclarecen mejor la situación. Los porcentajes más altos de nacimientos de mujeres adolescentes se concentran en los estratos socioeconómicos medios y bajos, donde los niveles de deserción escolar son altos. Las cuatro entrevistadas para esta investigación cumplen con ambas características.

Estas cifras han llamado la atención del Estado y de la opinión pública quienes han ayudado a construir “el problema del embarazo adolescente” a partir de variables equivocadas. Las campañas de “prevención” del embarazo adolescente parten de la idea de que los embarazos y nacimientos de hijos de mujeres adolescentes son “embarazos no planeados”. Construido de esta manera, la *solución* parece obvia: invertir en la “planeación” y fortalecer la promoción y el uso de los métodos anticonceptivos que, dicho sea de paso, son de acceso y conocimiento universal según datos del Inegi. Sin embargo, como pudimos exponer en último capítulo de este trabajo, las jóvenes entrevistadas concebían tanto al embarazo como al matrimonio como un vehículo para salir de condiciones familiares y económicas desventajosas; todas ellas, por distintas circunstancias, confesaron su deseo de salir de casa con la intención de “hacerse mujeres más responsables”, “formar una familia”, “encontrar un buen partido”, etc. Desde mi perspectiva, para poder explicar y comprender el fenómeno del embarazo adolescente habría que preguntarse, en primer lugar, cuáles son las condiciones sociales que orillan a una joven y a su entorno a considerar al matrimonio y a la maternidad como la mejor alternativa para mejorar sus condiciones materiales y de vida.

prematrimoniales, el aborto, la anticoncepción y la masturbación (...) la belleza de la maternidad, la maravillosa realidad de la procreación y el profundo significado de la virginidad.” (Concilio Pontificio para la Familia, 1996, citado en Amuchástegui, Ana, ob. cit., p. 90)

Junto con las representaciones de género, la asignación de roles estereotipados respecto de los cuerpos de las mujeres y los catálogos construidos acerca de la sexualidad, es la pobreza así como la falta de oportunidades escolares y laborales lo que limita y configura las decisiones de las mujeres en torno a la maternidad y al embarazo. Así, más allá de la salud materno infantil, la deserción escolar, el crecimiento demográfico y sus aparentes repercusiones en el acceso a los servicios de salud y al desarrollo del país, el embarazo en adolescentes debe ser analizado también desde la desigualdad social y de género ya que sus relaciones y características anteceden y condicionan el evento del embarazo.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Luis, *Weber: la idea de ciencia social, volumen primero*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Porrúa, México, 1988.

_____, *Weber: La idea de ciencia social: La innovación, volumen segundo*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Porrúa, México, 1989.

ALBA, Francisco y Joseph Potter, "Población y desarrollo en México. Una síntesis de la experiencia reciente" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, Enero-abril 1986, El Colegio de México, México, 1986.

AMUCHÁSTEGUI, Ana, *Virginidad e iniciación sexual en México*, EDAMEX, México, 2001.

ASAKURA, Hiroko, "¿Ya superamos el "género"? Orden simbólico e identidad femenina" en *Estudios sociológicos*, México, 2004.

BARTRA, Roger, *La jaula e la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México, 1987.

BARZELATTO, José, *Desde el control de la natalidad hacia la salud sexual y reproductiva: la evolución de un concepto a nivel internacional*, Conferencia magistral. Reunión Nacional de Donatarios del Programa de Salud Reproductiva y Población de la Fundación Ford, México, 1995

BASAGLIA, Franca, *Mujer, locura y sociedad*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1983.

BERGER, Peter y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2011.

BOURDIEU, Pierre, *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, México, 2002.

_____, “La dominación masculina” en *La Ventana*, no. 3, México, 1996.

_____, *La razón práctica*, Siglo XXI, México, 2009.

CASTRO, Roberto, “En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones de análisis cualitativo”, en *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud sexual y reproductiva*, El Colegio de México, México, 2002.

CAMARENA, Rosa María y Susana Lerner, “Necesidades insatisfechas en salud reproductiva: mitos y realidades en el México rural.” En Lerner, Susana e Ivonne Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, El Colegio de México, México, 2008.

COLÁS, Bravo y Patricia Villaciervos, “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes.” En *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 25, no. 1, 2007.

COLLINS, Randall, *Cadenas de rituales de interacción*, Anthropos, México, 2009.

DE BARBIERI, Teresita, “Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 62, No. 1, Enero-marzo 2000, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

DE BEAUVOIR, Simone, *El Segundo sexo*, Siglo veinte, Buenos Aires, 1981.

DE LAURETIS, Teresa, “Tecnologías del género” *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, Londres, 1989.

FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

_____, *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1980.

_____, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 2012.

GARCÍA, Gloria, “Un enfoque social sobre el embarazo en la adolescencia” en *Iztapalapa 47*, UAM, México, 1999

GIMÉNEZ, Gilberto, *Identidades sociales*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2009.

_____, “Paradigmas de identidad”, en Chihu, Aquiles, *Sociología de la identidad*, UAM-IZT-Porrúa, México, 2002.

GRUZINNSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

_____, “Identidad femenina” en *Compilación sobre género y violencia*, Instituto Aguascalentense de las mujeres, IAM, México, 2008

LAMAS, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-Porrúa, México, 1996.

_____, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México, 2002.

_____, “La antropología feminista y la categoría género” en *Revista Nueva Antropología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

LE BRETON, David, *Sociología del cuerpo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002.

LERNER, Susana e Ivonne Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*. Tomo I, El Colegio de México, México, 2008.

_____, *Sexualidades en México, Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, El Colegio de México, México, 1998.

_____, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, 1996.

LIMA, Boris, en Gordillo, Natty, "Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social", en *Revista Tendencia & Retos* no. 12, Octubre 2007.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas / UNAM, México, 1989.

MAYORBE, Purificación "La formación de la Identidad de Género. Una mirada desde la Filosofía.", en Esteve Zarazaga y Julio Vera, *Educación social e igualdad de género*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 2006.

PALOMAR, Cristina, "'Malas madres': la construcción social de la maternidad" en *Debate feminista*, Año 15, Vol. 30, México, octubre 2004

PATERNA, Consuelo y Carmen Martínez, *La maternidad hoy: claves y encrucijada*, Minerva ediciones, España, 2005

PARRINI, Rodrigo, *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*, PUEG-UNAM, México, 2008.

RIVAS, Marta, "La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad" en *Para comprender la subjetividad. La investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, 2002.

ROCHA, Tania, "Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-social-cultural: Un recorrido conceptual" en *Interamerican Journal of Psychology*, 2009.

RODÓ, Andrea, "El Cuerpo ausente" en *Debate feminista*, vol 10, México, septiembre 1994.

RODRÍGUEZ, Gregorio et. al., *Metodología de la investigación cualitativa*, Ediciones Aljibe, Málaga, 1996

RODRÍGUEZ, María y Miriam López, "Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales" en *Contribuciones desde Coatepec*, num. 5 16, Enero-Junio, México, 2009.

RUBIN, Gayle, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México, 1986.

SABIDO, Olga, "El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente" en *Sociológica*, Volumen 26, no. 74, UAM Azcapotzalco, México, 2011.

SÁNCHEZ, Ángeles, *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la Ciudad de México*, PUEG-UNAM-UAM XOCHIMILCO, México, 2003.

SCHUTZ, Alfred, *Estudios sobre teoría social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 2003.

_____, *El problema de la realidad social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 2003.

SCOTT, JOAN, "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en *El género: la construcción social de la diferencia sexual*, UNAM-Porrúa, 1996

SEIDMAN, Steven, *The social construction of sexuality*, Norton & Company, Inc., Estados Unidos, 2003.

STERN, Claudio, "Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en la vida de las jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México" en *Estudios Sociológicos*, XXV: 73, México, 2007.

_____, "Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México". *Papeles de POBLACIÓN*. México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, 2004. pp. 129-158

_____, "Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso", *Estudios Sociológicos*. Distrito Federal. El Colegio de México, A.C., 2003. pp. 725-745.

_____, "Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México", *Salud Pública de México*, Vol. 45, Suplemento I de 2003, pp. 34-43.

_____, *El "problema" del embarazo en la adolescencia*, El Colegio de México, México, 2011.

SUÁREZ, Marcela, "De amores y castigos", en *Sociológica*, año 9, 26, septiembre-diciembre, México, 1994.

SZASZ, Ivonne, "El discurso de las ciencias sociales sobre sexualidades" en Cáceres, César, *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 2004.

VALLADARES, Blanca, "Revisión teórica sobre los mitos de la maternidad", en *Revista de Ciencias Sociales* 65, México, 1994.

Weeks, Jeffrey, *Sexualidad*, PUEG-PAIDOS, México, 1998.

WEBER, Max, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina, 1993.

_____, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

WELTI, Carlos, *Demografía*, PROLAP, México, 1997.

- **Otros recursos**

Ariane, Díaz, “Repunta el embarazo precoz 700 mil jóvenes entre 12 y 19 años son madres.” Artículo publicado en el periódico *La Jornada*, el 17 de enero del 2012. Disponible en internet: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/17/sociedad/044n1soc>

Bastida, Leonardo, “Embarazo en adolescentes”, artículo publicado en el periódico *La Jornada* el 1ro. de septiembre de 2011. Disponible en internet: <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/01/ls-central.html>

Banco Mundial,

Disponible en Internet <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT>

Editorial, “Urgen a impulsar educación sexual”, periódico *El Universal*, el 8 de abril de 2012. Disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/195469.html>

Estadísticas de Natalidad, elaborado por el Inegi. Disponible en internet:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo29&s=est&c=17528>

Mojzuk, Marta, *Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad*.

Disponible en internet:

http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad_dea.pdf

(Consultado el 12 de abril de 2013)

Organización de las Naciones Unidas, Centro de Información de las Naciones Unidas.

Disponible en Internet:

http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/población/conf_pop.html

(consultado el 16 de febrero de 2013)

Proyecciones de población de México 2005-2050 y las Proyecciones de población de las Entidades Federativas 2010-2030.

Disponible en internet:

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_de_la_Poblacion_2010-2050

Secretaría de Salud, *Programa de acción específico. Salud sexual y reproductiva para Adolescentes*, México, 2008.

Disponible en internet:

<http://www.spps.gob.mx/programas-y-proyectos.html>

(consultado el 14 de enero de 2013.)

- **Guía de entrevista**

Datos generales

1. Nombre o seudónimo
2. Edad
3. Escolaridad
4. Estado civil

Historia reproductiva

5. Número de embarazos
6. Número de hijos

Conocimiento de métodos anticonceptivos

7. ¿Tienes conocimiento de métodos anticonceptivos?
8. ¿Cómo obtuviste información acerca de ellos?
9. ¿Cuáles conoces?
10. ¿Los usaste alguna vez? ¿Cuáles?
11. En el caso particular de tu primera relación sexual ¿utilizaste alguno?

Identidad, sexualidad y maternidad

12. Para ti ¿Qué es ser mujer?
13. Para ti ¿Qué significa ser mujer?
14. Para ti ¿Qué es la sexualidad?
15. ¿Qué importancia tiene la sexualidad en tu vida?
16. ¿A qué edad comenzaste tu vida sexual? ¿Fue una decisión libre?
17. ¿Qué significa para ti la maternidad?
18. ¿Qué es para ti una “buena madre”?
19. ¿Qué es para ti una “mala madre”?

Embarazo

20. ¿Qué edad tenías cuándo te embarazaste?
21. ¿A qué te dedicabas?

22. ¿Cómo te enteraste de tu embarazo? ¿Acudiste al médico?
23. ¿Cuántas semanas de gestación tenías cuando te enteraste que estabas embarazada?
24. ¿Cuál fue tu primera reacción? ¿Qué sentiste con la noticia?
25. ¿En algún momento ocultaste tu embarazo? ¿Por qué?
26. ¿Tenías una pareja estable?
27. ¿Qué posición tomó el padre cuando le informaste que estabas embarazada?
28. ¿Qué posición tomó tu familia al respecto?
29. ¿Pensaste en el aborto como una opción?
30. La decisión de continuar con tu embarazo ¿fue una decisión libre? ¿la consultaste con tu pareja? ¿la consultaste con tu familia?
31. ¿Qué factores influyeron en tu decisión de tener al bebé?
 - a. Factores internos: emociones, sentimientos, miedos, angustias, etc.
 - b. Factores externos: amigos, compañeros, familiares, pareja, religión, economía, etc.
32. ¿Cuáles fueron las reacciones de tu entorno cercano (pareja y familia) cuando les informaste tu decisión? ¿te apoyaron?

Maternidad

33. ¿Cómo te enteraste del albergue?
34. ¿Cuál o cuáles fueron las razones por las que acudiste a él?
35. ¿Cuál es el apoyo que te han brindado?
36. ¿De qué manera se solventó el parto?
37. ¿Tuviste alguna complicación médica antes o durante el parto?
38. ¿Optaste por algún método anticonceptivo permanente después del parto?
39. ¿Sigues en contacto con el padre de tu hijo?
40. ¿Cuál es la relación actual con tu familia?
41. Ahora que eres madre, ¿cómo ves y cómo sientes (cómo interpretas) todo el proceso, la decisión y las consecuencias?
42. ¿Cuáles son los cambios más significativos en tu vida a partir de la maternidad?
43. Consideraciones acerca del futuro.